

NUEVA EPOCA • Nº 22 • VERANO 1996 • 450 PESETAS

L · I · B · R · E

Pensamiento

▶ TALLER E DEBATE CONFEDERAL ◀

DOSSIER:

**Privatizar beneficios,
socializar pérdidas**



Libre Pensamiento

ORGANO DE DEBATE
Y REFLEXION DE LA
CONFEDERACION GENERAL
DEL TRABAJO (CGT)

SUMARIO

• Nº 22 • VERANO 1996 •

Edita:

Servicio de Documentación
y Publicaciones (SDP).
Secretaría de Comunicación
del Secretariado Permanente.

Coordinación:

Félix García Moriyón

Equipo de redacción:

Chema Berro
Russell Di Napoli
Antonio Gómez Liébana
Joan Hernández Pérez
Paco Marcellán
Carlos Ramos
David Rivas
Jesús Sáinz Ruiz de la Maza
Carlos Taibo

Colaboradores:

Ana Pavón Marín
Manolo Sáez
José Luis Ibáñez
Stuart Christie / F. Mintz
Julián Alonso
Paco Zugasti
Sindicato Federal Telefónica
Eladio Villanueva
José March
Francisco Montero
Félix García Moriyón
Dominique Méda
Joan M. Colera
Reny Poch

Maquetación: Juana Perales

Portada: Albert Mir

Composición e impresión:

Servicio de Documentación
y Publicaciones (SDP-CGT)

Redacción:

Calle Sagunto, 15
28010 Madrid
Tel. (91) 593 16 28
Fax (91) 445 31 32
Depósito legal: V-1735-1991

Impreso en papel reciclado

SUMARIO

3

EDITORIAL:
DIFERENCIAS DE GRADO, DIFERENCIAS DE CLASE

5

EL NUEVO REGLAMENTO DE LA LEY DE
EXTRANJERIA: ¡UN CUENTO CHINO!

11

¿QUIÉN INSERTA A TODA
UNA SOCIEDAD EXCLUIDA?

15

“LIBERTARIAS”: POCO MÁS QUE RECUERDOS
(ALGUNOS APASIONADOS)

17

ALBERT MELTZER

19

POESIAS

21

DOSSIER: PRIVATIZAR BENEFICIOS,
SOCIALIZAR PÉRDIDAS

53

¿EL FINAL DEL VALOR “TRABAJO”?

65

ANARQUÍA VIRTUAL O LA DESMEMORIA
MANIPULADA

68

CUENTO: CONFESIÓN

70

ALGUNAS LECTURAS

Diferencias de grado, diferencias de clase

YA lo han conseguido, ya han llegado a alcanzar el poder político que tanto añoraban. El poder económico, el poder cultural, el poder en los medios de comunicación social, el poder social ... todos esos poderes los tenían ya desde hace tiempo, casi desde siempre.

Y vienen con redoble de tambores, dispuestos a ir un paso más lejos que aquellos que les precedieron en la estrategia de desmontar todos los recursos institucionales que se habían edificado en los últimos años para garantizar una cierta justicia social. Corren malos tiempos, muy malos, para todo el llamado estado del bienestar y de los servicios públicos. Apenas acabábamos de empezar a disfrutar de sanidad gratuita, de buenas carreteras, de transportes públicos mejor dotados, de escuelas bien equipadas y gratuitas; apenas paladeábamos las dulces mieles de una cierta seguridad social, cuando nos dicen que las vacas gordas se han terminado y que llega el momento de apretarse el cinturón.

Eso sí, como suele ocurrir siempre, parece que unos nos vamos a tener que apretar el cinturón más que otros. Mientras se pregona a todo trapo la conveniencia de un mercado de trabajo más flexible para aumentar el empleo, los grandes ejecutivos, los que ejercen el poder cotidiano y eficaz, se proveen de contratos bien blindados para garantizar su permanencia ilimitada o succulentas indemnizaciones. Mientras nos dicen que hay que contener el salario, en especial los que siempre lo han tenido contenido, nuestros eximios parlamentarios intentan incrementárselo un 20%. Eso sí, para evitar la corrupción que arrasó la vida pública en el

último decenio, deciden nombrar a buenos amigos para los altos cargos, pues ya se sabe que eso no es nepotismo, sino buscar gente de confianza que no les van a robar. Y para que nadie indague demasiado en la corrupción de verdad, la que impera en el mundo empresarial, les permiten hacer una actualización de balances que ahorra cientos de miles de millones a los empresarios, detrayéndolos al erario público.

En este sentido iba el cambio y en este sentido parece que va a consolidarse. Pero, ¿ha cambiado mucho lo que ya se estaba haciendo? ¿Son los actuales dirigentes más de derechas que los anteriores? ¿Se trata de diferencias de grado, un poco más de lo mismo, o se trata de diferencias de clase, una política radicalmente diferente a la anterior?

Las líneas maestras de la política económica parece que siguen siendo las mismas: sumisión idolátrica a lo dispuesto por Maastricht, algo que se hizo a mayor honra y gloria de las grandes empresas y el capitalismo financiero. El gobernador del Banco de España, nombrado por los anteriores, se encuentra igual de a gusto con los actuales, y el cariño parece ser mutuo. La cúpula empresarial

parece algo más contenta, lo cual nos permite suponer que nos van a ir peor las cosas, pues ya se sabe que, mientras no se demuestre lo contrario, los intereses de los empresarios y los de los trabajadores son contradictorios y su enfrentamiento sólo admite treguas provisionales para reponer fuerzas antes de seguir librando la guerra.



En estos tiempos en los que no quedan muy claros los límites que separan las derechas del centro o de la izquierda, no resulta sencillo saber hasta qué punto vamos a asistir a una modificación cualitativa de las condiciones de vida de los trabajadores y ciudadanos en general, o todo se va a quedar en un simple empeoramiento, porque empeoramiento lo va a haber casi con total seguridad. Por mucho

que criticáramos al PSOE por su política contraria a los intereses de la mayoría, es bastante probable que sufram en nuestras propias carnes que las cosas pueden ser peores, que hay diferencias de grado y que esas diferencias, por pequeñas que sean, no carecen de importancia. Realizar análisis simplistas en los que se establece una distinción tajante entre ellos y nosotros, puede servir para mantener inoperantes tertulias

rias a la solidaridad y la equidad, sea más fácil aglutinar y movilizar a todos los que están dispuestos a defender sus precarias condiciones de existencia. Posiblemente los sindicatos y otras organizaciones se dispongan a hacer frente con mayor energía a las medidas neoliberales que nos amenazan. Pero eso será siempre un pequeño consuelo, porque los que están en el poder suelen

tener más mecanismos para someter y silenciar las reivindicaciones en contra.


En todo caso, nada está nunca decidido respecto al grado en el que esas diferencias se van a acentuar. Asistimos a un endurecimiento de la otra parte, pero su capacidad de imponer sus tesis dependerá siempre de la capacidad de resistencia de los que están enfrente. La necesidad de seguir defendiendo unos objetivos que nos parecen irrenunciables es tan urgente como siempre; las dificultades para alcanzar esos objetivos son quizás algo mayores, pero no demasiado. Por más que se esfuerzan los poderosos, nunca consiguen alcanzar el control completo de la situación y siempre se desarrollan focos de resistencia que, cuanto más amplios y más organizados, son más capaces de frenar esa quimera del sometimiento absoluto de los ciudadanos.



autocomplacientes. Incluso en el supuesto de que los anteriores gobernantes y los actuales fueran todos de derechas —y en el fondo lo son—, unos son más de derechas que otros. Puede que no haya diferencia de clase, pero desde luego la hay de grado.

Tampoco sirve de mucho aquello de que cuanto peor nos vayan las cosas, mejor. Es cierto que quizás si se endurecen las medidas contra-





**El nuevo
reglamento de
la Ley de
Extranjería:
¡Un cuento
chino!**

Ana Pavón Marín
Area de Inmigrantes de CGT-PV)

*“Vinieron: Ellos tenían la Biblia
y nosotros teníamos la tierra. Y
nos dijeron: Cierren los ojos y
recen. Y cuando abrimos los
ojos, ellos tenían la tierra y
nosotros teníamos la Biblia”*

El derecho es una técnica normativa que permite implantar un orden social determinado y cuya fuente primera es el Estado como instrumento de ordenación social, que legaliza una determinada moral.

6 Lógicamente, este es el caso de las leyes dictadas en materia de derecho de extranjería, es decir, la Ley 7/85 de 1 de julio y el Reglamento que la desarrolla. Si bien es cierto que el 23 de abril del corriente entró en vigor un nuevo reglamento que sustituía al anterior, no lo es que los tan anunciados cambios de beneficiosa repercu-

Nuestra legislación en la materia, pues, sigue institucionalizando y legalizando un sistema que tiene como nota definitoria y característica la criminalización del inmigrante, o más claramente de la pobreza.

El contexto

No podemos iniciar un análisis de este reglamento sin recordar la despiadada explotación de los países del Sur, de parte de sus vecinos ricos del denominado Norte, gracias al ejercicio

e implantación de un colonialismo salvaje, creador de estados títeres, fomentador de conflictos causantes de desestabilización política, económica y social. Y de los que de paso se enriquecen los comerciantes de productos bélicos como España, por supuesto entre otros muchos países exportadores de armas a países en conflicto, o lugares donde, como Turquía, se deplora por nuestros gobernantes las matanzas de minorías como los kurdos, mientras vendemos a sus fuerzas de represión las armas que los eliminan. Como vemos, las ironías matan.



sión para los inmigrantes en este Estado, no son tan reales ni alcanzan a beneficiar a este número notable de personas inmigrantes.

Y ello a pesar de la repercusión que la aprobación y la entrada en vigor de este Reglamento ha tenido en los medios de desinformación, periódicos y antenas de televisión, en los que se ha tratado sobre todo la disposición transitoria tercera que recoge una más que tímida regularización para personas sin documentación para residir y/o trabajar legalmente en España.

.....
¿Por qué siendo España un país que reconoce y firma Tratados de Derechos Humanos, en los que se recoge el Derecho a una vida digna, al trabajo, a la vida en familia, etc., entre otros muchos; a su vez restringe y reduce los derechos de los más débiles?
.....

Este es un sistema de imaginación insaciable para engendros como el Banco Mundial y el Foro Monetario Internacional, los cuales estimulan la ruina del Sur y el juego de las transnacionales, las cuales determinan la implantación de industrias y explotaciones abusivas de la tierra y riquezas naturales de estos países, arruinando el equilibrio ecológico del planeta y relegando al olvido a pueblos enteros, bien mediante el exterminio directo, bien, como definió Eduardo Galeano, mediante el «otricidio», es decir, el «secuestro de los brazos y el robo del alma».

Pues bien, siguiendo tan lindas pautas de actuación y siempre en aras de la economía, nos inventamos muros de papel que con su publicación en el BOE desarro-

llan la política que inspira el Tratado de Maastricht y el de Schengen, es decir, libre circulación de mercancías, pero restricciones a la libre circulación de las personas, sobre todo si se trata de inmigrantes de los países del Sur, y sobre todo pobres.

En España, tan solo un 2% de la población proviene de otros países. De este porcentaje, menos de la mitad tiene regularizada su situación, y no incluyo dentro de este colectivo a los jubilados de los países ricos que pasan sus últimos y placenteros días en las soleadas costas del territorio. Tampoco incluyo a los visitantes comunitarios en general. Me refiero a aquellas personas que vienen buscando mejoras sustanciales en sus formas de vida, huyendo de conflictos, hambrunas, persecuciones o simplemente de la miseria y la pobreza.

Este país es, a pesar de su rechazo, exportador de inmigración por excelencia y, si no, que se lo pregunten a los indígenas de América Latina, a los africanos de Guinea Ecuatorial o a los Saharais que entregamos al imperialismo marroquí, y que junto a los anteriores compartieron la condición de provincia y dispusieron de DNI español. Podríamos seguir añadiendo más casos, pues la lista es mu-

cho más larga. También los habitantes de este Estado visitamos los países de Europa en busca de una mejor vida, huyendo de la guerra y las represalias del franquismo, o más recientemente, en los sesenta, para evitar la pobreza propia.

Por su parte, este estado no es más que un lugar de tránsito para el colectivo de inmigrantes, que prefiere otros países de la Comunidad Europea con sistemas de garantías y coberturas sociales y asistenciales bastante más generosos que el que aquí se dispensa.

.....
Es simplemente "jodido" y
"recomplicado" regularizar la
situación de un inmigrante
ilegal en nuestro país.
.....

El nuevo reglamento

Respecto a las novedades del Nuevo Reglamento, comenzaremos con la disposición transitoria tercera. En ella se recoge la posibilidad de dotar de documentos a personas que actualmente estén en situación de irregulares, aunque con unas condiciones en cuanto a su aplicación. Sin embargo, la prensa y la televisión han provocado más de un engaño y falsas esperanzas que se han visto reducidas a cenizas. Sólo podrán "solicitar", ya que otra cosa es que se conceda, esta regularización los extranjeros con la siguiente situación:

1.- Entrada en España antes del 1 de enero del corriente.

2.- Haber tenido y perdido permiso de trabajo y/o residencia (esta última no incluye la residencia como estudiante).

3.- No estar incluido en alguna de las causas de expulsión de los párrafos "C" y "D" del art. 26.1 de la Ley 7/85, es decir, estar implicados en actividades en contra del orden público y haber sido condenados en España o fuera de ella por algún delito sancionado en este estado con penas privativas de libertad superior a un año.

¿Qué sucede con el colectivo mayoritario, es decir, con los inmigran-

tes que deambulan sin papeles, que nunca tuvieron permisos y son hoy sujetos de abusos múltiples por parte de empresarios sin escrúpulos; que no tienen asistencia sanitaria; que viven hacinados en condiciones precarias, o con graves problemas para encontrar vivienda debido al miedo de los propietarios, generalmente injustificado; que se arriesgan a una detención policial y a ser retenidos, hasta cuarenta días, en un centro al efecto tan solo por trabajar para comer y no tener un cartoncito que diga que tienen permiso para hacerlo?

Su situación no cambia, sino que empeoran sus esperanzas de solucionar el problema por la falta de aceptación por nuestra sociedad y nuestras leyes, que los lanzan a las bolsas de pobreza cada vez mayores de nuestras ciudades.

Por otra parte, posiblemente se repetirán muchas de las circunstancias de la regularización de 1991, y del pequeño grupo que accede a la actual. Serán abundantes las resoluciones negativas, que, como en el 91 fueron recurridas antes la Audiencia Nacional, y aunque las injusticias de la resolución han variado por las sentencias, es demasiado tarde. Cinco años esperando respuesta de un tribunal es demasiado, y da pie a expulsiones con prohibición de entrada al país de varios años, o simplemente a la marcha hacia otros lugares. A veces es difícil por la movilidad de estas personas localizarlos para comunicarles las buenas nuevas, y el interesado seguirá sin documentos.

A este grupo de inmigrantes económicos hay que sumar el de los solicitantes de asilo, que en el año 1995 fueron 3.466, de los cuales el 90% recibió una solución denegatoria del Ministerio del Interior. Estas personas quedan a merced de la Ley de Extranjería, y en ocasiones con una Salida Obligatoria en su pasaporte, aunque con esta estampa o sin ella tienen forma de obtener documentos. No pueden volver a sus países de origen de los que huyeron, y tampoco pueden obtener un visado que les permita ir a cualquier otro país. Son prisioneros sin derechos, sin prestaciones sanitarias, sin vivienda, sin trabajo, explotados y silenciosos, característica esta última que comparten con el



migrante económico. El motivo de tanta denegación: frenar la migración económica. Huir del hambre tiene un castigo: ser pobre en un país extraño.

¿Por qué siendo España un país que reconoce y firma Tratados de Derechos Humanos, en los que se recoge el Derecho a una vida digna, al trabajo, a la vida en familia, etc., entre otros muchos, a su vez restringe y reduce los derechos de los más débiles? Todo ello en aras de la Unidad de Europea y las directrices de Schengen, de ahí que, junto al papel, lo muros adquieran consistencia real en Ceuta y se proyecten durante más de ocho kilómetros, financiando ese aberrante y vergonzoso proyecto varios miles de millones de Fondos para el Desarrollo Europeo. Con ello se pretende frenar la entrada de migración africana. Esto se puede equiparar al muro que Estados Unidos ha construido para evitar la avalancha de espaldas mojadas.

Mientras tanto, se hacían cientos de personas en Ceuta, en el campamento de Calamocarro, o en Melilla, o en tierra de nadie, por supuesto en condiciones infrahumanas, ante la complacencia que se debe entender por su impasible falta de rasgos humanitarios de la administración de este Estado.

Siguiendo con el Reglamento hay que destacar que los familiares "sin papeles" de personas que se encuen-

.....
 La actual legislación evidencia el tremendo y arbitrario poder decisorio de la administración y de los cuerpos de «seguridad» de este Estado Democrático y de Derecho en materia de Extranjería.

tran en situación de legalidad podrán incluirse en la regularización de esta disposición transitoria en las mismas condiciones. Sin embargo, surgen las contradicciones pues los cónyuges de españoles no podrán beneficiarse de esta situación, existiendo una clara discriminación.

En la regularización de la disposición transitoria se incluyen también los hijos menores y cónyuges que estuvieran en España antes del 1 de enero de 1996. Sin embargo, al menos en Valencia, acreditar el parentesco se convierte en un verdadero calvario de firmas que, desde su legalización en el país de origen hasta su legalización en España, pasa por cuatro controles, el último en Madrid, en el Servicio de Legalizaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores. Esto debe hacerse con premura, pues sólo estará en vigor dicha disposición cuatro meses, que terminan el 23 de agosto.

Según la Delegación de gobierno de la Comunidad Valenciana, es una medida de seguridad porque los chinos falsifican documentos. Gracias a este cuento, los países que no sean firmantes del Convenio de La Haya de 1961, se toparán con estas trabas burocráticas adicionales que van surgiendo sobre la marcha de aplicación de esta ley. Para los firmantes también es necesario la apostilla de La Haya, a conseguir, cómo no, en la embajada o consulado español del país de origen.

Con esta distinción se ven afectadas comunidades con fuerte presencia en España y no firmantes de este tratado, como la marroquí, senegalesa, ecuatoguineana, argelina, por no hablar de la mayoría de los países de América Latina. Supongo que cuando se referían los padres de esta ley, y los sindicatos mayoritarios que la alababan, a que las trabas burocráticas se simplificarían, se trataba de esto.

Es simplemente "jodido" y "recomplicado" regularizar la situación de un inmigrante ilegal en nuestro país.

En cuanto a la Reagrupación familiar, el concepto de familia es otro punto interesante, pues para nuestra administración sólo consta de un cónyuge, hijos menores, y en cuanto a los ascendientes sólo si dependen económicamente y "existen razones que justifiquen la necesidad de autorizar la residencia".

Estas leyes siguen abusando de coletillas que como la anterior nos dan idea del tremendo y arbitrario poder decisorio de la administración y de los cuerpos de «seguridad» de este Estado Democrático y de Derecho en materia de Extranjería.

Respecto a los permisos de trabajo y residencia, se ha creado la figura de permiso permanente, que a pesar de serlo es de renovación necesaria cada dos años y que requiere para su concesión haber residido de forma legal y continuada durante seis años, un verdadero récord para muchos y que merece justo premio a la lucha contra la adversidad y los problemas para encontrar contratos con los que renovar los permisos.

En cuanto a los que sólo pidan la residencia sin trabajo, jubilados del Norte y otros privilegiados que sólo tienen que acreditar medios económicos suficientes, nada, a seguir manteniendo el nivel de vida.

Se recoge otra figura lamentable, la del permiso por razones humanitarias, soslayando la Ley de Asilo: Últimamente, en lugar de conceder el estatuto de asilado, se viene abusando de la concesión del permiso por razones humanitarias, y parece que esta seguirá siendo la postura de nuestro Estado. Esto supone no otorgar un apoyo mucho más completo y seguro para el solicitante, ignorando el cauce idóneo. Pero claro, la opción del permiso entraña todavía menos responsabilidad por parte de nuestros gobernantes y ministerios adyacentes.

Es de destacar que a veces es denegada la residencia por el ministerio competente, ya que o bien no pueden acreditar medios económicos si sólo piden residencia, lo cual es lógico si tenemos en cuenta que estas perso-

nas han salido con lo puesto y aterrizan en un lugar desconocido, sin amigos, y, a veces, sin conocimiento del idioma; o bien basta con que habiendo aportado contrato de trabajo y hecha la solicitud en el ministerio de Trabajo, el INEM dé un informe negativo alegando que existen parados en esa profesión.

Criminalización de la pobreza

Hay que recalcar que esta legislación convive con la política de contingentes diseñada por los países de la Europa rica, es decir, cupos que anualmente se fijan para dar entrada a grupos de trabajadores extranjeros, dando cauce «legal» a un trasiego de mano de obra con preferencia de países de Latinoamérica y el Magreb. Co-

mo en años anteriores se da el visto bueno y se fomenta una mercadería de seres humanos para la construcción, labores domésticas y tareas agrícolas, trabajos mal considerados y para los cuales no se necesita una cualificación específica. Esto no implica que estos inmigrantes no la traigan consigo, tan sólo no tienen la oportunidad de ejercer las profesiones para las que se prepararon y estudiaron, al margen de que esta política perpetúa roles sexistas, mujeres para limpieza y hombres para otras tareas.

Fuera de todo esto, obtener un visado para trabajar en España es casi imposible, pues es necesario probar la especialidad del trabajador contratado y depende de los informes del INEM sobre trabajadores desempleados en esa actividad en cualquier punto del territorio, motivo de denegación.

.....
Como en años anteriores se da el visto bueno y se fomenta una mercadería de seres humanos para la construcción, labores domésticas y tareas agrícolas, trabajos mal considerados y para los cuales no se necesita una cualificación específica.
.....





Ello obliga al extranjero a venir con un visado de turismo que una vez caducado le deja en situación de irregular y a merced de la actividad policial y de las causas de expulsión y las sanciones reguladas que siguen siendo prácticamente las mismas, incluida la posibilidad de ser internado en un Centro de Retención, figura que por ser cautelar convierte esta necesidad en una excepción según sentencias reiteradas. Sin embargo, es una medida de la que se abusa frecuentemente y que hasta el momento se produce en Centros que por no tener el carácter de penitenciarios ni siquiera tienen, en muchas ocasiones, los mínimos exigidos, los cuales, este nuevo Reglamento trata de regular con el fin de mejorarlos, aunque lo realmente deseable es que no existieran.

Los internamientos llegan a ser de hasta cuarenta días por el mero hecho de no tener tarjeta de residencia y/o trabajo, trabajar ilegalmente por aquello de no morir de hambre, carecer de medios lícitos de vida (y en este supuesto se incluye la venta ambulante), y ejercer la mendicidad, aunque esta legislación sólo se te deje este recurso, ya que contratar a un irregular supone sanciones administrativas para los empresarios.

Creo que podemos llamar a esto, sin miedo, criminalización de la po-

.....
 Los internamientos
 llegan a ser de
 hasta cuarenta días
 por el mero hecho
 de no tener tarjeta
 de residencia y/o
 trabajo, por trabajar
 ilegalmente, o por
 ejercer la
 mendicidad.

breza. Por último, la vigencia del periodo de la Disposición Transitoria es tan solo de cuatro meses, desde el 23 de abril al 23 de agosto, meses en los que más gusto da trabajar, el calor mejora el humor del funcionario, sobre todo en los garitos que suelen habilitarse al efecto, hay vacaciones, burocracias kafkianas que por el momento no se aclaran respecto a la documentación a exigir, de ello se derivarán múltiples problemas, cristales de metacrilato que separan al funcionario del inmigran-

te, ... son, entre otras, las manifestaciones externas de la aplicación de estas leyes.

Leyes hechas por los que se pasean hablando de derechos humanos mientras intentan frenar la migración económica de los países del Sur, y que el día internacional del racismo salen a tomar el aire gracias a conciencias que les permiten una amplia y cómoda doble moral. Este es el caso de los sindicatos mayoritarios y algunas organizaciones no gubernamentales que se denominan interlocutores válidos en el reparto del pastel, y no sólo no critican con la contundencia debida este reglamento, sino que alaban en la prensa y la televisión las excelencias de esta reformilla.

Pero no es racismo, no es inhumanidad, hipocresía y desvergüenza, tenemos ONU, cascos azules y días internacionales. Es sólo economía, y cualquier otra opción es calificada de utópica.

Y para qué «sirve» la utopía, se preguntaran. No da dinero, no se puede cuantificar. La utopía es como la línea del horizonte, cuánto más caminamos hacia ella, más se aleja. Y nos sirve para eso, para caminar hacia un mundo sin fronteras, más justo, y donde el apoyo mutuo sea la norma que sustituya a cualquier reglamento y sus reformas.

¿Quién inserta a toda una sociedad excluida?

MANOLO SÁEZ*

TODA LA POLÍTICA ACTUAL ENCAMINADA A HACER FRENTE AL PROBLEMA DE LA MARGINACIÓN SOCIAL ESTÁ VICIADA POR UN FALLO RADICAL: CONSIDERA QUE EL EXCLUIDO SOCIAL ES EL CULPABLE DE SU SITUACIÓN. SIN EMBARGO, ES LA MISMA SOCIEDAD LA QUE ESTÁ FRACASANDO Y ES ELLA LA QUE DEBERÍA SER TRANSFORMADA PUES ES LA ACTUAL SOCIEDAD CAPITALISTA LA QUE CAUSA LA EXCLUSIÓN SOCIAL.

Vivimos en unas sociedades en las que el ser humano es o existe y es reconocido socialmente porque dispone de recursos: en mi pueblo, las gentes se diferencian por los modelos de coche que tienen y utilizan, algunos vecinos destacan más que otros porque viven en esa casa grande que tanta envidia me genera cada vez que paso por delante de ella. Pero volvamos sobre la disposición de recursos en esta sociedad excluida de la cordura y del sentido común donde las gentes que no hemos heredado bienes o pelus de algún pariente que se perdió en la emigración, pues eso, la amplísima mayoría, sólo tenemos una manera de acceder a los recursos necesarios: **El empleo**. Vivimos ante una enorme contradicción; **el empleo o trabajo asalariado** es el centro de nuestras vidas, es lo fundamental y central, lo que nos posibilita **ser o existir** a través de la amplia gama de **consumo**. Pues desde hace más de dos décadas **el paro es la realidad y el trabajo asalariado una ficción, un bien escaso y en proceso de extinción**. El capitalismo actual es cada día más excluyente con los pueblos y las personas, nos fuerza a vivir en una permanente competencia y confrontación. Aquí todo vale, con tal de alcanzar el éxito, que no es otra cosa que acumulación de grandes recursos que te sitúen ante las grandes posibilidades de consumo. La sinrazón de la confrontación y la competencia entre pueblos y personas asienta y afianza **la insolidaridad** y refuerza los efectos negativos de **la carencia o insuficiencia de recursos**.

Estamos ante un mundo globalizado en lo económico y gestionado por instituciones globales que solo defienden los intereses de las multinacionales, el pelotazo, la guerra, la destrucción del medio ambiente, la especulación, el desarrollo, el crecimiento..., que son lo lógico. Más bien son

Los grandes sindicatos, los nuevos clanes profesionales, las asociaciones bien instaladas y gestores del 0'5% de turno y otras migajas..., han legitimado la exclusión con su práctica. Haciendo del pacto para su bienestar, para su desarrollo, su crecimiento, su enriquecimiento..., objetivo central de sus vidas y miserias.

su lógica cotidiana que refuerza aún más **la exclusión social de pueblos y personas**.

Conviene no perder de vista dónde están las causas, el origen de nuestros problemas; si no lo tenemos en cuenta podemos, sin quererlo, ser copartícipes de las instituciones excluyentes, dar palos de ciego a diestra y siniestra y no enfocar adecuadamente la resolución de nuestros problemas. La exclusión social se nos presenta a la sociedad como consecuencia de alguna característica personal diferenciada

que tienen las personas excluidas, o sencillamente por un problema de estas personas ante la adaptación social. Las Instituciones que hemos heredado y nos son impuestas a quienes no las aceptamos como nuestras, parten de la simple y llana máxima: **“El mercado es lo central, es el que determina todo”**. Así se puede entender que con tal de entrar en la CE (ahora UE) se sacrifican pueblos enteros y sobre todo personas que al fin y a la postre sólo somos seres en competencia permanente. Luego con la UE y Maastriich las cosas se complican más, los Estados no deciden, los pueblos no existen y las personas somos un acci-

con «normalidad» en la sociedad en que vivimos. Los números valen poco cuando no sabemos interpretar lo que hay detrás de ellos. ¿Qué significa que el 36% de las familias o unidades económicas de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) seamos pobres? ¿Será que hemos aceptado el empobrecimiento y la pobreza como nuestro estado natural e inevitable?

Las instituciones —el poder— atacan las consecuencias nunca las causas

Ante la exclusión social y el empobrecimiento masivo que vivimos, las



dente geográfico. Así, pasito a pasito, las Instituciones han ido configurando un discurso ante **la exclusión social y la carencia de recursos** que tiene por centro a la persona excluida como única responsable de su situación, por no saber competir, por tener escrúpulos y no machacar al vecino o sencillamente no aceptar contratos basura o papelera.

No sería posible mantener este modelo de sociedad excluyente, antihumano, sin la colaboración de los múltiples y diferentes agentes sociales que han ido apareciendo a lo largo de las últimas décadas.

En el actual Estado Español ya somos **más de 10 de millones de personas empobrecidas**, personas que no disponemos de los recursos necesarios para manejarnos con un mínimo de autonomía personal, funcionar

instituciones públicas y el poder establecido reaccionan frenando sus consecuencias, sobre todo en aquellos aspectos que se pueden volver contra ellos y quitarles del medio a través de revueltas, luchas sociales o desordenes puntuales, como ahora les gusta llamar. Ante la exclusión social y la carencia, el mundo institucional no va a suicidarse, que es lo que debería hacer cuando hablamos de **problemas estructurales irresolubles en este sistema económico y político**, más bien consecuencia natural del mismo.

Por ello se centran sus intervenciones en presentarnos a las personas excluidas como **fracasadas, inadaptadas, enfermas...** pero sobre todo como una **excepción, un algo muy anormal que hay que conseguir reinsertar** (palabra mal-

edita donde las haya). Las instituciones se sitúan ante la exclusión y la pobreza como un artesano ante piezas defectuosas, excepcionales, que hay que seguir trabajando para poder colocar a bajo precio en la tienda.

Podemos tomar como ejemplo cualquier situación de exclusión y ver cómo actúan ante ella las instituciones. En primer lugar, alarman a la población de las consecuencias que implica ser miembro de ese grupo de excluidos. Después se establecen mecanismos de contención y represión para que las personas excluidas no rompan su bienestar y buena vida. Al ir creciendo el número de excluidos de tal o cual sector o situación-problema se plantean la necesidad de **intervenir**, que en un principio no pasa de ser una separación —división— mayor o nueva exclusión dentro de los excluidos del sector. Más adelante comienzan a concretarse **los Programas, Proyectos e Iniciativas para esos casos posibles de inserción, reinserción o vuelta al rebaño normalizador**. Las ciencias sociales, a través de «tratamientos adecuados» consiguen con grandes costes económicos, en general, que una minoría del sector o situación-problema que tomamos por ejemplo pasen a ser seres **normalizados volviendo al mercado como sumisos trabajadores**.

La formación no es una solución ante la exclusión

Siguiendo con su lógica estúpida, la sociedad, a través de las instituciones que la gestionan, culpabiliza a las personas excluidas como únicas responsables de su situación, y, desde siempre, han entendido como la única manera de devolver al rebaño a la oveja díscola, la de enseñarle de nuevo todas las normas y hábitos que se negó a aprender en su momento. Así de sencillo resulta para quienes nos gobiernan la resolución de la exclusión social; para esos listillos de turno, todo es cuestión de **reeducar a la persona excluida**. Se llevan más de 10 años de programas de formación especial para sectores excluidos y débiles socialmente sin resolver ni un poquito los problemas estructurales que



son generadores de tanta carencia, empobrecimiento y exclusión. La formación da de comer a muchas gentes que se lo merecen y necesitan. Pero lo que no viene a cuento es seguir hablando de esa formación como el camino de la inserción, entendida como resolución de los problemas que están en el origen de la exclusión.

Una sociedad que fracasa en más de un 50% en la formación reglada, que expulsa a millones de personas del mercado laboral, que reduce salarios e ingresos día sí y otro también, que quita las mínimas prestaciones sociales que teníamos hace unos años... es una sociedad que ha fracasado. Esa es, y no otra, la clave del problema que vivimos: que esta sociedad enferma y fracasada no quiere asumir su realidad e iniciar un proceso de transformación profunda que conduzca a otra sociedad nueva y sana.

La formación, hoy, regulada o especial gira alrededor de una **formación para el empleo**, un aprendizaje para la competencia ante el puesto de trabajo fijo escasísimo y en camino de extinción. Debemos replantearnos el contenido de la formación, exigiendo que ésta se oriente a cubrir necesidades de conocimiento o búsqueda personal, pero sobre todo que sea una formación que ayude a la persona a encontrar mecanismos-man-

.....
 Estamos ante una
 sociedad ciega
 que se niega a
 aceptar su fracaso.
 Aquí sólo una
 minoría muy
 pequeña está al
 margen, o a salvo,
 de la exclusión

ras de interpretar la realidad y conseguir de esa manera aumentar y ampliar las posibilidades de que las personas **participen activamente en la sociedad**, rompiendo la dependencia, la incomprensión, el desconocimiento, la competencia,... Formación sí, pero no esta y menos para una inserción social imposible.

¿Quién inserta a toda una sociedad excluida?

Cuando el suelo es un medio para enriquecerse y no para cubrir una necesidad.

Cuando muchos de nuestros campos se mantienen subsidiados mientras no producen.

Cuando un hiper o una fábrica prefiere tirar a repartir.

Cuando se prefiere dar, a través del auxilio social moderno, a distribuir racionalmente los excedentes.

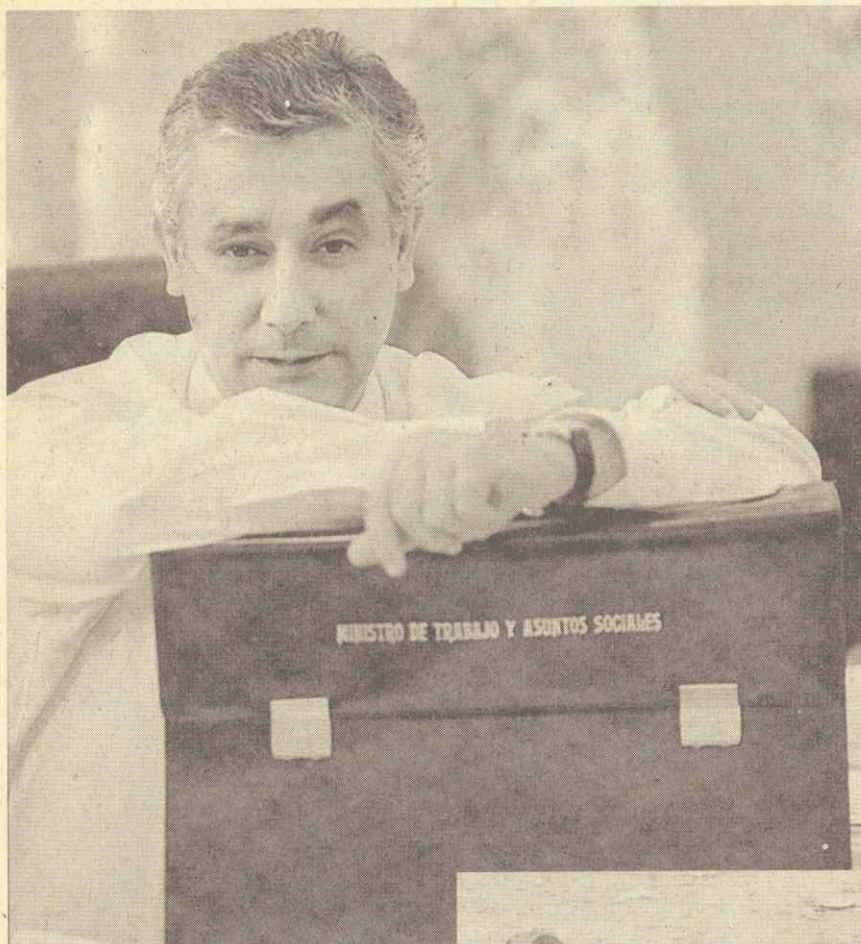
Cuando el transporte colectivo debe ser rentable económicamente ante un vehículo utilitario carísimo social y ecológicamente.

Cuando el televisor y las autopistas de la información sustituyen a las tertulias, al encuentro en la escalera o el portal

Cuando lo importante es parecer y no ser ...

¿Qué es lo que sucede entonces? Pues uno piensa que estamos ante una sociedad ciega que se niega a aceptar su **fracaso**. Aquí sólo una minoría muy pequeña está al margen, o a salvo, de la exclusión. Cuando nada tiene sentido y todo es un absurdo que produce en amplios sectores sufrimiento y frustración, sólo nos queda **insertar a toda esta sociedad actual en otra nueva**.

No podemos aceptar el discurso de **la inserción individual** y, menos aún, si cabe, el planteamiento de la **contraprestación, que es un mecanismo de represión pura**. La contraprestación hoy es un medio de



coacción para conseguir la sumisión y el sometimiento de quienes cobramos prestaciones sociales como el IMI (Ingreso Mínimo de Inserción). Además refuerza la idea de fracaso personal, poniendo nuestras vidas en manos de unos servicios sociales neurotizados por la necesidad de ejercer un férreo control de las personas excluidas. El preso legitima al carcelero, o, mejor dicho, el policía, el carcelero, viven-existen porque existe la persona presa.

¿Quién habla por y desde los excluidos?

Siempre me ha llamado la atención la cantidad de voces que hablan de las personas excluidas. Se suele argumentar la gran dificultad que tenemos de expresarnos las gentes que vivimos la margen. Hablan de la imposibilidad que tenemos para saber qué es lo que necesitamos y menos aún lo que queremos o deseamos. Así las cosas, nos encontramos con unas voces impuestas por quienes en su día nos han excluido, por ejemplo



el INEM lo gestionan con el asesoramiento y coparticipación de los sindicatos mayoritarios que son quienes el sistema impone como voz única de todas las personas potencialmente trabajadoras, pero ¿se habrán olvidado que nosotros no podemos (¿ni debemos?) votar en las elecciones sindicales?

Cuando nació el IMI y el AES (Ayudas de Emergencia Social) en la CAV pensé en que se crearían unas comisiones de evaluación de pan y melón, con algunos grupos o personas empobrecidas. Comisión que legitimaría sus nuevas y fragantes prestaciones sociales, pero no fue así. Es evidente que mientras las personas empobrecidas no reaccionemos y nos movilizemos seguiremos sufriendo, padeciendo y soportando en solitario a quienes hablan en nuestro nombre.

La síntesis de tanta letra es que las instituciones excluyentes responden a la pobreza y a la exclusión con la culpabilización, individualización, confrontación, formación para el empleo, contraprestación, represión, anulación, delegación, carencia de voz individual y colectiva... Pero queda pendiente cómo rompemos colectivamente con esta sociedad fracasada y excluyente, y esa ruptura es necesario y urgente acometerla desde

el debate social amplio, la participación, la toma de conciencia y la puesta en marcha de experiencias de lucha, de líneas de fuga, de transformación autónoma del poder y de sus instituciones.

* Miembro de Gasteizko Langabetuen Asanblada - BALADRE

“Libertarias”: poco más que recuerdos (Algunos apasionados)

JOSÉ LUIS IBÁÑEZ SERNA

CUANDO escribo estas líneas hace apenas una semana que me han pedido llenar unos folios sobre la película *Libertarias* de Vicente Aranda y, a la vez, mirar a *Tierra y libertad* de Ken Loach.

Libertarias se había estrenado en toda España el 19 de abril de 1996. Días antes había tenido oportunidad de verla por primera vez. La segunda no pudo ser. Un mes después de su estreno había desaparecido de la cartelera cinematográfica de Vizcaya. Y eso quiere decir algo.

Sin lugar a dudas, ha sido la película más esperada de la temporada cinematográfica española y también la más promocionada. Todos, absolutamente todos los suplementos dominicales de la prensa, así como las revistas de cine más especializadas, dedicaron sus portadas y gran número de páginas a *Libertarias*. Pues ni por esas.

La película ha dado de sí más bien poco. Lo mismo que las anécdotas más o menos bien hilvanadas que cuenta. Y es que quien pretenda comprender a través de esta película la revolución que los anarquistas españoles propiciaron, más vale que al salir del cine se vaya a la librería más próxima y adquiera algunos de los textos que tratan de explicar el corto verano de la anarquía desde el rigor y la decencia.

Fuegos de artificio

Y no es que la película sea indecente, que no lo es. De ninguna de las maneras. Sucede, sin embargo, que setecientos millones son muchísimos millones para comprarse una muleta.

Porque la película se queda coja. Como Floren —Victoria Abril—, que además es anarquista y espiritista. La única, por cierto, que no acaba de tener muy claro si lo que hacían servía para algo. La única que se pregunta en uno de sus delirios si merece la pena dejar Cataluña en manos de los políticos. La única que duda de si merece la pena dejar Cataluña para ganar una guerra.

La película se queda coja aunque se apoye en algunas de las actrices más cotizadas del cine español. Y eso que al principio resulta prometedora. Barcelona es una fiesta. Se vive la anarquía. Vicente Aranda casi lo borda.

Pero a medida que transcurre la acción, sólo la banda sonora mantiene el tono de una revolución que no acaba de explicarse en ningún momento. Decenas de anécdotas más o menos graciosas, más o menos crueles, componen un mosaico que no sirve para explicar ni la revolución libertaria ni las motivaciones que llevaron a millones de personas a luchar por una sociedad diferente, más libre y menos injusta. Un mosaico que debía haber sido un fenomenal recurso didáctico para refrescar la memoria de los mayores y favorecer el pensamiento de las nuevas generaciones, se ha quedado en cuatro trazos más o menos coloristas para incondicionales de la anarquía y nostálgicos sin remedio.

Un collage

Fue en mayo de 1995, unas semanas después del estreno de *Tierra y libertad*, cuando Vicente Aranda confesó que llevaba más de quince años dándole vueltas a una historia de mujeres libertarias. Contaba que tenía ocho años cuando se inició la guerra civil y decía que no estaba dispuesto a olvidar: “Somos los hijos o los nietos de aquellos personajes que vivieron una situación excepcional que nunca se ha contado”. Se refería entonces, cuando todavía no había iniciado el rodaje, a las fatigas que había pasado para culminar la construcción de la historia. Afirmaba que el trabajo había sido muy laborioso.

Según el director de *Libertarias* la película está basada en documentos y materiales de los que ya casi había olvidado su procedencia.

Ese deseo de recuperar la historia a base de anécdotas dramáticas o divertidas, le ha jugado una mala pasada al director de la película y a quienes tras *Tierra y libertad* esperábamos algo más que un remedo de viejas hazañas bé-

licas narradas en rojo y negro. Correctamente, cierto. Pero sin más.

Y esperábamos otra cosa porque fue el propio Vicente Aranda quien habló de recuperar la memoria y también la dignidad de decenas de miles de personas que hicieron de los ideales libertarios una forma de vida y fueron capaces de materializarlos en su existencia cotidiana.

Es aquí donde Vicente Aranda pierde la oportunidad de su vida. Y la pierde no sólo porque la película camina —a veces corre— a salto de anécdota, conforme discurre la acción, también porque no hace una mínima concesión a la esperanza, por-

gular de Ken Loach y su *Tierra y libertad*. Entonces fueron muchos los críticos que no acabaron de digerir el éxito de esta película. No tanto por cómo lo contaba sino por lo que contaba. Sin embargo, aguantó en cartelera. Vaya que si aguantó.

Ken Loach conseguía con su película que el olvido, cuando no el ocultamiento de la historia libertaria, pasara a la historia.

Del trabajo de Vicente Aranda no se puede decir lo mismo. A pesar de los fuegos artificiales, de las portadas y de los grandes grupos de comunicación implicados en la producción de *Libertarias*.

ahí, ambas beben del mismo venero histórico: la lucha del anarquismo libertario por encontrar su sitio en la vanguardia bélica y social de las fuerzas republicanas durante la Guerra Civil española.

Y eso se explica de manera impagable en *Tierra y libertad* cuando una asamblea de vecinos, en un pueblo tomado por las milicias anarquistas, decide su futuro más inmediato.

Loach logra captar y mostrar de una manera expresiva la situación revolucionaria, la posibilidad de cambio de la que el propio Ken Loach habló cuando, al referirse a las reaccio-



que *Libertarias* habla de utopía y está hecha de pesimismo y dolor.

Y sobre todo, Vicente Aranda pierde una magnífica oportunidad porque ni ahondá en las motivaciones profundas que llevaron a una gran parte de trabajadoras y trabajadores españoles a posiciones libertarias, ni consigue plasmar la materialización de la utopía que, durante unos meses de 1936 y algunos del 37, los libertarios de la época hicieron posible.

Tierra y libertad

Todo ello para regocijo de quienes hace muy poco se lanzaban a la yu-

El propio Aranda afirmó en su momento que la mayoría de las incursiones cinematográficas en la Guerra Civil habían sido “escasas y tontas”.

En lo de escasas tiene razón. En lo de tontas, un poco menos. Películas como *Sierra de Teruel*, *Morir en Madrid*, *Por quién doblan las campanas*, *Refugiados en Madrid*, *¡Ay Carmela!* o la propia *Tierra y libertad* son trabajos que pueden mirar a los ojos de *Libertarias* sin ningún tipo de complejos.

Se puede decir, se ha dicho, que *Libertarias* no pretendía parecerse a *Tierra y libertad*, que era otra cosa. Pero, como ha escrito alguien por

nes que había provocado su película, declaró que en esa guerra “llegó a darse la una posibilidad real de cambio de vida en el pueblo español”. Según Loach, una auténtica revolución estaba en puertas y fue detenida por los sicarios de Stalin.

Sorprende, en cualquier caso, que alguien de fuera, posiblemente más ideologizado que Aranda, y desde la distancia, captara la revolución libertaria y sus anhelos, y fuera capaz de plasmarla de un modo distinto, hasta el punto de dejar abierta una rendija a la esperanza y a las posibilidades de futuro de una utopía que durante unas semanas, hace ahora sesenta años, se hizo tierra, mujer y libertad.

Albert Meltzer

17

(Londres, 7-I-1920 - 7-V-1996)

STUART CHRISTIE*

Albert Meltzer era uno de los representantes más constantes y respetados del movimiento internacional anarquista de la segunda mitad del siglo XX. Sus sesenta años de dedicación a la visión y a la práctica anarquistas resistieron a la par el derrumbe de la revolución y de la guerra civil en España y la segunda guerra mundial. Dio pábulo a los ímpetus libertarios de los 60 y 70, orientándolos en medio del thatcherismo de los 80 y la postguerra fría de los 90.

Felizmente, antes de su muerte, Alberto había conseguido poner fin a su autobiografía *I couldn't paint golden Angels* (no pude pintar ángeles dorados), un relato virulento, pero sin resentimiento, del tipo del buen Soldado Sweik, de un enemigo radical de este siglo de la deshonestidad y la injusticia. A lo largo de su vida de activo sindicalista, combatió las camisas negras de Mosley en la batalla de Cable Street; desempeñó un papel activo durante la Revolución española y la resistencia antinazi antes de la guerra; fue un puntal del motín de El Cairo durante la segunda guerra mundial; participó en la reconstrucción de la resistencia antifranquista de la posguerra en España y en el movimiento anarquista internacional. Sus actividades abarcan también *Cuddon's Cosmopolitan Review*, una revista satírica episódica primero publicada en 1965, e intitulada luego *Ambrose Cuddon*. Fue sin duda la primera publicación conscientemente anarquista, en el sentido moderno. Fue uno de los fundadores de *Anarchist Black Flag* (la cruz negra anarquista), un grupo influyente para ayudar los presos así como la revista que siguió esa iniciativa, *Black Flag*.

Sin embargo, el legado más duradero de Albert es la Kate Sharpley Library, sin duda alguna los mayores archivos anarquistas de Gran Bretaña.

Nacido en 1920 de un matrimonio mixto en la parte de Londres descrita por Orwell en *Down and Out*, donde

había pocas casas para los héroes, pero muchos héroes para conseguirse una. Albert fue rápidamente atraído por el militancia político como disolvente de chanchullos. Su decisión de seguir la vía de la política revolucionaria, dijo, le vino a los 15 años, como consecuencia directa de sus clases de boxeo. El boxeo estaba considerado como un deporte "común", malvisto por la administración de su escuela, Edmonton, y la conocida parlamentaria laborista de su distrito, Edith Summerskill, vehemente contraria al boxeo. Fue acaso el juego de piernas que adquirió lo que le dio la posibilidad de aguantar su considerable corpulencia. Eso le permitió valorarse astutamente así como juzgar la fuerza y la debilidad de los respectivos contrarios.

El colegial, formado por la calle, púgil, pero con una visión libresca, asistió a su primera reunión pública anarquista en 1935, en que atrajo la atención al llevarle la contradicción a la oradora Emma Goldman, y defender el boxeo. Pronto se congenió amigos entre los militantes anarquistas mayores de la generación precedente. Se convirtió en un participante regular y activo de las reuniones públicas.

La resistencia anarquista contra el golpe de Franco en España en 1936, le dio un fuerte impulso al movimiento en Gran Bretaña. Las actividades de Alberto iban de los llamados a la solidaridad, a la edición de la propaganda, y al trabajo con el capitán JR White para organizar alijos de armas, de Hamburgo a la CNT en España, y sirviendo de contacto a los servicios de espionaje anarquista español en Gran Bretaña.

Al principio de su carrera profesional, Alberto fue promotor de teatro al aire libre, actor de teatro y extra ocasional en el cine. Albert aparece brevemente en la película *Pimpernel Smith* de Leslie Howard, una película antinazi, que no seguía el esquema de la guerra, sino antes el

de la revolución en Europa. La historia evocaba presos comunistas, pero cuando Howard trabajaba, en 1940, Stalin había invadido Finlandia. El guión fue cambiado y los presos resultaron anarquistas. Howard se dio cuenta de que ninguno de los actores que tenían el papel de los anarquistas parecían reales, y él decidió que anarquistas de verdad, Alberto incluido, harían las escenas en los campos de concentración.

Una consecuencia de esta decisión fue el encuentro de Howard con Hilda Monte, una heroína importante pero desconocida de la resistencia anarquista alemana a Hitler, que habría debido participar en la película, pero murió al ir a Lisboa.

Los siguientes años, Alberto fue vendedor de libros de segunda mano y, finalmente, repartidor de manuscritos en Fleet Street. Su último empleador era, bastante curiosamente, *The Daily Telegraph*.

Si bien era particularmente gentil, generoso y cortés, la defensa que mantenía Alberto de un anarquismo como movimiento de la clase trabajadora revolucionaria, le condujo a afrontar directamente los neo liberales, que dominaban el sindicalismo a fines de los 40. Al igual que algunos fueron atraídos por movimientos totalitarios como el fascismo y el comunismo a causa de la violencia implícita y las certezas ideológicas, numerosas otras personas, políticamente incompatibles, iban hacia el anarquismo a causa de su tolerancia militante. Alberto estaba vehementemente opuesto a una refundición y presentación del anarquismo en tanto que amplia iglesia académica orientada hacia grupos de presión únicamente pacifistas. Fue irónicamente de uno de tales grupos que George Woodcock, luego catedrático, procedía cuando anunció públicamente que rechazaba el anarquismo por ser una fuerza históricamente superada, en 1962. Era afortunadamente inconsciente de la tempestad, tras la era de Butskell, que explotaría y de la influencia que tendrían las ideas anarquistas y libertarias sobre las generaciones ulteriores.

Fue la defensa del anarquismo como unido a la lucha de clase, de la



mano del escepticismo de cara a la Nueva Izquierda estudiantil de los 60, lo que le valió a Alberto su fama de sectarismo. Paradójicamente, como el amigo y caricaturista de *Black Flag*, Phil Ruff lo subrayó en su introducción a la autobiografía de Alberto, fue el descubrimiento del anarquismo y de la lucha de clase, por la vía del "sectarismo" de Alberto, lo que convirtió a tantos anarquistas de su generación y de las que siguieron, en activos militantes. La dinámica y la lógica del presunto sectarismo de Alberto continuó formando un número incalculable de jóvenes en el movimiento anarquista de aquel entonces y durante treinta años hasta el ataque que le derribó en abril de 1996.

Difícil es dar un juicio público sobre una persona tan secreta. Albert Meltzer parecía a menudo ser miembro de un equipo de combatientes. Nunca se sabía si era un mero actor o el cerebro de toda la operación. Para Alberto, todos los privilegios eran los enemigos de la libertad humana. Y no sólo los privilegios de los capitalistas, de los reyes, de los burócratas y de los políticos, sino también las aspiraciones mezquinas de los oportunistas y advenedizos entre los mismos rebeldes. Mucho de lo que él aportó a la vida de quienes le conocieron quedará en el olvido, pero quienes le frecuentaron se acordarán de él con cariño durante años.

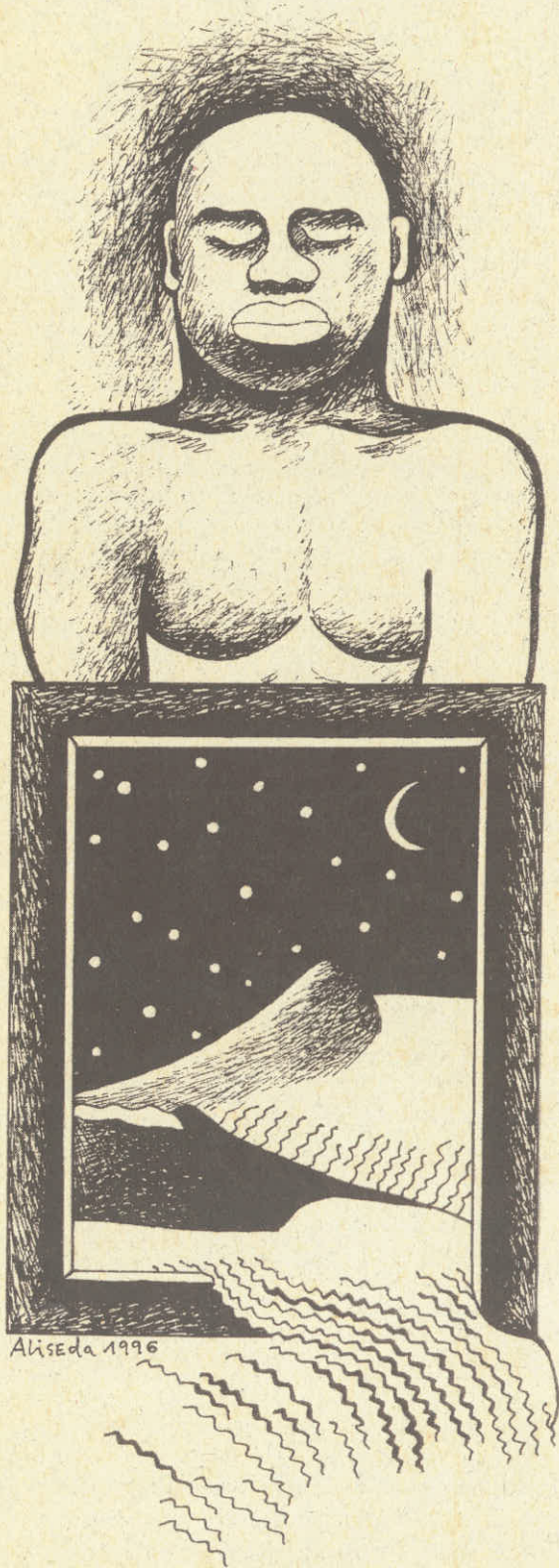
* Trad. de F. Mintz

JULIÁN ALONSO

19

EXTRAÑA DANZA AFRICANA

Oscuridad y frío,
sólo eso.
Cuerpo de ola
cimbreado en la noche.
Imprevisto banquete
para insectos nocturnos.
Oscuridad y frío.
Un cuerpo se adelanta
profanando las líneas
invisibles del aire,
succionando la música.
Todos éramos negros.
Oscuridad y frío,
sólo eso
y una danza africana
resolviéndose en fuego.
Llama azul
lentamente extinguida.



Aliseda 1996

En el espejo veo
un ser imaginario
—tal vez un bahamut
o tal vez yo—.
Veo un hombre de nieve
al fondo del espejo.
Cuando cierro los ojos, se derrite
y vuelve a aparecer
transmutado en ardilla que se sube a mi hombro.
Un gesto de mi mano y cae rodando al suelo
como un trozo de caspa
para ingresar de nuevo en el reflejo
donde el bahamut habita.
Entonces mi figura resplandece,
la boca de Kalak despide fuego
y el desierto de Arabia
se derrama en mi cuarto.
Un pez sostiene el mundo.

Aunque me veas
no estoy aquí.
Soy sólo un pálido holograma
reflejo de lo que nunca he sido.
Lo puedes comprobar.
Tu mano me atraviesa
como quien se sumerge
en las aguas tranquilas
de un estanque.
Soy alguien que no existe,
la proyección de un sueño
que no puedes tocar.
Cuando apagas la luz
me desvanezco.

Platicar con la noche
en no importa qué idioma;
que desvele
sus pequeños fracasos.
Transitar esas horas
de mar a la deriva
como náufrago insomne.
Desandar el silencio.
No saber nunca nada

y dormir.



Julián Alonso (Palencia, 1955), poeta visual y discursivo, colaborador habitual en algunas revistas y programas de radio, ha realizado varias exposiciones individuales y colectivas de poesía visual y fotografía. Entre sus publicaciones cabe destacar "República de los Sueños", "Arquitextura", "Diario de abril", "Y no estabas tú", "Café", etc.



Privatizar beneficios, socializar pérdidas

Estamos asistiendo en estos meses a una aceleración en el proceso de desmontar el estado de bienestar que en España habíamos empezado a disfrutar parcialmente a partir de 1980. Justo cuando podíamos pensar que se producía en efecto una redistribución de la riqueza, nos dicen los expertos que las vacas gordas se han acabado (¿existieron alguna vez?) y que es llegado el momento de privatizar los servicios que se han hecho insoportables para unos gobernantes cuya única obsesión es cumplir con los criterios de Maastricht.

Ingenuo sería achacar al actual gobierno la responsabilidad de este proceso. Todo había comenzado antes, y con los socialistas en el poder se había iniciado el deterioro de unos servicios públicos importantes. Ingenuo sería pensar que los populares no van a acelerar el proceso y acabar con los restos que había de solidaridad social a cargo de unos servicios públicos mínimamente eficaces.

Los artículos que siguen intentan ofrecer algunos elementos para pensar en el proceso. Comenzamos con una visión global de la privatización y de la estrategia del capital en ese sentido, para pasar a analizar algunos procesos concretos con propuestas de cuáles son y podrían ser las mejores estrategias para hacer frente a una política que perjudica claramente a los más débiles. Por último, un artículo teórico ofrece una crítica anarquista tanto del estado benefactor como de la supresión de los servicios públicos.

Es una aportación más. El tema es tan importante que le dedicaremos amplio espacio en el próximo número, abordando en esa ocasión toda la parafernalia neoliberal que nos acosa.

Servicios públicos y privatizaciones: El capital quiere arrasar

PACO ZUGASTI

HASTA hace unos años, colocarse en la Renfe, en la Tabacalera o en la Telefónica, por poner un ejemplo, era conseguir una especie de *status* para toda la vida. La expresión habitual de "trabajo en ..." se suplía en estos casos por "estoy en ...", expresión mucho más estática que implicaba estabilidad, seguridad y permanencia en el tiempo.

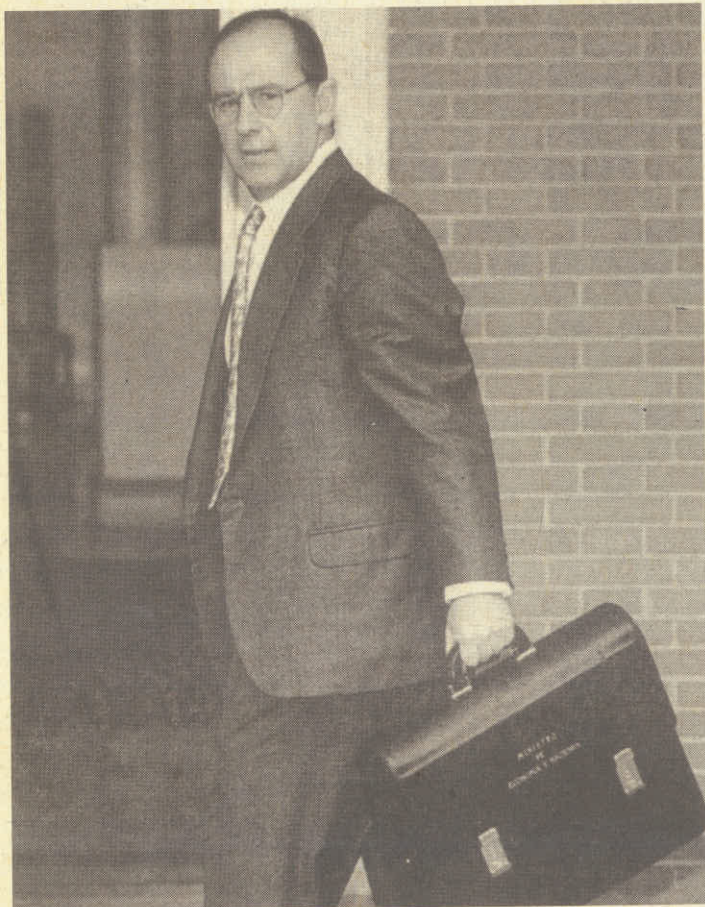
Pues bien, esto se ha terminado. Para unos absolutamente y para otros a medias. Me explico. Cualquier

empleado de una empresa pública está hoy expuesto a dejar de serlo en cualquier momento. Un expediente de regulación de empleo que cuenta con la complacencia del gobierno y de los sindicatos hoy mayoritarios, es la vía más usual para los que llevan cierto tiempo en la empresa. Para los otros, para los trabajadores de reciente ingreso en las empresas públicas, ya se están aplicando todas las flexibilidades —abusos— que permite una legislación laboral cada vez más regresiva.

Este doble tratamiento está, a la vez, produciendo una fractura social entre los trabajadores de incalculables consecuencias. Por una lado están los fijos —ya no tanto— que disfrutaban de unos beneficios sociales adicionales conseguidos en sucesivas luchas sindicales pretéritas; por el otro, los nuevos, con contratos temporales, con salarios más bajos, funcional y geográficamente movibles, a la entera disposición del patrón en suma. Y dese con un canto en los dientes si usted es de los que dependen directamente de la empresa matriz, pues ya son legión los trabajadores subcontratados a través de terceras empresas en las que impera la ley de la selva en las relaciones laborales.

Mas no queda la cosa en la pérdida de seguridad en el empleo. A esta hay que añadir también la pérdida progresiva de beneficios sociales y económicos complementarios que otrora fueron la vía de escape para compensar bajos salarios y topes en subidas salariales. Ahora, cualquier derecho adquirido con anterioridad es puesto en cuestión con el argumento de que pertenece a tiempos pretéritos y que no casan ya con la modernización.

Claro que esto de la estrategia modernizadora, por otro nombre, liberalizadora —ambos sutiles términos de rancio sabor enciclopedista para rehuir el llamar a las cosas por su nombre— no es más que la imposición de la lógica del beneficio privado frente a la lógica del beneficio social. Una lógica a la que parecían substraerse las empresas públicas. Pero ya no.



La lógica del capital

Si en los primeros momentos de gobierno del PSOE parecía que la fiebre liberalizadora de las relaciones laborales no iba a alcanzar a las empresas públicas, y hasta hace pocos años los trabajadores de estas empresas hemos sentido como si disfrutáramos de una especie de blindaje en nuestras relaciones laborales, estos castillos en el aire se han desmoronado sin remisión.

La agresión contra los derechos laborales y el empleo en las empresas públicas ha sido más tardía pero no menos contundente que en el sector privado; la diferencia en todo caso la marca el número de trabajadores de las empresas públicas, que suele ser mayor y, por tanto, con mayores posibilidades de organizar su defensa colectiva. Pero, ¿cómo iba a permitir un gobierno de convicción neocapitalista que en las empresas donde ellos eran los patronos se diera un marco de relaciones laborales diferentes al de las empresas privadas? En realidad, la lógica de esta situación estaba servida desde un primer momento y sólo ha hecho falta la confluencia de tres factores para desencadenar la ofensiva:

- La «convicción» de los gobernantes acerca de la bondad de las leyes del libre mercado, agotada la etapa keynesiana.
- La condición exigida al gobierno por la patronal nativa de eliminar la competencia del sector público allá donde pueda haber negocio lucrativo para la iniciativa privada.
- Las exigencias impuestas por el Club de los Empresarios Europeos (antes CEE, ahora UE) y las directrices, siempre vinculantes, del verdadero gobierno internacional (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial).

Los tres coinciden en la estrategia de reducir el peso del sector público en la economía, aunque como consecuencia de ello haya que reducir los servicios públicos.

Se inicia pues la ofensiva atacando en primer término a las empresas públicas cuyas cuentas de resultados no arrojan beneficios. La razón esgrimida —que desgraciadamente cala

en buena parte de los trabajadores y de la opinión pública— es que la sociedad no tiene por qué soportar el coste laboral de empresas con pérdidas. Es una argumentación crematística muy en consonancia con el espíritu de lucro del capitalismo, que no se detiene a pensar en la importancia estratégica de esas empresas en determinados sectores para no hipotecar la economía del país, que no analiza las deficiencias de gestión,

negocio con futuro para el capital privado. En estos casos se pone en marcha un proceso que básicamente consiste en reducir costes de personal para entregarlas al capital privado en condiciones inmejorables. Ya no es preciso argumentar que la empresa tiene pérdidas, basta con decir que podría llegar a tenerlas si no se reduce la plantilla o, simplemente, que sobran trabajadores porque se van a hacer inversiones en



Lo que aquí está sucediendo es que los poderes fácticos reales —los poderes económicos, que son actores políticos no electos y, por tanto, incontrolables— dominan absolutamente la escena en que actúan los actores políticos elegidos.

muchas veces causante de las pérdidas y que no considera la importancia de mantener servicios públicos para todos y no sólo para quienes puedan pagárselos.

Pero la ofensiva no acaba en las empresas públicas con pérdidas. Con ese telón de fondo, también se está dando la privatización de las empresas más rentables, e incluso no del conjunto de dichas empresas, sino sólo de sus áreas más «competitivas», en las que hay

nuevas tecnologías. Cualquiera de estas razones es suficiente para que la autoridad laboral dé su consentimiento a un expediente de regulación de empleo y, lo más grave, para que los sindicatos mayoritarios muestren su conformidad sin ningún reparo.

En su mayor parte, se dice, son expedientes no traumáticos porque no revisten carácter de obligatoriedad, y los que se acogen a ellos, generalmente, salen bien parados.



Parados y bien parados quedan, efectivamente, los que ya lo estaban, pues con la venta de estos puestos de trabajo se les cierra la puerta al empleo aún más de lo que ya estaba.

Nuevos actores para la misma función

La llegada al gobierno del PP-CiU no pasa de ser una anécdota en esta estrategia que, eso sí, se desarrollará en un clima social más favorable porque ya se encargó el PSOE de la tarea de convertir al social-liberalismo a buena parte de la población.

A la postre, lo que aquí está sucediendo es que los poderes fácticos reales —los poderes económicos, que son actores políticos no electos y, por tanto, incontrolables— dominan absolutamente la escena en que actúan los actores políticos elegidos.

Y al otro lado de la barrera se está dando la paradoja de que los grandes sindicatos tienen cada vez más poder en las empresas

.....
 El aumento del poder
 de los sindicatos hoy
 mayoritarios está
 basado en
 contrapartidas. Se trata
 pues de un mayor
 poder sobre los
 trabajadores y no frente
 al empresario, que sólo
 puede basarse, este
 último, en la creciente
 implicación de los
 trabajadores en el
 protagonismo de la
 lucha sindical.

públicas y, sin embargo, esto no repercute en más y mejores derechos para el conjunto de los trabajadores.

Esta aparente contradicción se explica porque ese «más poder» de esos sindicatos es un poder institucional basado en las contrapartidas obtenidas en sucesivas negociaciones, con la patronal o con las administraciones, que han dejado en el camino giros de derechos sociales y económicos de los trabajadores. Se trata pues de un mayor poder sobre los trabajadores y no un poder frente al empresario, que sólo puede basarse, este último, en la creciente implicación de los trabajadores en el protagonismo de la lucha sindical.

Un régimen autoritario —y este lo es en esencia— exige a los movimientos sociales que sometan sus demandas y reclamaciones a la voluntad y prioridades de los poderes fácticos: las multinacionales, los banqueros y la Unión Europea en nuestro caso. Este es el objetivo del PP, del capital. El nuestro, que no lo consiga.

La CGT ante el Plan estratégico de Telefónica (1996-2000)

SINDICATO FEDERAL DE TELEFÓNICA DE CGT

DESDE QUE EN LA MADRUGADA DEL 1 DE MARZO FUE FIRMADO POR LOS SINDICATOS MAYORITARIOS EL CONVENIO COLECTIVO 1.996, LA DIRECCIÓN DE TELEFÓNICA ESTÁ DESPLEGANDO DE NUEVO UN SOPORTE PROPAGANDÍSTICO SIN PARANGÓN CON EL FIN DE EXPLICAR Y CONVENCER A LA PLANTILLA DE LAS BONDADES DE SU "PLAN ESTRATÉGICO 1.996-2.000". YA EL AÑO PASADO SE NOS LANZÓ EL MENSAJE "TU ESFUERZO NOS HACE LÍDERES", SE ADVERTÍA QUE YA NO ÉRAMOS MONOPOLIO Y QUE EL AÑO 1.998 SE PROCEDE A LA LIBERALIZACIÓN TOTAL DE LAS TELECOMUNICACIONES EN LA UNIÓN EUROPEA. EL PROPIO PRESIDENTE SE INVOLUCRÓ EN ESTE APOSTOLADO, Y EN UN ESFUERZO MERECEDOR DE MEJORES CAUSAS, VISITÓ LAS PROVINCIAS Y ARENGÓ A LOS MANDOS INTERMEDIOS.

EL Plan Estratégico analiza el entorno nacional de las telecomunicaciones y marca unos objetivos de productividad, calidad, ingresos y empleo. En los videos, los Directivos que intervienen recurren constantemente a la amenaza de la competencia para hacernos llegar con más precisión su mensaje.

Donde verdaderamente se torna maquiavélico el Plan es en el desarrollo que se hace de lo que ellos llaman Recursos Humanos. Seguidamente comentamos de forma escueta lo más significativo, extractado de un volumen de unas 130 páginas:

- **Objetivo de Empleo.** Tras hacer comparaciones con el anterior plan y analizar la evolución del empleo en otras operadoras (reconociendo la no fiabilidad de los datos disponibles), se llega a la conclusión de que para conseguir el objetivo de 310 líneas por empleado, no queda más remedio que rebajar estimacio-



nes anteriores y definir el horizonte de empleo según el cuadro que detallamos al final de este punto.

Como ya anunciamos en las Asambleas y Comunicados que tuvieron lugar durante la Negociación del Convenio Colectivo, Telefónica piensa rebajar la actual plantilla en 14.424 empleados para el 2000 dejándola en 55.146 empleados. Se contempla la creación en el periodo de 670 empleos para Titulados Superiores y Técnicos.

El objetivo de empleo se pretende conseguir por la aplicación de medi-

das voluntarias aprobadas ya en Convenio Colectivo: Jubilaciones Anticipadas, Bajas Incentivadas, Prejubilaciones a los 57 años y Traspaso a Filiales (Transferencia a Negocios).

Se reconoce que con los procesos operativos actuales no se podrían realizar los trabajos previstos para el normal funcionamiento de la Empresa con la plantilla-objetivo, con lo cual se supedita ésta a la implantación de los sistemas informáticos en desarrollo y a la reingeniería de procesos. También se indica que el actual sistema de retribuciones debe

ser modificado para implantar otro, en donde se contemple que el salario ha de estar compuesto por una parte fija pequeña, y otra variable de mayor cuantía supeditada a la consecución de unos objetivos productivos y con carácter de no consolidable.

• **Plan Laboral.** Establece como instrumentos para la consecución de los objetivos anteriores la Negociación Permanente, los Convenios Colectivos y la *Aceptación Individualizada de las Nuevas Condiciones de Trabajo en el caso de que fallen los anteriores.*

Plan de Empleo contemplado en el Plan Estratégico 1996-2000

Plantilla a fin de Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	(2000-96)
TELEFÓNICA de ESPAÑA	69.570	66.925	63.860	60.105	57.632	55.146	-14.424
Diferencia sobre año anterior		-2.645	-3.065	-3.755	-2.473	-2.486	
Empresas FILIALES	9.015	9.487	10.490	12.135	12.455	12.730	+3.715
Diferencia sobre año anterior		472	1.003	1.645	320	275	
GRUPO TELEFÓNICA	78.585	76.412	74.350	72.240	70.087	67.876	-10.709
Diferencia sobre año anterior		-2.173	-2.062	-2.110	-2.153	-2.211	
OTROS CONCEPTOS	1995 ⁽¹⁾	1996	1997	1998	1999	2000	TOTAL
Altas	142	30	45	65	165	365	670
Bajas							
Bajas Naturales	486	469	503	511	500	500	2.510
Jubilaciones Incentivadas	1.848	371	197	142	70	81	861
Prejubilaciones 57 años		1.243	1.329	1.484	1.637	1.799	7.492
Bajas Incentivadas		565	714	487	431	467	2.664
Transferencia a Negocios	472		367	1.196			1.563
Adicionales compens. Altas		30	45	65	165	365	670
Total Bajas	2.806	2.675	3.110	3.820	2.638	2.851	15.094
Coste de las Bajas (millones)							
Bajas Naturales							
Jubilaciones Incentivadas		18.480	17.124	20.636	22.569	25.598	104.407
Prejubilaciones 57 años		11.240	14.159	16.126	18.105	20.632	80.262
Bajas Incentivadas		5.289	11.077	4.869	3.230	1.282	25.747
Transferencia a Negocios				4.112			4.112
Bajas Adicionales		297	481	750	2.050	4.874	8.452
Total millones pesetas		35.306	42.841	46.493	45.954	52.386	222.980
Gastos de Personal.		434.608	431.605	423.863	415.473	410.721	
% sobre año anterior		0,78	-0,69	-1,79	-1,98	-1,14	
Menor Coste por Bajas		8.087	26.454	49.728	72.312	91.694	248.275
Menor coste acumulado		8.087	34.541	84.269	156.581	248.275	248.275

(1) La plantilla a final de 1995 quedó finalmente establecida en 69.543 empleados.

SE COME EL MUNDO

Participaciones de Telefónica Internacional



- **Plan de Desarrollo Organizativo.** Las consecuencias de la Nueva Estructura Territorial ya en implantación y por extensión, la reducción de los niveles jerárquicos de la Empresa. Proponen una disminución entre un 15 a un 25%, que podría llegar al 30 % en el caso de reconvertir Expertos a cargos de Gestión.

- **Plan de Desarrollo de Directivos.** Pretenden transformar los Directivos de Telefónica en Directivos del Grupo Telefónica. Para ello elaboran el Estatuto del Directivo de Grupo; un programa para abordar La Individualización del Incentivo para Directivos; para el Desarrollo Internacional de Directivos; y un sistema para identificar los Jóvenes de Alto Potencial para Telefónica (JAP's-Titulados y Especialistas).

- **Plan de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos.** Quieren transformar el Servicio de Formación de Telefónica en Telefónica Servicios de Formación, una posible nueva empresa para atender a todo el Grupo Telefónica.

- **Plan de Comunicación Interna.** Se analizan los procedimientos utilizados y resultados obtenidos el

Vivimos en un sistema político democrático que reconoce muchos derechos en su carta magna, La Constitución Española. Pero tales derechos, nos ha enseñado la experiencia que no los regala nadie, cuesta bastante esfuerzo conseguirlos y mantenerlos: vivienda, sanidad, educación, empleo, jubilación...

año pasado para la presentación del Plan Estratégico y se hacen recomendaciones para las nuevas acciones. Se trata de un estudio de imagen al servicio de la Alta Dirección.

Ante esta escalada propagandística, desde CGT queremos dejar algunas cosas claras. En primer lugar, es habitual que dentro del sistema de libre mercado en que estamos inmersos, la Dirección de una empresa (directivos y personal fuera de Convenio), se autoimponga la consecución de objetivos. Su relación con la empresa no tiene nada que ver con el contrato laboral que reglamenta la vinculación de los trabajadores, y que a cambio de mayores compromisos les proporciona también ciertos privilegios (incentivos por consecución de objetivos, ventajas sociales, gastos de representación, etc.), amen de una mayor remuneración y en algunos casos "blindaje del contrato". La condición de Directivo no la proporciona una Oposición, sino la elección directa para la que no es candidato cualquiera. La permanencia en el club está reservada a la aceptación de las normas emanadas de la cúspide.

En el año 2000 Telefónica quiere que tengamos las mismas líneas por empleado que las operadoras por

ellos definidas "de nuestro entorno": Inglaterra, USA, Francia, etc.. No se consideran las diferencias que separan nuestras economías nacionales, las diferencias orográficas y topológicas de nuestra geografía y población, ni el desarrollo cultural o social. En vista de que "la penetración telefónica" ha llegado a un nivel cercano a la saturación, la solución no pasa tanto por instalar más líneas, sino por reducir plantilla. Cumplido ese objetivo, el "planificador estratégico" de turno puede definir otro tendente por ejemplo a igualarnos en coste/empleo con las operadoras también más rentables, que serán seguramente las que menos paguen a sus empleados. Y así sucesivamente, periódicamente seremos testigos de nuevos planes



estratégicos, si estamos en la empresa para contarlos.

La CGT entiende que el Plan Estratégico propuesto tiene las siguientes repercusiones laborales y sindicales para la plantilla de Telefónica:

- En primer lugar la destrucción de 14.424 puestos de trabajo en la empresa más importante del país, y que por tanto habría de ser a la que mayor compromiso se le debería exigir en la creación de empleo.

- Da por buena la Segregación en áreas de negocio aprobada por la Comisión Directiva el 30-11-94. Esto es-

tá suponiendo modalidades de contrataciones laborales para las empresas del Grupo muy por debajo de las condiciones pactadas en los Convenios Colectivos de Telefónica.

- Plantea como objetivo prioritario la obtención de mayores tasas de beneficio para el capital, abaratando los costes de producción. Esta filosofía ligada a la reducción escandalosa de plantilla que se propone, repercutirá en un deterioro de la calidad del servicio.

- Propone modificar los componentes del salario introduciendo una parte variable unida a la consecución de objetivos, lo cual supone un grave retroceso en las condiciones laborales.

- Contempla, como ha sucedido en el presente Convenio Colectivo, la implantación de lo que se da en llamar Negociación Permanente como foro para la modificación de las condiciones laborales al dictado de lo indicado por la Demanda y las Innovaciones Tecnológicas. Este discurso, en el cual no se contempla ningún compromiso con la calidad y el servicio público, y que se apoya en la complicidad de los sindicatos integrados, ha de tener unas repercusiones nefastas en las condiciones laborales al segmentar a los trabajadores en la defensa de sus intereses.

- Va más allá de los contenidos de la última Reforma Laboral al contemplar la "aceptación individualizada de nuevas condiciones de trabajo", obviando soluciones pactadas y negociadas con la representación de los trabajadores, lo cual supone una auténtica provocación para las organizaciones sindicales.

- Abunda en los aspectos negativos de esta Reforma Laboral al potenciar los contratos eventuales y a tiempo parcial.

- Establece un aparato propanandístico sin precedentes en la difusión de estos contenidos con un doble objetivo de amedrentar a la plantilla, y minar las posiciones defendidas por los sindicatos reivindicativos.

- Pero lo peor, la realidad está ya desmontando parte de lo propuesto: La única creación de empleo que se contempla en el periodo es de 670 Titulados Medios y Superiores. Sin embargo en el mes de Mayo ha sido necesario convocar una oposición para Operación Internacional, lo cual refleja la falta de previsión del planificador estratégico, lo cual no puede sino alegrarnos.

Los empleados de Telefónica debemos tener clarito cuál es nuestro lugar ante este orden de cosas. Los trabajadores sujetos a Convenio cumplimos con nuestra misión haciendo el trabajo lo mejor que podamos y observando la Normativa Laboral y de Seguridad e Higiene, que es por lo que nos pagan. Nuestras condiciones laborales son fruto de la

Negociación Colectiva y del esfuerzo puesto en las luchas que han tenido lugar por tal motivo. Es decir, lo que tenemos no nos ha sido regalado: es nuestro logro colectivo, que podrá ser criticado o alabado, pero es de donde partimos.

No pertenecemos a ninguna casta aristocrática ni funcionarial, somos trabajadores por cuenta ajena, asalariados, CLASE OBRERA. Si hasta ahora hemos tenido seguridad en el empleo ha sido porque estábamos en un monopolio (la empresa regulaba la totalidad del sector y ello le permitía mantener unas relaciones labora-

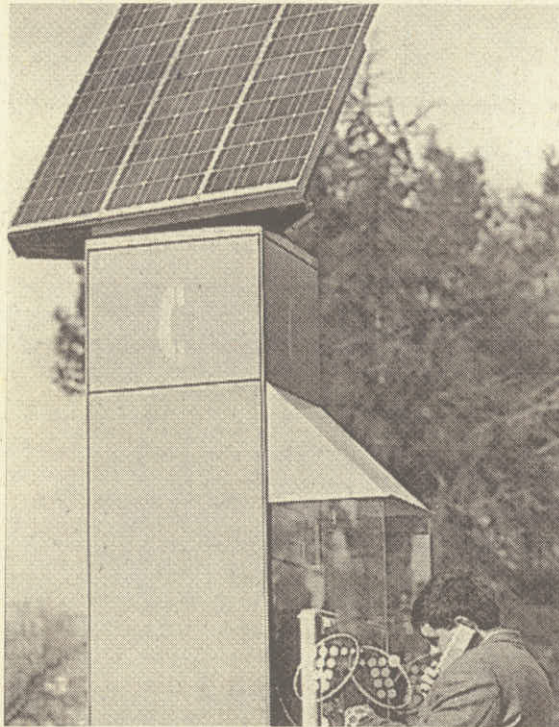
les basadas en el entendimiento con la mayoría sindical), y sobre todo, porque en los momentos difíciles hemos sabido estar unidos y dar la contestación adecuada.

Pero hace tiempo que las cosas han cambiado y si no lo remediamos, seguirán en esa línea. Como ejemplo recordar la mala solución dada al problema de la Previsión Social, los últimos Convenios Colectivos, el fracaso en la lucha contra las Segregaciones.

Con la desaparición del monopolio, Telefónica se ha marcado una línea de actuación más agresiva, tanto con sus competidores externos como en las relaciones socio-laborales. Sabe que las Organizaciones Sindicales no cuentan con el respaldo de la totalidad de la plantilla, en parte por la mala imagen que los mayoritarios se han ganado a pulso al abandonar sus responsabilidades y hacerse cómplices (cuando no socios) de la Empresa en cuestiones de una importancia trascendental (Plan de Pensiones, últimos Convenios Colectivos, etc.). Consciente de la difícil situación por la que atraviesa la clase obrera en nuestro país (paro, leyes que amparan todo tipo de movilizaciones, incluida la de plantilla) cree que nuestros anhelos consisten en "perder lo menos posible a cambio de conservar el empleo".

Este es el muro que hay que derribar. Tenemos que darnos cuenta de que mientras no reaccionemos y seamos capaces de asumir nuestras responsabilidades como miembros de la Clase Trabajadora, seguiremos asistiendo a la pérdida paulatina de derechos, al deterioro de nuestras condiciones de trabajo, y forjando un legado de inseguridad, insolidaridad y pobreza para la siguiente generación.

Vivimos en un sistema político democrático que reconoce muchos derechos en su carta magna, La Constitución Española. Pero tales derechos, nos ha enseñado la experiencia que no los regala nadie, cuesta bastante



.....
 Descrita y analizada la
 situación, llega el momento
 de buscar una salida, que
 pasa a nuestro entender
 por recuperar una posición
 combativa y crítica con el
 discurso oficial,

esfuerzo conseguirlos y mantenerlos: vivienda, sanidad, educación, empleo, jubilación, ...

En el ámbito socio-laboral pasa lo mismo. Por un lado bajar la guardia significa dar ventajas al contrincante, abdicar de lo conseguido. Por otro, buscar la salida individual nos lleva a la insolidaridad y a profundizar en la dependencia del amo.

En el siglo pasado los trabajadores descubrieron en los sindicatos su arma natural de lucha y unión para defender sus condiciones de vida y trabajo. Con el tiempo y el progreso de los trabajadores, los sindicatos han modificado sus estrategias y formas de lucha. Pero hasta la fecha, no ha surgido una forma de organización alternativa que sirva al mismo fin.

Anteriormente hemos criticado la actuación de algunas de estas organizaciones en nuestra empresa. Sin embargo hemos de reconocer que las organizaciones son y actúan como quieren los individuos que las forman, y que al parecer, se hallan cómodamente instalados en el entreguismo o compartiendo el discurso de la empresa.

Descrita y analizada la situación, llega el momento de buscar una salida, que pasa a nuestro entender por recuperar una posición combativa y crítica con el discurso oficial, basada en la consecución de los siguientes puntos, también "estratégicos" e irrenunciables:

- Convenio del Sector de las Telecomunicaciones.
- Paralización de los proyectos de privatizaciones y desmantelamiento del sector público. Defensa del carácter de "servicio público" en la relación que Telefónica mantiene con los usuarios.
- Eliminación de la división de la plantilla llevada a cabo por el desarrollo de las Segregaciones.

En el mes de marzo, el Presidente de Telefónica presentó los resultados económicos del ejercicio 1995, donde destacan

unos beneficios de 133.000 millones de pesetas con un incremento del 18,2 % sobre el de 1994. Para celebrarlo, habló también del Plan Estratégico y de su meta de reducción de 14.424 empleos para el 2000.

La CGT, consciente de sus posibilidades, pero con decisión, firmeza y convencida de su viabilidad, expresa su objetivo alternativo a la plantilla telefónica: Transformación de productividad en Empleo; Reducción de la jornada laboral para crear Empleo; Recuperación de actividades para crear Empleo; Gestión de los nuevos servicios para crear Empleo; Eliminación de disponibilidades, horas extras y jornadas partidas para crear Empleo; y Recuperar los Negocios Segregados para MANTENER el Empleo.

Privatización y Renfe

ELADIO VILLANUEVA*

La privatización en el sector ferroviario se ha desarrollado desde tres perspectivas diferentes:

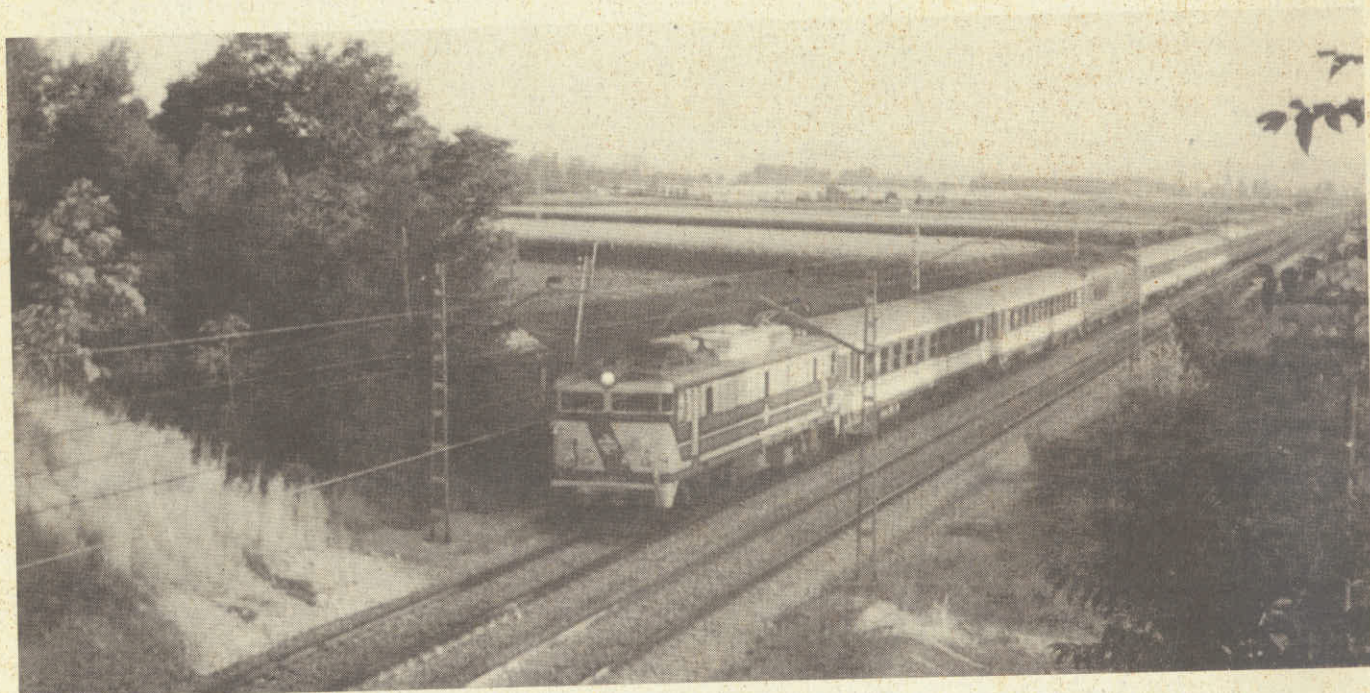
- **Recortes presupuestarios** de las inversiones en servicios públicos, bajo la excusa de reducir el déficit.

- **Liberalización del transporte ferroviario**, impulsado (decidido)

un lado *se abandonan servicios* y se ceden segmentos de mercado, y por otro lado *se externalizan cargas* de trabajo.

Desde estos tres puntos se ha desarrollado una amplia oferta, a lo largo del último decenio, desde los distintos gobiernos y direcciones de

Este proceso de condicionamiento y limitación del ferrocarril ha venido enmarcado dentro de diferentes medidas a niveles *jurídicos* (Directivas 440, 18 y 19 de la CEE, nuevo Estatuto Jurídico de Renfe, ley de levantamiento de vías), *económicos* (Contrato programa Renfe-



por la Unión Europea, y apertura a la *dinámica de mercado* (competitividad), con la eliminación del concepto universal del ferrocarril como servicio público.

- **Impulso privatizador** que desde las políticas económicas liberalizadoras actualmente hegemónicas amenaza con destruir el capital y patrimonio público, materializando actuaciones desde una doble vía: por

Renfe que ha condicionado el desarrollo del ferrocarril y las posibilidades reales de un futuro para Renfe al servicio del conjunto de la sociedad; dentro de una *suicida política de transportes* enfocada a potenciar la carretera y las grandes infraestructuras *en detrimento* del ferrocarril, del equilibrio territorial, del medio ambiente y de la lógica de la calidad de vida.

Estado, presupuestos), *organizativos* (División por UNEs, política de personal) y *empresariales* (Plan de empresa).

El resultado de este proceso es fácilmente identificable: una mayoría de líneas cada vez peor conservadas, cierre de estaciones y abandono de servicios. Barbaridad tras barbaridad, todas realizadas con el afán de cuadrar cuentas a costa de cualquier

medida que signifique una justificación inmediata, y, especialmente, a costa de despilfarrar el inmenso patrimonio público e inmobiliario de la compañía, propiedad de toda la sociedad.

Sin olvidarnos del despilfarro que significó la construcción del AVE Madrid-Sevilla, construido a costa de imposibilitar la inversión en el mantenimiento de las líneas convencionales.

En resumen, se ha priorizado la carretera sobre el ferrocarril desde las políticas presupuestarias y de transportes; las empresas privadas sobre las públicas, externalizando y cediendo cargas de trabajo a la especulación de los mercados; el consumo de energía y el colapso ecológico frente a la inversión en ferrocarril; la corrupción y la aidez económica de los políticos frente a las necesidades del conjunto social; y, sobre todo, las decisiones de la CEE, hoy Unión Europea, sobre la realidad.

Un amplio y largo proceso en el que se han movido *intereses económicos y políticos* de todo tipo y que ha castigado con dureza al colectivo de trabajadores ferroviarios desde una serie de aspectos concretos, entre los que destacan:

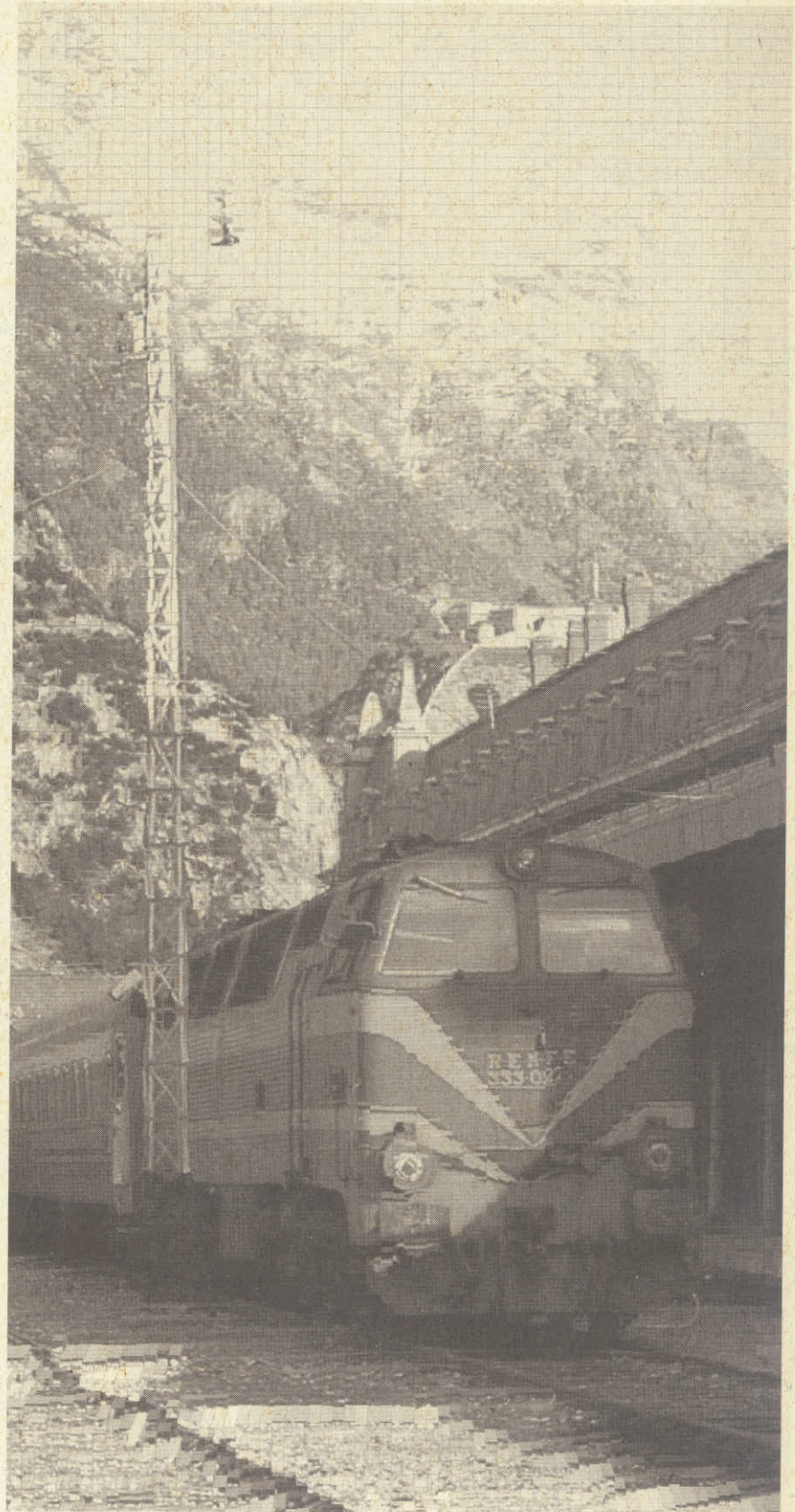
- Recorte permanente de plantillas a través de la firma de sucesivos EREs firmados por UGT-CCOO y SEMAF, reduciendo a continuación actividades para efectuar nuevos recortes de personal.

- Modificación a la baja de las condiciones de trabajo a través de un consenso permanente con la mayoría del Comité General de Renfe.

- Sustitución de la normativa laboral en materia de movilidad geográfica y funcional por decisiones unilaterales de comisiones provinciales de empleo formadas por la Dirección de Renfe con UGT-CCOO y SEMAF.

- Recortes salariales vinculados a los malos resultados de la gestión empresarial, aceptados por UGT-CCOO y SEMAF con la firma de convenios a la baja.

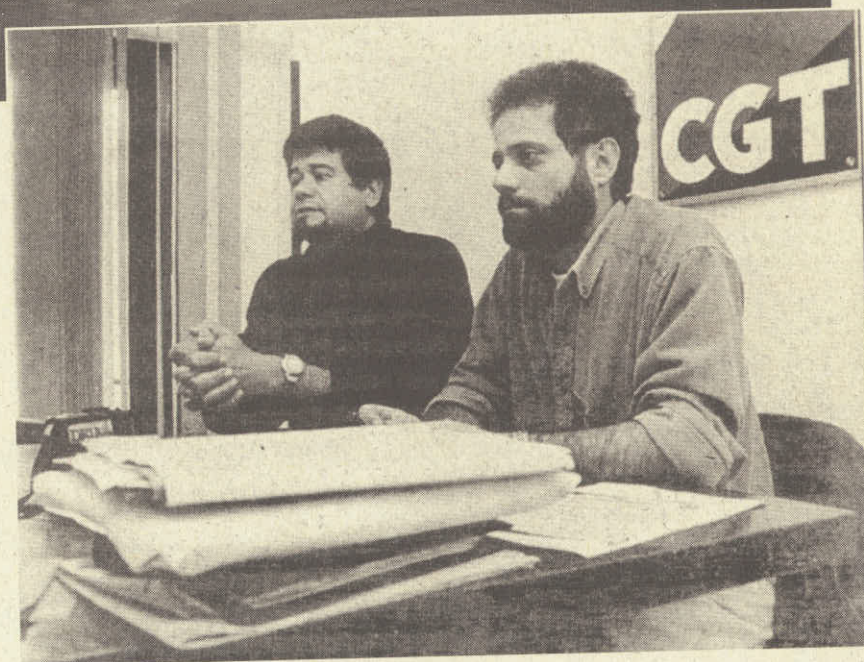
Aspectos que configuran una política de personal regresiva que se ha impuesto por consenso con la mayo-



ría del Comité de empresa y cuyos efectos se dejan sentir en los centros de trabajo (individualismo, insolidaridad, enfrentamientos), lo que ha ido dificultando progresivamente las posibilidades de organizar una respuesta.

Actuación de CGT

Sin embargo, el SFF-CGT no se ha resignado ni ante el desmantelamiento de Renfe y del servicio público ferroviario, ni ante la progresiva privatización del ferrocarril, desarro-



.....
Se ha priorizado la carretera sobre el ferrocarril desde las políticas presupuestarias y de transportes; las empresas privadas sobre las públicas; externalizando y cediendo cargas de trabajo a la especulación de los mercados; el consumo de energía y el colapso ecológico frente a la inversión en ferrocarril; la corrupción y la avaricia económica de los políticos frente a las necesidades del conjunto social; y, sobre todo, las decisiones de la la CEE, hoy UE, sobre la realidad.
.....

llando una intensa actividad en cuatro niveles diferentes:

1. Fortalecimiento organizativo. Se ha mantenido una labor constante para crecer, implantar el sindicato, dar formación a los militantes y aumentar la efectividad de nuestras actuaciones, contribuyendo de forma decidida a la consolidación de CGT como alternativa global.

2. Definición de una alternativa de futuro para el ferrocarril. Ante el empuje de la situación real,

de empleo acordados con UGT-CCOO-SEMAF, contra las que hemos interpuesto las denuncias e impugnaciones pertinentes, utilizándolas como arma de presión.

— Movilizaciones en contra de numerosas irregularidades normativas en materia de movilidad geográfica (reemplazos irregulares) que suponen un claro deterioro del clima laboral y un grave perjuicio para el resto de trabajadores.

— Planteamiento de denuncias y conflictos colectivos contra el uso

abusivo de modificación sustanciales de condiciones de trabajo y supresión de actividad en centros de trabajo, acciones empresariales que suponen la aparición de riesgos laborales contra la seguridad y salud de los trabajadores.

— Ilegalidades cometidas a través de prejubilaciones irregulares, fraude en las modalidades de contratación, ... Hemos realizado las denuncias a la Dirección General de Trabajo correspondiente y presionado mediante de campañas dirigidas

33



el SFF-CGT ha definido una alternativa de futuro para el ferrocarril que plantea propuestas concretas en los terrenos jurídico, económico y organizativo; apuesta por el reconocimiento de los valores positivos del ferrocarril y por una política de transporte más coherente.

3. Intenso trabajo jurídico-sindical, que se ha plasmado en las siguientes actuaciones:

— Reducciones de plantilla, establecidas por Renfe a través de las entregas anuales de las 'plantillas objetivo' y materializadas en los sucesivos expedientes de regulación

a la opinión pública y asambleas en los centros de trabajo.

Con fecha 7-III-94 hubo una resolución de la Inspección de Trabajo por la que se proponía contra la empresa Renfe una sanción con multa de 500.000 pesetas y un acta de liquidación de cuotas por importe de 768.620.959 pts. más 153.724.192 de recargo por demora. Esta resolución provenía de una denuncia interpuesta por el SFF-CGT ante las irregularidades detectadas en las contrataciones temporales realizadas por Renfe.

— Imposiciones legales, como en la actualidad el Real Decreto 1561 de

Jornadas Especiales, que sustituye al RD 2001, o la aplicación de algunos aspectos de la última reforma laboral, ante los que hemos efectuado recursos, impugnaciones y denuncias a nivel jurídico, y campañas informativas y denuncia.

— Horas extras y descansos no disfrutados. Males «históricos» ante los que hemos establecido, sobre todo, denuncias en la Inspección de Trabajo y una campaña de carácter permanente de mentalización en su contra, con la intención principal de

permiten esa posibilidad; y por el exceso de tope legal de realización de horas extras.

Estas denuncias han sido posibles después de meses de trabajo de recopilación de datos a través de los TCs, datos de 24.000 de los 37.000 trabajadores existentes en Renfe, a lo largo de 1995 y que han dado como resultado un número total de 3.126.181 horas extraordinarias y 211.243 descansos no disfrutados.

— Denuncias constantes ante vulneraciones sistemáticas del derecho

de información a la representación de los trabajadores, en relación a entrega de actas de comisiones de trabajo, reestructuraciones de plantilla, subcontratación de sectores de actividad, ...

— Marcos de negociación. Hemos sido especialmente combativos en la denuncia de las negociaciones secretas y bajo pacto, como algo regresivo y de marcado carácter manipulador de los procesos, defendiendo, en su contra, procesos claros de información constante y participación.

— Mala gestión empresarial. Con continuos cierres de líneas, abandono de cargas de trabajo,... a lo que hemos respondido con denuncias a todos los niveles posibles y procesos de movilización en los centros de trabajo.

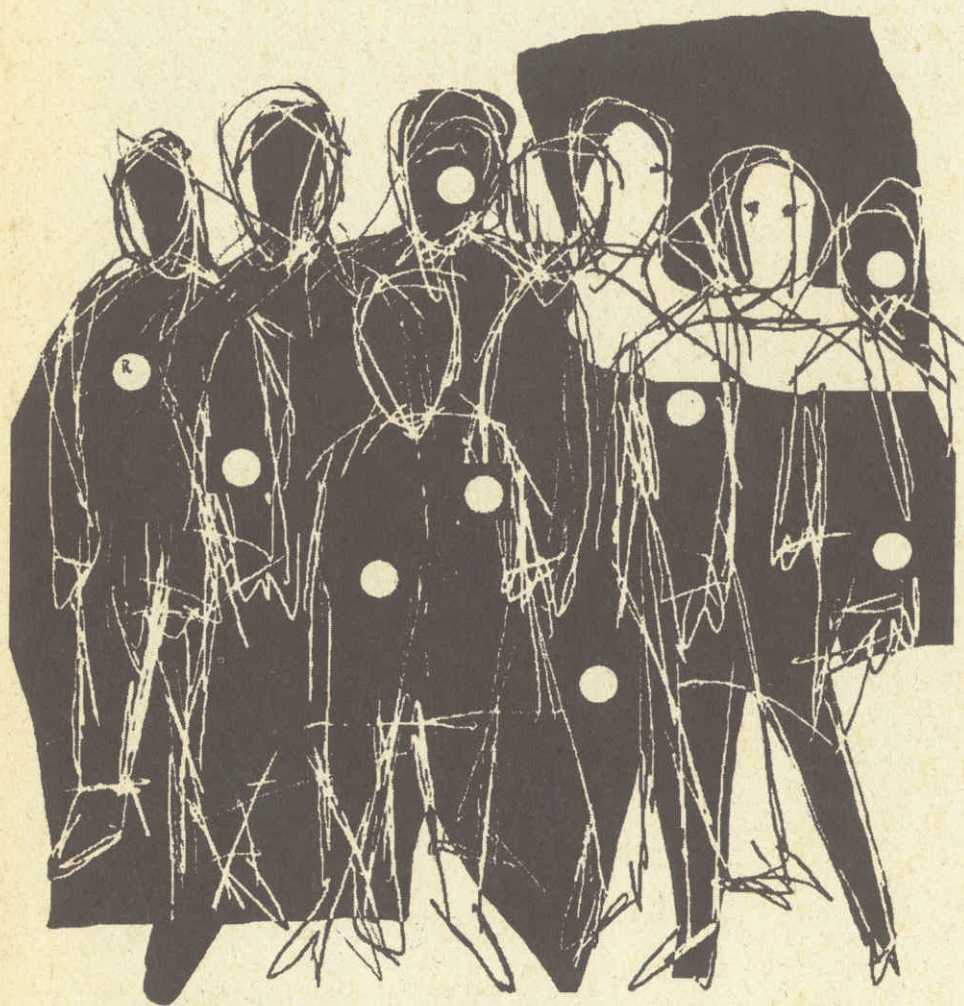
4.- Actuaciones en solitario y desarrollo de propuestas movilizadoras. Siempre trabajando para intentar generar una respuesta amplia y mayoritaria frente al desmantelamiento de la empresa. En este sentido, hemos trabajado por la convocatoria de movilizaciones unitarias, apoyado con nuestra credibilidad por su buen resultado.

Aunque seguimos en esta línea, ante la constatación de la total colaboración de UGT-CCOO y SEMAF con el desmantelamiento y la privatización, que, o no movilizan o vacían de contenido la movilización para inutilizarla, cada vez con mas firmeza nos hemos volcado en acciones en solitario: concentraciones, encadenamientos, ocupaciones de despachos, ...

Estos cuatro niveles de actuación los hemos trabajado siempre sobre lo concreto —cada medida regresiva puesta en marcha por la dirección de Renfe— y sobre lo global —el Plan de Empresa y la política de transporte.

Este es el momento actual, así estamos y así estamos actuando. Esperamos ser capaces de generar en un plazo razonable de tiempo esa respuesta activa, con o sin las demás organizaciones sindicales, que nos permita garantizar un futuro a los ferroviarios, al servicio público y al ferrocarril.

* (Secretario General del SFF-CGT)



desmontar la argumentación desmanteladora de la empresa y conseguir un aumento de plantilla hacia los niveles necesarios.

El SFF-CGT ha realizado tres denuncias consecutivas: Por ocultación de información; por presunto fraude de ley, al acogerse a beneficios de cotización reducida sin haber cumplido con las normas que

Correos y telégrafos, un deterioro por omisión

35

JOSÉ MARCH*

YA ES SUFICIENTEMENTE SIGNIFICATIVO QUE UN SECTOR TAN IMPORTANTE Y QUE HA EVOLUCIONADO TANTO, COMO EL DE LAS COMUNICACIONES, ESTÉ REGULADO POR UNA NORMATIVA DE 1960.

1. Carencia de una ley que regule el servicio

Correos y Telégrafos constituye un caso atípico dentro de los servicios públicos. Su situación no es equiparable hoy por hoy a otras (Telefónica, Renfe), aunque bien pudiera ser que dichas experiencias sean un modelo a seguir en tiempos no lejanos para sus gestores.

Siendo un servicio de competencia exclusiva estatal (art. 149.1.21 de la Constitución), y asumiendo expresamente el secreto de las comunicaciones, como un derecho de los considerados fundamentales (art. 18.3), trece años de gestión de un gobierno «socialista» no han sido al parecer suficientes para poder adecuar normativamente dicho servicio público a las necesidades del futuro inmediato.

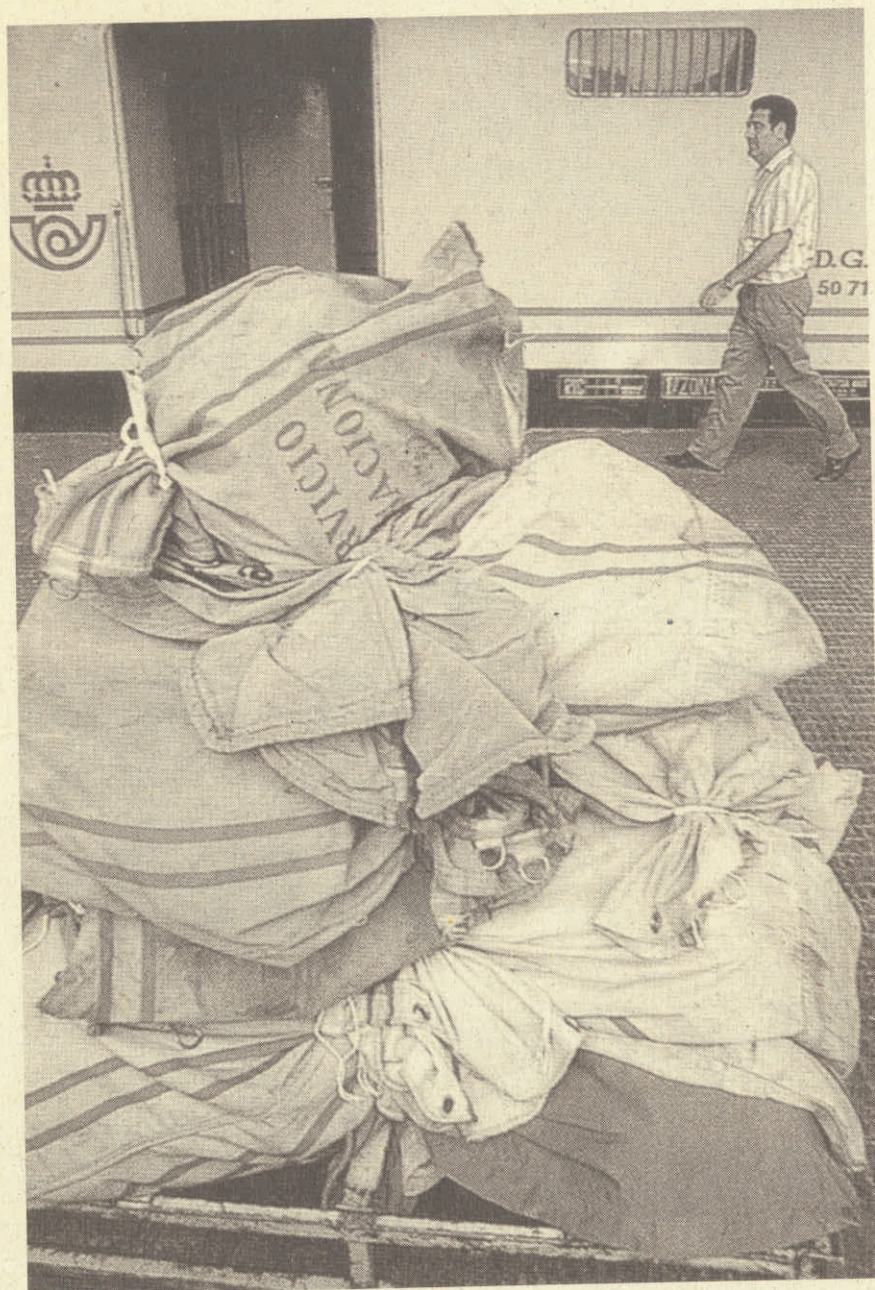
La legislación preconstitucional de Correos y Telégrafos nos colocaba como el servicio más liberalizado de Europa, al permitir que la correspondencia que circule (art. 10 de la Ordenanza Postal de 1960) por el interior de las poblaciones (limitación que frecuentemente no se cumple, y las sanciones son irrisorias) fuera una excepción al monopolio estatal.

La situación con el paso del tiempo se ha vuelto difícil de sostener. Si bien bajo el franquismo la iniciativa privada apenas consiguió instalarse en el

mercado del correo urbano, ya que los funcionarios de Correos y Telégrafos, semimilitarizados, eran más «eficaces», las tornas cambiaron en la democracia; y mientras los funcionarios y empleados de Correos se aco-

gen a unos derechos mínimos, arrancados en fuertes luchas todo hay que decirlo, como jornada, salarios, etc... la iniciativa privada es más «eficaz» frecuentemente manteniendo a sus trabajadores en el dumping social.





No es exagerado hablar de competencia desleal. El correo urbano es rentable ("cremoso" según términos textuales del ex-ministro Borrell) y ello ha conllevado la consolidación de un importante sector privado con una cuota de mercado global en correspondencia ordinaria del 16,5% y del 47.7% en la urgente e internacional. En cuanto a recursos el sector privado está compuesto aproximadamente por 3.500 empresas, aproximadamente 25.000 vehículos y 33.000 personas.

Por contra, el deber de prestar un servicio público y asegurar que el correo llegue hasta las aldeas más recónditas representa un 40% de los gastos y sólo un 3% de los ingresos del organismo público, siendo una de

las causas (que no la única) del déficit actual de Correos, que se ha situado en los años 94 y 95 en torno a los 31.000 millones.

Es conocido que han existido diversos intentos de regular los servicios postales mediante una ley, desde el inicio de la etapa socialista, sin que ninguno haya prosperado. ¿Causas? Razones políticas obviamente, a las cuales no son ajenas las presiones del *lobby* patronal privado compuesto por diversas asociaciones (Asociación de Empresas de Reparto, Asociación de Empresas de Mensajería, Asociación de Couriers Internacionales) que sin duda se benefician de la situación actual, y una iniciativa con rango legal podría mal que bien recortar sus privilegios actuales.

2. Gestión deficiente y errática

Ya es suficientemente significativo que un sector tan importante y que ha evolucionado tanto, como el de las comunicaciones, esté regulado por una normativa de 1960. Además, existen importantes déficits tanto en el diseño de futuro como en la gestión del día a día.

En cuanto al diseño de futuro, tras un periodo de exploración de alternativas a la plantilla y sindicatos, se apostó fuerte por un modelo que aportara mayor autonomía en la gestión, y lo que fue la Dirección General de Correos y Telégrafos pasó a ser un Organismo Autónomo en la Ley de Presupuestos de 1991. Junto a ello han existido diversos intentos de remontar el vuelo basado en nuevos productos (paquetería), quizás en detrimento de lo sustancial del servicio (las cartas); o en modificar la red de transporte (se ha pasado de utilizar el ferrocarril como soporte básico a utilizar la carretera y el avión).

Tales iniciativas no han dado los resultados deseados y, en diversas ocasiones, los gestores del Organismo Autónomo han insinuado la posibilidad de cambiar a Agencia Estatal para poder efectuar una gestión aún más «flexible». Los intentos de consolidar nuevos servicios tampoco han dado los frutos apetecidos, y sí por el contrario se ha profundizado en el camino de la privatización, dado que muchas de las conducciones por carretera son contratadas.

Referente al día a día, cabe hablar de excesivos vaivenes derivados de la sucesión de los cargos políticos (seis Directores Generales en trece años), y lo que es más grave, de múltiples irregularidades que llevaron al Tribunal de Cuentas a plasmarlas en su Informe correspondiente a 1991 (Resolución del Presidente del Congreso de los Diputados y del Presidente del Senado de 12/6/95; BOE 28-7-95).

Aquellos vientos trajeron esos lodos, esto es, dado que algunas de las irregularidades detectadas por el Tribunal de Cuentas afectaban a la financiación por la Caja Postal de determinadas actuaciones de Correos, se optó por la amputación, y de la noche a la mañana, con sorpresa y estu-

pefacción, una entidad bancaria y de ahorro, levantada al calor y con el esfuerzo de muchos funcionarios y empleados de Correos, era adscrita al Ministerio de Economía y Hacienda, y paulatinamente, con más pena que gloria, siendo una entidad saneada, ha pasado mayoritariamente a manos privadas.

Ante la eventualidad de que las graves actuaciones que describe en su Informe el Tribunal de Cuentas, quedarán en la más absoluta impunidad, con fecha 12 de abril del presente año, la CGT ha efectuado una denuncia ante el Sr. Fiscal General del Estado, quien la ha remitido al Fiscal Anticorrupción.

3. Plantilla insuficiente

No estamos por el momento ante recortes de plantilla (toquemos madera), fundamentalmente porque no es posible exprimir más la existente. Correos es hoy la 2ª empresa del país, con una plantilla media de 65.500 efectivos, de los cuales 45.792 serían

funcionarios y el resto personal fijo o eventual.

Dicha plantilla dista mucho de estar adecuadamente dimensionada; las protestas del personal son frecuentes en zonas donde está creciendo la población y no hay suficiente personal para atender la demanda de servicio, y, ni que decir tiene, estamos muy lejos de la media de empleados por habitante que arrojan otros países de la CEE (Francia 150.000, Alemania 250.000).

No nos cabe la menor duda de que, siendo la 2ª plantilla del país (tras Telefónica), nos hemos convertido desde hace tiempo en un objetivo a batir y, vía segregación, vía acuerdos con el sector privado, vía dejación en el desempeño de un papel de agente activo en el sector, vía estrangulamiento más o menos legalizado, se irán concretando los objetivos privatizadores y liberalizadores.

De hecho los primeros escarceos ya se están produciendo en el personal laboral fijo que no ocupa plazas reservadas a funcionarios (limpiadoras), donde la Administración viene

optando desde hace tiempo por cubrir jubilaciones con contrata.

4. La incertidumbre comunitaria

El Tráfico Postal en la Comunidad Económica Europea representa un volumen de 80.000 millones de objetos al año, de los cuales 3.000 son intercambios intracomunitarios, y emplea a 1'8 millones de trabajadores, 1'4 pertenecientes al sector público. Los correos públicos de los diferentes países se encuentran inmersos en complejos procesos de transformación, es el caso de Alemania, Inglaterra, Holanda, etc...

Tras el Libro Verde de 1992 sobre el desarrollo del mercado único de los servicios postales, y la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo de 1993, la iniciativa se sitúa ahora en un proyecto de Directiva que previsiblemente no tardará de salir a la luz, que establecería unas mínimas normas que todos los servicios postales de la Co-



munidad deberían cumplir.

Dicha Directiva, que ha sufrido algunas modificaciones respecto al texto inicialmente enviado (la última de 9-5-96), plantea la prestación de un servicio universal mínimo obligatorio a todos los ciudadanos de la Comunidad, a precios asequibles, y un alto grado de calidad; el establecimiento de unos servicios reservados que se prestarían en régimen de monopolio para financiar el déficit resultante de la prestación del servicio universal; la separación de las funciones de reglamentación y explotación; y una contabilidad interna separada, con informe anual y cuenta de beneficios y pérdidas, separando los servicios reservados de los que no lo son.

Los efectos de la próxima aprobación de dicha directiva están por ver. Por un lado introduciría mayores grados de liberalización en determinados servicios (correo transfronterizo, publicorreo, etc.) y por otro, el correo ordinario hasta 350 gramos de peso, quedaría incluido dentro del servicio reservado, sin excepciones.

Por otra parte, debe quedar meridianamente claro que la Directiva establecerá unos mínimos de obligado cumplimiento, que pueden ser ampliados por cada país miembro en aplicación del principio de subsidiariedad. Ese sería el objetivo de la tan traída y llevada Ley de Servicios Postales que demandamos, y en cuyo contenido debemos plantearnos seriamente influir



todo lo que sea posible, por difícil y lejano que parezca.

5. A modo de conclusión

La corriente privatizadora amenaza arrasar con todo; las razones de un déficit por muy justificadas que sean no interesan, y propuestas del mismo calibre campan a sus anchas por Europa. Sólo nos queda preparar adecuadamente la respuesta sindical que podamos dar cuando la situación se plantee.

Actualmente se está dando una situación lamentable. Los responsables de la Administración tienen a gala haber conseguido, pese a los problemas crónicos que arrastramos, varios años de paz social, lo cual es fruto de haber asumido algunas de las tesis históricas de Comisiones Obreras, y otorgándole el protagonismo que en el periodo 83-91 correspondió a UGT.

La respuesta sindical tendrá éxito en la medida que sepamos explicar a los usuarios que la privatización implica servicios peores y más caros; y paralelamente seamos capaces de convencer al personal que los sindicatos mayoritarios, especialmente Comisiones Obreras y UGT, como ya han demostrado en otros sectores, no se opondrán contundentemente. En definitiva, que nadie defenderá su puesto de trabajo, como ellos mismos. En ello estamos.

* (Secretario de Comunicación del Sindicato Federal de Correos y Telégrafos)

La cuadratura del círculo: Titularidad pública y gestión privada

FRANCISCO MONTERO

CON esta aportación deseamos hacer algunas consideraciones en torno al anteproyecto de privatización de determinadas áreas y servicios en el sector sanitario en Catalunya, para intentar clarificar ciertas cuestiones del mismo que, a nuestro juicio, se hallan envueltas en un importante cripticismo.

El citado anteproyecto consagra un modelo de sanidad mixta que no implica única y exclusivamente la adopción de mecanismos empresariales de gestión. Aplicando dicho modelo, importantes áreas de la sanidad podrán ser gestionadas por sociedades anónimas, cooperativas u otro tipo de empresas. Responsables del SCS (Servei Català de la Salut) afirman que “no se privatiza el servicio, sino la gestión”. Según ellos, la sanidad continuará siendo pública, tan solo —dicen— “damos paso a un mercado sanitario planificado pero con libre competencia; los centros contratados serán evaluados anualmente y si no funcionan, cambiaremos de proveedor.” Esta medida se justifica mediante la necesidad de diversificar la oferta de proveedores sanitarios para generar así una libre competencia y eludir el corsé que representa una gestión estatal monopolística, buscando de esta forma una supuesta calidad y eficacia asistencial. Rastreando en los recortes de prensa relacionados con el tema, podemos leer en el diario “El País”

(16-II-95) que el Colegio de Médicos de Barcelona ha creado una fundación para financiar la formación de empresas proveedoras sanitarias y para ofrecer soporte técnico y legal a las sociedades que formen sus colegiados.

Según el citado diario, dicho colegio profesional nueve más de 40.000 millones de pesetas anuales en fondos de inversión, pensiones y seguros

.....
Existe el temor de
que las sociedades
médicas se
conviertan en un
poderoso lobby
corporativo de
presión capaz de
imponer
condiciones.
.....

diversos suscritos por sus colegiados. La nueva fundación prevé avalar créditos, colaborar en inversiones económicas, además de ofrecer asesoría laboral, fiscal o de gestión. Las sociedades que vayan constituyéndose

se se integrarán en la citada fundación, de modo que podrán efectuar compras conjuntas, compartir utillaje y, en definitiva, poder ser altamente competitivos. Jaume Aubia, vicepresidente del Colegio de Médicos de Barcelona, afirma que este proyecto será muy atractivo para sus colegiados, en el sentido de que “preferirán depender de sí mismos, en lugar de depender del ICS u otra empresa sanitaria” (Sic).

Sin pretender entrar en disputas interprofesionales, puesto que ese no es nuestro objetivo, el Colegio de Médicos hace muy bien en apoyar a sus colegiados, pero es evidente que posee una evidente información privilegiada que le hacen colocarse en una posición de salida absolutamente desleal para la competencia. Por tanto, de entrada, no todos los proveedores podrán competir en igualdad de condiciones. Asimismo, resulta sospechoso, cuanto menos, que la citada fundación aparezca simultáneamente al proyecto de privatización de áreas y servicios. El trasfondo que subyace en todo esto es que existe el temor de que las sociedades médicas se conviertan en un poderoso *lobby* corporativo de presión capaz de imponer condiciones. Es sorprendente el hecho de que el proyecto de ley haya pillado por sorpresa a todos los estamentos sanitarios, excepto al Colegio de Médicos. En otras declaraciones,



también recogidas en la prensa ("El País", 14-II-95) Jaime Aubia reconocía sin ningún pudor que "hace más de tres años que venimos trabajando en esta dirección; nos alegramos de que, por fin, se recojan nuestras aspiraciones" (Sic).

Ante tal situación cabe preguntarse sin pretender ser en absoluto capciosos, pero al mismo tiempo sin

tampoco caer en ningún tipo de ingenuidad ¿qué fue antes, el huevo o la gallina? ¿la privatización de la gestión de áreas y servicios es la causa o más bien el efecto de esos tres años de trabajos?

Además, no se conoce la existencia de ningún mecanismo de publicidad y control externo que permita saber a quién se adjudican los servicios

y cuáles son, en definitiva, los criterios de evaluación. Entre los conciertos controlados por sociedades mercantiles se encuentra la compra de servicios como hemodiálisis, rehabilitación, diagnóstico por imagen, medicina nuclear, análisis clínicos, etc. que producen un considerable margen de beneficios. Aquí no pretendemos juzgar si es ético o no lucrarse a través

de la práctica médico-sanitaria, puesto que ello pertenece al ámbito de la privacidad, y en este sentido que cada profesional sanitario haga lo que le venga en gana, lo que si parece quedar claro es que a través de dicho proyecto se abre la puerta grande de la legitimación y del amparo jurídico en torno al interés privado o corporativo de los profesionales que podrían fijar libremente, por ejemplo, sus salarios. Ya sabemos que «teóricamente» cualquier tipo de personas podrán ser «proveedores sanitarios», incluidas, por supuesto, todas las pertenecientes al colectivo de profesionales de la Enfermería; pero no nos engañemos y seamos absolutamente sinceros ¿quién va a ser capaz de poder competir con este «rodillo» corporativo que posee a sus espaldas tal infraestructura y dotación de medios? El Colegio de Médicos mueve 40.000 millones de pesetas al año, mientras que el Colegio de Enfermería tan solo 400; la proporción entre uno y otro es de 1 a 100 y mucho nos tememos, muy a pesar nuestro, que también ese sea el auténtico grado de influencia y reconocimiento social y profesional que separa a uno y otro colectivo. Asimismo, teniendo en cuenta que los recursos sanitarios son limitados, el interés individual del médico puede entrar en colisión con los intereses de los usuarios. Desde aquí defendemos que en el supuesto que existiese algún tipo de ahorro posible se hiciera de manera transparente desde la administración pública y que el posible beneficio económico de la gestión no recayera en bolsillos privados, sino que se reinvirtiera en mayores recursos asistenciales. Y, de nuevo, mucho nos volvemos a temer que los beneficios económicos acaben debiéndose a los denominados contratos «basura» así como a unas condiciones laborables espartanas, además de precarias.

Durante el año 1994, la partida de los conciertos de hospitales y servicios extrahospitalarios se elevó a 206.509 millones de pesetas. Sanidad mantiene en un sospechoso secretis-

mo el importe de lo que se concierta con determinadas sociedades privadas. La cifra global de estas partidas «opacas» durante el año pasado ascendieron a la nada despreciable cifra de 22.000 millones de pesetas.

Balcanización de la sanidad

Continuando nuestro rastreo en las hemerotecas leemos ("El País", 14-II-95) "... los gestores de los servicios sanitarios dependen de la generosidad con que el consejero Xavier

.....
 Entre los conciertos
 controlados por sociedades
 mercantiles se encuentra
 la compra de servicios
 como hemodiálisis,
 rehabilitación, diagnóstico por
 imagen, medicina nuclear,
 análisis clínicos, etc. que
 producen un considerable
 margen
 de beneficios.

Trias distribuye su presupuesto. Hasta ahora los protagonistas de la ruptura del monopolio han sido entidades de derecho público". Dos, primeras y únicas, son las sociedades anónimas que gestionan servicios públicos. "La primera fue Segesa, que gestiona varios centros asistenciales del área de Reus, pero en este caso el capital es público. No así la sociedad anónima que administra desde hace un año el CAP de la Barceloneta; se trata de una concesión efectuada por el SCS al Consorcio Sanitario de Barcelona, que a su vez la ha cedido al Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria (IMAS) dependiente del Ayuntamiento del Barcelona que ha subcontratado la gestión del CAP a una sociedad formada por médicos" (Sic).

El caso de la asistencia sanitaria de Olesa y San Cugat del Vallès son diferentes, estos servicios fueron concedidos a la Mútua de Terrassa en el verano de 1992 por adjudicación directa, cuando la ley exigía que se hiciera por concurso público. Sanidad alegó que no había ningún otro aspirante. Pero exactamente dos años antes, el Ayuntamiento de Olesa ya había concedido a la Mútua la licencia de obras para construir el edificio, y un año antes el SCS le había adjudicado ya la primera subvención de 80 millones para las obras.

No hay que ser en absoluto tendenciosos, ni mucho menos malévolos, para deducir que todo este proceso es un galimatías de organismos, cesiones y recesiones, que alguien muy acertadamente ha definido como "la balcanización de la sanidad catalana". Con una gestión en la que no existe transparencia, sino más bien opacidad, en la cual nunca han sido detallados los conciertos ni en los informes al Consejo Consultivo ni en las auditorías del Tribunal de Cuentas, acaban por proliferar como las sectas nuevas empresas de proveedores al tiempo que se multiplican las presiones para obtener conciertos. Incluso se ha dado el caso curioso de que nuevas empresas han ofertado a

precios más bajos de los que cobran los centros ya concertados y pese a ello, no han conseguido los contratos. ¿Por qué? No lo sabemos. Es un elemento más a añadir al oscurantismo de la política sanitaria catalana.

Recapitulando, a nuestro juicio la introducción del poderoso *lobby* de sociedades médicas en la sanidad pública, supone fomentar la competencia desleal dentro del propio sistema, por razones ya explicitadas anteriormente. Tal y como demuestran sus portavoces, a nuestro modo de ver, todo demuestra que el Colegio de Médicos conoce bastante mejor que el SCS lo que lleva entre manos y sospechosamente va por delante «dictando» de alguna manera al legislador en la defensa de sus intereses.

Los hechos, mientras no se demuestre lo contrario, parecen avalar esta hipótesis.

El lema "competición a cambio de eficacia", lejos de ser un axioma de verosimilitud, se nos revela en esta ocasión como bastante dudoso. Resulta palmario que las sociedades médicas jugarán con la cartas marcadas. Así es muy fácil gestionar. No habrá riesgos, se tendrán los clientes asegurados, del mismo modo que los presupuestos. Los beneficios se repartirán entre unos pocos. ¿Y quién pagará las posibles deudas si las hubiere? Tampoco lo sabemos.

No están claros, ni mucho menos, los mecanismos de control y de evaluación a la hora de favorecer el ánimo de lucro (que como ya hemos repetido, nos parece del todo legítimo para aquel que lo practique) por encima de los intereses colectivos. Nadie, en última instancia, asegura que ambos vayan a caminar por el mismo raíl.

la aquiescencia de una sociedad absolutamente indiferente a los entresijos del funcionamiento de la cosa pública.

Nuestra opinión es que dado la pérdida de protagonismo y la progresiva «proletarización» que ha soportado la clase médica en los últimos tiempos, ciertos sectores de dicho colectivo han querido dar un *coup de force* en las instituciones para recobrar la influencia y el importante peso específico del que antaño disfrutaban.

Los récelos en torno a este proyecto no son en absoluto gratuitos, lo cual no quiere indicar que no hay que abogar por una racionalización de los gastos del dinero público y perseguir la duplicación de costes así como denunciar la aplicación de gravámenes completamente innecesarios. A nuestro entender, se están ensayando modelos sanitarios unidireccionalmente sin conocer el verdadero alcance y transcendencia de los mismos, ni con una evalua-

nónicos, que vuelven como insufribles *remakes* capaces, supuestamente, de solucionar todos los problemas, pueden representar un desgaste personal y económico muy elevado para la inmensa mayoría de profesionales sanitarios y, lo que nos parece aún más grave, sospechamos que también para la inmensa mayoría de la sociedad. Toda esta gigantesca metamorfosis de la sanidad pública, sin duda va a introducir importantes cambios en las relaciones laborales, pero no es ocioso el considerar que no necesariamente va a servir para mejorarlas.

NOTA

El presente informe crítico ha sido elaborado única y exclusivamente a partir del rastreo y vaciado de noticias de prensa a lo largo de los últimos meses; por tanto, se trata de opiniones sujetas a la posible veracidad o no del periodismo de investigación de las cuales proceden.

.....
 Bajo el amparo y la consagración de un modelo de sanidad mixta, en realidad se nos está imponiendo una privatización encubierta. Se trata de una auténtica operación de intereses que cuenta con el beneplácito y la aquiescencia de una sociedad absolutamente indiferente a los entresijos del funcionamiento de la cosa pública.

De lo anterior se deduce que en cuanto las sociedades médica se dediquen, de manera generalizada, a gestionar (a falta de cualquier otro tipo de competencia) se impondrá, sin duda, la lógica de lo privado y del dinero por encima del interés público. En este sentido, nos parece que no caminamos por una buena dirección.

Bajo el amparo y la consagración de un modelo de sanidad mixta, en realidad se nos está imponiendo una privatización encubierta. Se trata de una auténtica operación de intereses que cuenta con el beneplácito y

ción clara de cuáles son los resultados que ofrecen. Sospechamos que dichos arquetipos economicistas ya han fracasado en otros lugares. La fascinación de nuestros gestores por modelos neoliberales decimo-

Los anarquistas contra el estado

FÉLIX GARCÍA MORIYÓN*

POCAS cosas podrán distinguir con tanta nitidez a los anarquistas del resto de las corrientes políticas como su constante enfrentamiento al Estado, al que tanto el anarquismo clásico de los orígenes como las corrientes posteriores han considerado siempre como la quintaesencia de la opresión que hace que unos seres humanos vivan sometidos a otros seres humanos por la fuerza en última instancia y por un sinnúmero de otros mecanismos más sutiles en todo momento. Basta recordar el contundente texto de Proudhon para que no nos quede ninguna duda al respecto:

“Ser gobernado significa ser observado, inspeccionado, espiado, dirigido, legislado, regulado, inscrito, adoctrinado, sermoneado, controlado, medido, sopesado, censurado e instruido por hombres que no tienen el derecho, los conocimientos ni la virtud necesarios para ello. Ser gobernado significa, con motivo de cada operación, transacción o movimiento, ser anotado, registrado, patentado, autorizado, licenciado, aprobado, aumentado, obstaculizado, reformado, reprendido y detenido. Es, con el pretexto del interés general, ser abrumado, disciplinado, puesto en rescate, explotado, monopolizado, extorsionado, oprimido, falseado y desvalijado, para ser luego, al menor movimiento de protesta, reprimido, multado, objeto de abusos, hostigado, seguido, intimidado a voces, golpeado, desarmado, estrangulado en el garrote, encarce-

lado, fusilado, juzgado, condenado, deportado, flagelado, vendido, traicionado y, por último, sometido a escarnio, ridiculizado, insultado, deshonrado. ¡Esto es el gobierno, esto es la justicia, esto es la moralidad!”.

El fondo de su crítica consideraba que el Estado era la institución en la que las capacidades creativas del individuo eran sometidas y domestica-

hay otros que están dispuestos con excesiva facilidad a dejarse dominar, a delegar en otros el ejercicio de su libertad.

En esa crítica radical al estado, los anarquistas del siglo XIX no estuvieron nunca solos. Gran parte de sus argumentos coincidían con los que entonces elaboraban autores como Stirner o Spencer, quienes desde po-

.....
 La defensa de los servicios públicos
 debe articularse con fórmulas
 organizativas que potencien la
 participación ciudadana y permitan
 recuperar la capacidad de incidir en la
 gestión de la cosa pública.

das; era la institución que fomentaba la obediencia y cultivaba el gregarismo de los seres humanos para así garantizar la posición de privilegio que unas personas mantenían sobre otras. El poder corrompe, el poder absoluto corrompe absolutamente y la opresión es el núcleo originario del que brotan todas las otras manifestaciones de injusticia, incluidas la explotación económica. La dominación es, por otra parte, un proceso de dos direcciones: ciertamente hay unos que ponen en juego todos los medios de que disponen para preservar y aumentar la dominación, pero también

siciones de un individualismo radical antisolidario fustigaban con dureza al estado. También podían coincidir con algunas de las críticas realizadas por la otra gran rama del socialismo, la autoritaria, que ponía en un horizonte futuro el final de gobierno de los hombres y el comienzo de la administración de las cosas. Pero eran sólo coincidencias aparentes, pues en el fondo las críticas eran diferentes y conducían a prácticas sociales y políticas diferentes. El mérito de los anarquistas estuvo, entre otras cosas, en saber preservar un difícil pero indispensable equilibrio entre la defen-

sa del individuo y la exigencia del apoyo mutuo.

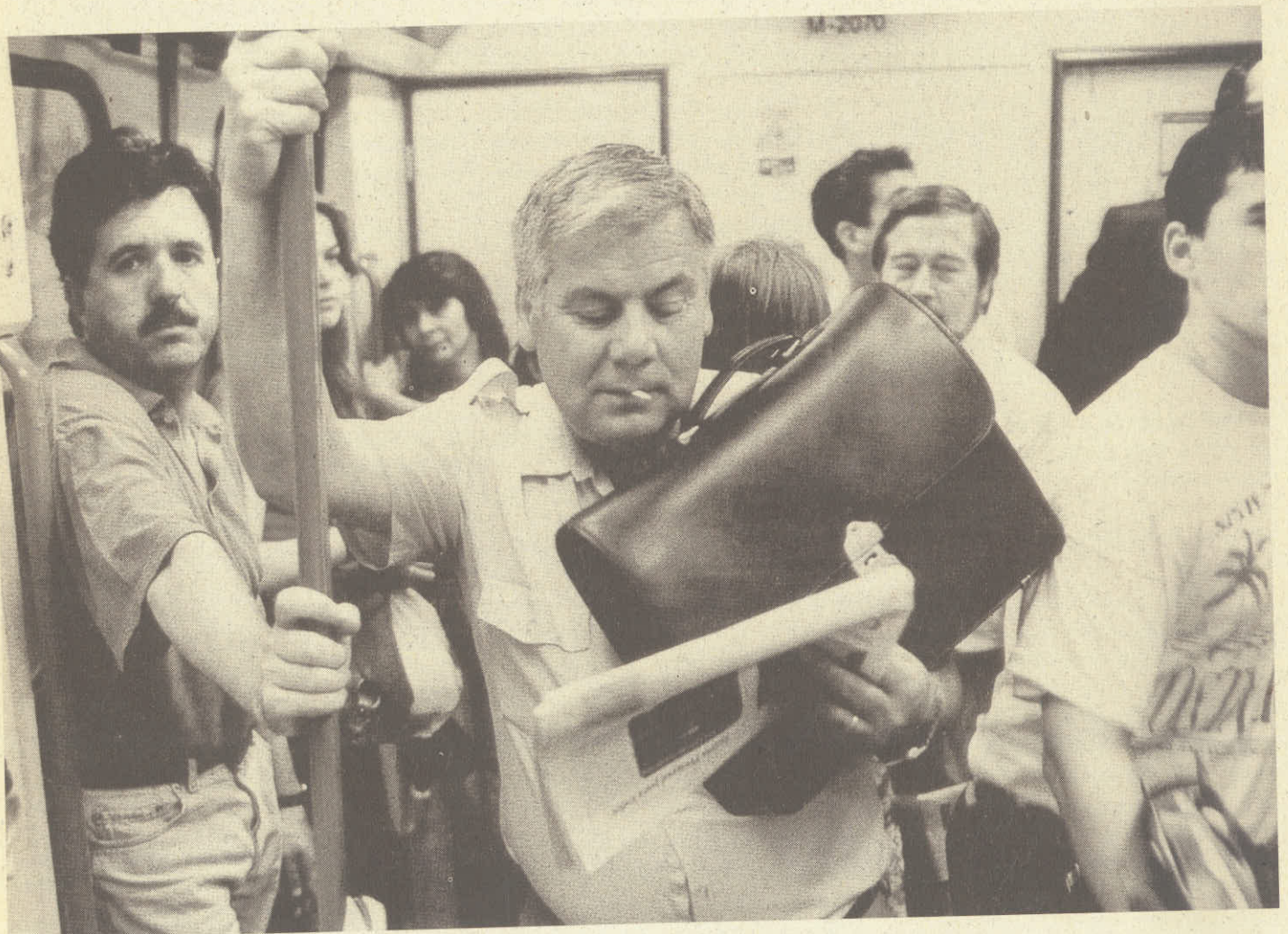
No obstante, cuando los anarquistas realizaron su crítica en la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX, el estado estaba reducido a su mínima expresión siguiendo los presupuestos del capitalismo liberal de los primeros tiempos: bastaba con la policía, para garantizar el orden interno y la defensa de la propiedad privada, y con el ejército, para garantizar el dominio en el exterior o la represión en el interior si las cosas se ponían demasiado duras. El estado

comenzó a cambiar cuando, después de la gran crisis del 29, el propio sistema se dio cuenta de que era imprescindible una intervención estatal para garantizar un cierto orden en la economía y preservar un nivel de desarrollo. Después de la segunda Guerra Mundial, el estado dio un paso más en su función de garante de un orden social. Un pacto más o menos explícito entre los gobernantes y propietarios por un lado y los movimientos obreros por otro aceleró la conversión del estado en lo que ha venido a llamarse el estado social de de-

recho, estado de bienestar o estado providencia. Fuertes niveles de crecimiento, grandes inversiones públicas y una sólida estructura de asistencia sanitaria, educativa y de vejez permitía garantizar al mismo tiempo el crecimiento y la paz social. Se consiguió así un delicado equilibrio que hizo posible lo que algunos llaman los treinta gloriosos.

Vistos los logros obtenidos en sentido general, de alguna manera el estado social de derecho parecía cumplir algunas de las reivindicaciones clásicas del movimiento obrero:

44



.....
Un derecho otorgado deja inmediatamente de ser un derecho,
pues sólo son derechos aquellos que nos hemos ganado por
nosotros mismos y que estamos dispuestos a defender en todo
momento, conscientes de que son frágiles y pueden ser
barridos fácilmente de nuestra existencia cotidiana.
.....

salarios dignos, asistencia sanitaria, pensiones, educación gratuita, libertad sindical... Probablemente un Salvador Seguí, un Angel Pestaña y más todavía un Anselmo Lorenzo, se hubieran quedado sorprendidos con las mejoras obtenidas y las hubiera celebrado como una gran conquista del movimiento obrero, y en gran parte tendrían razón. No sólo se trataba de concesiones realizadas por la clase dirigente, sino de conquistas obtenidas gracias al duro esfuerzo de muchos trabajadores. El marco global de la guerra fría y el peligro comunista acentuaba la necesidad de las democracias capitalistas de dar una solución digna a la cuestión obrera. Gracias a una fuerte carga impositiva fiscal se conseguía una tímida redistribución de la riqueza; el estado aceptaba un cierto nivel de endeudamiento y lograba institucionalizar en cierto sentido el apoyo mutuo lo que permitió conseguir sociedades con un nivel de solidaridad como posiblemente nunca antes en la historia de la humanidad se había alcanzado.

Mantener frente al estado social de derecho las mismas críticas que antes se dirigían al estado es simplemente insensato. Ningún anarquista, convencido de que el apoyo mutuo es el corazón de la historia humana, podría renunciar a la atención sanitaria universal y gratuita ni a la educación obligatoria y gratuita. Dejar de criticar el estado sería también insensato, pues la presencia del estado del bienestar no se ha realizado sin pagar un alto precio que puede tener importantes desventajas cuando se trata de avanzar hacia una sociedad libertaria. En este artículo no voy a tratar del lado oscuro del estado, el que sigue configurado por la policía, las cárceles, el ejército, los cuerpos especiales de seguridad o incluso la representación política parlamentaria. En estos ámbitos las cosas no han cambiado demasiado, aunque algunos cambios importantes sí han existido, afortunadamente. La cuestión es más bien todo el aparato estatal encargado de institucionalizar la solidaridad y la asistencia a los más débiles buscando cierta redistribución de la riqueza. Es también el propio estado del bienestar el que es digno de algu-



nas críticas duras que no nos podemos ahorrar.

Beneficio privado versus sociedad

Volvemos a encontrarnos en una situación parcialmente parecida a la de épocas anteriores. El estado social ha entrado en profunda crisis y arrecian las críticas desde la derecha más insolidaria y opresora que podemos imaginar. Basta ver lo que está ocurriendo en estos momentos y cómo se están lanzando los poderes fácticos a devorar un estado del bienestar apenas iniciado para comprobar que ciertas conquistas que considerábamos sólidas y duraderas pueden desaparecer a poco que nos descuidemos. Sin embargo, algunas de las críticas dirigidas por la derecha coinciden con las críticas que desde una óptica anarquista se pueden y se deben seguir haciendo y en ningún momento debe darnos miedo el que se produzcan esas coincidencias. Por otra parte, esos encuentros en la crítica se quedan siempre en lo superficial, pues los objetivos que vamos buscando con las críticas son completamente diferentes. Basta echar una ojeada a los resúmenes del reciente *Libro Blanco sobre el papel del Estado en la economía española* para comprobar inmediatamente que se pretenden cosas completamente distintas: los intereses de los opreso-

res y los oprimidos siguen siendo contradictorios y no es posible llegar a consensos en puntos medios de encuentro.

La derecha anda empeñada en desmantelar todo lo que en el estado del bienestar suponga un freno para su deseo de poder y de obtención de beneficios. Por un lado, se trata de devolver a manos privadas las áreas más rentales de la economía controlada por el estado; es un procedimiento muy viejo: se socializan las pérdidas y luego se privatizan las ganancias. La debilidad de estos planteamientos es tan grande que quizás no merezca la pena entrar en ello; sólo se mantiene esa crítica porque la clase dominante dispone de una inmensa red de medios de comunicación a su servicio encargados de deformar permanentemente la realidad. Las privatizaciones no van a conseguir una mejora de los servicios ofrecidos y van a suponer una progresiva pérdida de las conquistas más sustanciosas del estado del bienestar. Por otro lado, se trata de desmantelar toda la legislación laboral y social que pone dificultades a la explotación directa de los trabajadores en las empresas. Por último se trata de borrar del mapa todas las conquistas del estado asegurador. Hasta aquí, todos los sectores de izquierdas podemos estar de acuerdo en lo sustancial y hacer frente común contra esa estrategia de enfrentamiento que está protagonizando la gran derecha y que por el mo-

mento parece difícilmente parable, aunque puede encontrar mucha más resistencia de la prevista a nada que se logre movilizar a una población que ve seriamente amenazados derechos que acaba de empezar a disfrutar.

Sin embargo, no es oro todo lo que reluce en el estado del bienestar y algunas de las críticas de la derecha desvelan problemas de fondo que deben ser atendidos si queremos que nuestra defensa de los servicios públicos no traicionen las ideas fundamentales del pensamiento y la práctica anarquistas. Si volvemos a leer el texto de Proudhon que he incluido al principio, podremos decir que bastante de lo que en él se dice sigue vigente de un modo especial en el estado asistencial en el que nos movemos. Desde el principio hemos comentado que la asistencia no se ha hecho gratuitamente, sino que siempre se ha exigido al ciudadano que pague el precio de su sumisión al sistema. Es cierto que resulta más sensato someterse a un estado que ofrece sanidad y educación gratuita, entre otras cosas, pero no deja de ser un sometimiento inaceptable. Podemos recordar una bella película como *Lady Bird* para comprobar lo desagradable que puede llegar a ser el contar con unos eficaces asistentes sociales dispuestos a salvarnos en contra de nuestra voluntad. Lo mismo podemos decir del tratamiento que el actual código penal reserva a los insumisos, a los que arroja durante un periodo de tiempo



muy largo del campo de juego del estado del bienestar. No nos puede extrañar que en estos momentos, en los que el estado del bienestar empieza a ser incapaz por diversos motivos de ofrecer los servicios reales que promete, la gente esté empezando a pasar completamente y a negarse a esa sumisión a las normas que rigen la colectividad. ¿Por qué va a aceptar un chaval aguantar diez años en el sistema escolar si la formación que le prometen de poco le va a servir para librarse de la exclusión? Y los ejemplos podrían multiplicarse.

Quizás el ejemplo más claro podemos encontrarlos en los mismos sindicatos, especialmente en los mayoritarios. Sin duda debemos agradecer el que ser un sindicalista no suponga ya jugarse literalmente la vida y que los sindicatos sean consultados sistemáticamente para desa-

rollar políticas económicas y sociales. El apoyo ofrecido por el estado a los sindicatos ha sido, en ese sentido, positivo; pero el precio cobrado se está revelando claramente insoportable. Ya en origen, en el caso de España, el nacimiento del estado del bienestar se bendijo con unos pactos de la Moncloa que suponían concesiones muy importantes. Desde entonces, las concesiones no han hecho más que aumentar y las burocracias sindicales han terminado convirtiéndose no sólo en cómplices de lo que se está haciendo, incluso del desmontaje de los

aspectos más progresistas, sino que podemos considerarlas como parte del problema que se debe resolver.

Las distintas burocracias

Las burocracias sindicales parecen haber hecho un frente común con las burocracias estatales y tenemos ya sólidamente asentada una nueva clase social, la de aquellos que, en nombre del bienestar público, se encargan de administrar la asistencia social y la redistribución de la riqueza, de limar asperezas y resolver conflictos violentos. Nos vemos de pronto rodeados de cientos de técnicos expertos que se reúnen, por ejemplo, en hoteles de cuatro estrellas para discutir los graves problemas de los vagabundos sin techo. Lo primero que hacen es montarse un buen despacho, y si fuera necesari-

rio todo un edificio para planificar la atención social; sentados en su despacho, encarga informe tras informe a asesores de confianza para a continuación elaborar propuesta tras propuesta. Una parte sustanciosa de los fondos destinados a ayudar a los desfavorecidos se gasta en todos estos trabajos previos. La tajada presupuestaria termina en la nómina de esos encargados de velar por nuestro propio bien. Lógicamente lucharán contra cualquier reducción del estado del bienestar no tanto porque vean amenazados a los menos favorecidos, sino porque puede suponer perder su puesto de trabajo. Quizás lleguen incluso a hacer aquello que hacían los cazadores de lobos de los que hablaba Proudhon: garantizar la permanencia de la pobreza para poder seguir trabajando en elaborar proyectos de erradicación de la pobreza. No debemos hacer ascos a una crítica que denuncia la ineficacia y el corporativismo de los burócratas bienintencionados.

La burocratización tiene algunas otras consecuencias que merecen una seria crítica anarquista. Habitualmente los expertos no sólo quieren preservar su puesto de trabajo sino también su condición de privilegio basada en el control del conocimiento y, por tanto, de la capacidad de tomar decisiones. Se ha generado de esta forma una peligrosa fosa que separa a aquellos que tienen saber y capacidad de decisión de quienes carecen de ambas cosas. Los expertos no sólo deciden qué es lo que va mal, con frecuencia sin consultar a los posibles perjudicados, sino que deciden también qué es lo que les conviene para salir de su situación desfavorable y deciden igualmente cómo se debe hacer el incuestionable plan de mejora. Aunque todo el mundo parece tener claro que sólo si se logra la implicación de los interesados en todo el proceso se pueden elaborar proyectos que realmente merezcan la pena, al final la lógica del experto burocrático se impone con mucha más facilidad de la que sería debido.

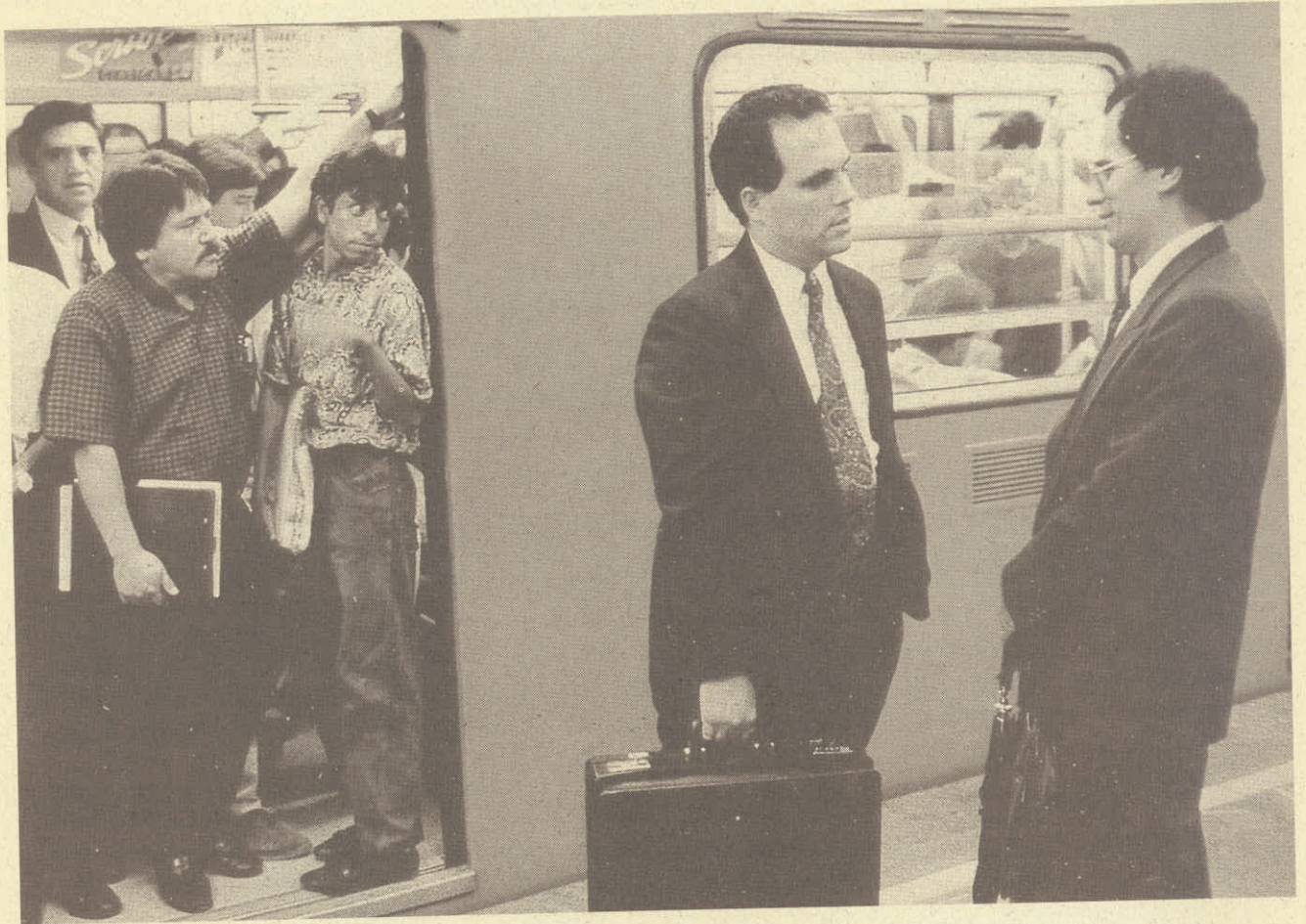
Directa o indirectamente, de forma intencionada o por pura inercia inconsciente, el hecho es que el proceso termina reforzando las redes

de poder y de sumisión. Para poder llevar adelante el estado del bienestar, hace falta que el aparato burocrático reclute en los movimientos sociales a las personas más cualificadas en la autoorganización de los colectivos perjudicados, los someta a un proceso de reconversión y les acostumbre a sustituir la dinamización popular por el papeleo burocrático, la rica iniciativa de abajo arriba por las directrices reformadoras que, cual lluvia reparadora caída del cielo en época de sequía, aliviarán la precaria condición de los pobres de la tierra. Incluso los propios interesados se convierten en dependientes voluntarios, una vez que su sabia vital ha sido sutilmente vampirizada por quienes viven de chupar energías ajenas. En algunos casos pueden llegar a convertirse en expertos lectores de boletines oficiales en los que se publican las correspondientes ayudas; gastan más tiempo en redactar informes para conseguir las subvenciones que en buscar soluciones reales a sus problemas. Y terminan incorporando la conciencia del pedigüño que vive

mendigando más que exigiendo. Podríamos hablar de las peonadas, por ejemplo, o de los cursos de formación preparados por entidades del más diverso pelaje o, por qué no, también de acérrimos defensores del libre mercado acudiendo como locos a obtener cientos de exenciones, subvenciones y protecciones de un estado cuya burocracia tecnócrata se convierte en omnipotente dispensadora de beneficios y perjuicios. Hay demasiados interesados en que esta situación se mantenga.

Las energías sociales son, por tanto, seriamente dañadas por el estado que dice de sí mismo estar al servicio de la sociedad. Perdemos capacidad de decisión, nos acostumbramos a pensar en los límites impuestos por la prolija reglamentación emanada de los expertos burócratas; nos vamos acercando a aquella amenaza de la dimensión única, cantando todos loores al pensamiento dominante. Somos víctimas de esa insidiosa y cotidiana omnipotencia de cientos de personas que, no se sabe bien por qué, se creen con más conocimientos y capacidad para decidir lo que





es bueno para nosotros. A más más, una vez institucionalizadas y profesionalizadas las oficinas de atención al necesitado de turno, con los expertos y asesores correspondientes, se van deteriorando las redes sociales de apoyo mutuo. Que vemos un mendigo tirado en la calle; no hay problema, llamamos a la policía municipal y al Samur y ya se harán cargo de él. Que se trata de la presencia de un número cada vez mayor de ancianos; tampoco importa, creamos residencias para alojarles atendidas por profesionales expertos. Que hay drogadictos o prostitutas u otras gentes de mal vivir en los alrededores de mi barrio; no nos preocupemos, rápidamente se edificará un centro de atención, a ser posible lejos para que no veamos la mugre social. Tendremos escuelas para que retengan a nuestros hijos el mayor tiempo posible; espectáculos culturales de vez en cuando a previos módicos, gestionados por animadores también profesionales. Incluso podemos contar con tanatorios perfectamente funcionales que oculten y funcionalicen el mal por excelencia, la

muerte. Ya lo sabes, compañero. Tranquilo; no te pongas nervioso. Tranquilo, majete, en tu sillón.

Sociedad de consumo

Tengamos en cuenta que todo esto se produce además en un ambiente sumido en un mercantilismo acentuado que ha sesgado la mayor parte de las relaciones humanas. No nos encontramos ante ciudadanos exigiendo una mayor solidaridad social, o una participación más directa en la gestión de los asuntos que les incumben. El estado del bienestar que se ha configurado en los últimos decenios es el de un agregado disperso de individuos narcisistas que andan por todas partes exigiendo la atención inmediata a sus derechos; consumidores que quieren incrementar su capacidad de consumo y que están dispuestos a pleitear por casi todo, las más de las veces para obtener una compensación monetaria a sus desgracias. El estado parece más bien una oficina de reclamaciones del consumidor damnificado y nadie es-

tá dispuesto a pagar ni una peseta más, ni tampoco a poner demasiado de su parte en la resolución de los problemas colectivos. Si me apuran, la única referencia emotiva a la pertenencia a una comunidad queda reservada a las parafernalias con motivo de copas de Europa de fútbol o Juegos Olímpicos. Y en este contexto, la solidaridad y el apoyo mutuo se quedan más bien en coberturas ideológicas de sólidos beneficios para las compañías aseguradoras y los abogados picapleitos.

No es, por tanto, oro todo lo que reluce. No hay razones para defender sin más este estado que se nos deshace entre los dedos al poco de haber nacido. Pero tampoco hay razones para renunciar a algunas conquistas que han permitido que la vida sea algo menos dura para una parte no despreciable de la población. En estos momentos estamos asistiendo a una recomposición del modelo de estado y de sociedad y es importante incidir para que la nueva configuración no caiga en manos de quienes desean acabar con cualquier forma organizada de solidaridad. Pero de-

bemos igualmente modificar en profundidad una pesada maquinaria que parece incapaz de algo más que de gestionar su propia perpetuación.

Hace falta, por tanto, preservar todo lo que el moderno estado del bienestar ha supuesto de institucionalización de la solidaridad y el apoyo mutuo, como ya he mencionado. No viene nada mal recordar cómo se vivía hace tan sólo unas décadas, o cómo se vive en estos momentos en algunas zonas del planeta. Si alguien tiene prevenciones hacia los ejércitos (yo, por ejemplo), que recuerde las escenas provocadas hace unos días por las milicias privadas liberianas o serbias. O si alguien tiene fundadas prevenciones contra la asistencia sanitaria pública, que se dé un paseo por un cementerio y lea en las lápidas a qué edades se morían las personas en época de nuestros padres o abuelos. Y podría seguir enumerando ejemplos que no hacen más que confirmar la hipótesis inicial. En este sentido, y en el caso específico de España, no podemos decir que sobran servicios públicos, sino más bien que faltan, que son todavía muchas las carencias existentes en la solidaridad como para pretender acabar con las pocas que tenemos. Queda todavía mucho que hacer, por ejemplo, en el campo de una sanidad verdaderamente volcada a la atención y cuidado de la salud ciudadana. Siguen siendo insuficientes los recursos humanos y materiales destinados a la educación obligatoria, en especial en los primeros años de la vida de las personas que son los años decisivos. Y son sólo dos ejemplos.

Cuando hablo de más servicios públicos no hablo de más de lo mismo, pues ya he hecho ver las limitaciones de unos modelos de instituciones organizadas piramidalmente en las que las grandes decisiones están en manos de los expertos y los usuarios quedan relegados a la condición de receptores pasivos de los servicios. Dos son los caminos que pueden acercarnos a unos servicios públicos no burocráticos. El primero de ellos consiste en agilizar los mecanismos que permitan a los ciudadanos hacer valer sus derechos cada vez que son vulnerados en la práctica cotidiana por funcionarios poco sensibles a los problemas de las personas a las que

atienden en su trabajo específico. Se trata en este caso de romper la impenetrable coraza del corporativismo en virtud de la cual los funcionarios burócratas hacen frente común, encubriendo cualquier fechoría que algún compañero haya podido cometer. No olvidemos que es posiblemente la impotencia sentida por las personas ante esta pluralidad de pequeños actos de despotismo opresor la que degrada considerablemente nuestra calidad de vida y la que, además, acentúa la pasividad en personas que terminan considerando que nada se puede hacer. Soy consciente de que la opresión real se encuentra en las cúspides de las grandes empresas y en los consejos de ministros,

tud de individuos pleiteantes a la búsqueda de compensaciones económicas. Los ciudadanos no sólo deben quejarse cuando son mal tratados, sino que deben sobre todo participar en la gestión cotidiana de los grandes centros dedicados a cubrir los servicios públicos. Al igual que se decía, y se sigue diciendo, "la tierra para el que la trabaja", convendría decir "los servicios para quienes los recibe". No existen hospitales porque hay médicos, sino porque hay enfermos, aunque los médicos sean posteriormente imprescindibles. Nadie duda de que un médico sabe mejor cómo curar y tratar las enfermedades, pero el punto de vista de los pacientes es decisivo para alcanzar un servicio sanitario

.....
Parte de la profunda crisis de los servicios públicos procede de que se ha perdido la sensibilidad por lo público, la conciencia de que nuestra propia suerte va vinculada a la suerte de los que nos rodean y de que tanto más ganaremos nosotros mismos cuanto más seamos capaces de articular una vida social basada en el apoyo mutuo y la solidaridad.
.....

o en el control de los medios de comunicación, pero la opresión vivida, la que nos lleva a admitir que hemos nacido para callar y obedecer, está presente en esa insidiosa impunidad con la que somos tratados por quienes no gozan de mayor privilegio que el que les concede su condición de funcionarios burócratas.

Hay que exigir el respeto de los derechos que tenemos reconocidos y el reconocimiento de nuevos derechos todavía no previstos en el estado social de derecho. Pero no basta con eso si lo que queremos es algo más que aumentar todavía más la multi-

que sirva realmente a los enfermos. Es cierto que estos no saben mucho de medicina, pero de su propia enfermedad saben más que cualquier profesional pues su enfermedad forma parte de su propia vida. Y también saben más de cómo funcionan los servicios, los ambulatorios o los hospitales, pues ellos padecen directamente las consecuencias de la mala atención, de las listas de espera, de los errores provocados por una mala práctica y de otras muchas miserias del mundo real de los enfermos. Por ello es imprescindible que existan comités o consejos de usuarios en los

servicios públicos que tengan capacidad de decidir cuáles deben ser las prioridades organizativas y cómo deben ser atendidos los destinatarios del servicio público.

En todo caso no se trata de resolver un problema formal organizativo. Un consejo —y cuento con la experiencia de los consejos escolares en los centros públicos— puede ser un trámite puramente formal cuya función termine siendo la de encubrir la situación real en la que siguen mangoneando los de siempre. Son diversos los procedimientos mediante los cuales los expertos tecnócratas consiguen vaciar de contenido dichos consejos. Pueden, en primer lugar, conseguir que la composición les sea

vos. Con demasiada frecuencia, la gente carece de coraje suficiente como para sacar adelante su propio punto de vista. En muchos casos se trata simplemente de una formación insuficiente que les impide defender adecuadamente sus propios derechos. En la ocultación y preservación del poder ejercido por los expertos burócratas desempeña un papel fundamental el mantener a sus oprimidos en la ignorancia, bien porque, como ya he dicho, se procura emplear un vocabulario esotérico, bien porque simplemente se impide que la gente aprenda a defenderse. Defenderse, como todo, exige una rigurosa formación y aprendizaje en la que la gente debe, primero, ver exac-

cer la libertad, profundizarla, decidir cómo vamos a vivir y cuáles son las cosas importantes para nosotros, corriendo incluso el riesgo de cometer nuestros propios errores. Coraje es lo que hace falta cuando uno descubre que no se nace con derechos del mismo modo en que se nace con la piel, los ojos o los pies. Hagamos lo que hagamos, nuestros pies crecerán y sólo si hemos distorsionado gravemente el proceso de crecimiento podremos encontrarnos al final con unos pies deformados. Pero con los derechos no pasa lo mismo; son una conquista social que sólo se tiene en la medida en que se ejerce. Un derecho otorgado deja inmediatamente de ser un derecho, pues sólo son derechos aquellos

que nos hemos ganado por nosotros mismos y que estamos dispuestos a defender en todo momento, conscientes de que son frágiles y pueden ser barridos fácilmente de nuestra existencia cotidiana.

El coraje cívico exige el aprendizaje y se manifiesta y fecunda en la capacidad que tengamos de ejercer nuestra propia libertad. Y participa igualmente de una acendrada sensibilidad

.....
 No hay razones para defender sin más este estado que se nos deshace entre los dedos al poco de haber nacido. Pero tampoco hay razones para renunciar a algunas conquistas que han permitido que la vida sea algo menos dura para una parte no despreciable de la población.

siempre favorable, con lo que tienen garantizada la perpetuación de su dominio. Pueden, en segundo lugar, controlar la información necesaria para tomar decisiones, bien porque directamente la ocultan bien porque la recubren de vocabulario técnico difícilmente comprensible para quienes no han accedido a las escarpadas cumbres de su saber. Pueden, por último, impedir la existencia de adecuados mecanismos de control que permitan exigir que los acuerdos tomados en los consejos se cumplan rigurosamente sin vaciarlos de contenido. Y para ello podrán contar siempre con cierta complicidad pasiva de las personas.

No conviene olvidar este aspecto fundamental recogido mil veces por la tradición libertaria que ya he mencionado al principio: en este mundo hay esclavos porque hay amos, pero también hay amos porque hay esclavos.

tamente lo que está pasando; después debe desarrollar la capacidad de juzgar eso que está pasando; y, por último, tiene que conocer los medios que le van a permitir actuar adecuadamente y con eficacia. Desprovistos intencionadamente de la capacidad de defenderse bien, obviamente cometen errores cuando intentan defenderse, errores que son rápidamente aprovechados por quienes les impidieron aprender para justificar su posición subordinada y pasiva en los servicios públicos.

Pero el coraje cívico va más allá de un aprendizaje de esas técnicas de participación. Al fin y al cabo esas técnicas son dominadas por los expertos tecnócratas, que las ponen al servicio de otros fines. El coraje exige sobre todo estar profundamente convencidos de que somos dueños de nuestras propias vidas y de que no hemos nacido para obedecer a nadie. Queremos ejer-

social. Si nos planteamos la defensa de los servicios no es porque nos consideremos perjudicados como individuos consumidores de unos bienes, sino más bien porque partimos de una concepción solidaria de la vida social en la que sabemos perfectamente que nadie puede plantearse en solitario la gestión de su propia vida, del mismo modo en que sabemos que nuestros derechos y libertades comienzan en el mismo sitio en el que comienzan los derechos y libertades de los demás. Parte de la profunda crisis de los servicios públicos procede de que se ha perdido la sensibilidad por lo público, la conciencia de que nuestra propia suerte va vinculada a la suerte de los que nos rodean y de que tanto más ganaremos nosotros mismos cuanto más seamos capaces de articular una vida social basada en el apoyo mutuo y la solidaridad. Cuando se discute, por ejemplo, el

plan de pensiones y se insiste en la fórmula de la capitalización frente a la fórmula de la solidaridad, no sólo le estamos poniendo en bandeja a las grandes financieras depredadoras un suculto botín; estamos cortando el traje de lo social sobre el patrón del beneficio económico, es decir, estamos destrozando cualquier capacidad de construir un tejido social que sea

capaz de resistir las tendencias disolventes orquestadas por los poderosos de siempre.

La defensa de los servicios públicos debe articularse, por tanto, con fórmulas organizativas que potencien la participación ciudadana y permitan recuperar la capacidad de incidir en la gestión de la cosa pública. Es en este sentido en el que decía al principio que la perspectiva anarquista enriquece notablemente tanto el análisis de lo que está ocurriendo como las propuestas del camino que debemos seguir, al mismo tiempo que nos permite distanciarnos sensiblemente de otros planteamientos con los que podemos coincidir en aspectos concretos. En gran parte, la propuesta consiste en profundizar con todo el rigor la intuición democrática que está en el origen de nuestra forma de entender la vida política. Se trata de que el pueblo ejerza el poder que le corresponde en el gestión de su propia vida, y que lo ejerza no sólo en unos ámbitos limitados, como puede ser el de la votación para elegir a los



parlamentarios, los concejales o los delegados sindicales. Todas las instituciones sociales, también desde luego las destinadas a cubrir los servicios públicos, deben avanzar hacia fórmulas organizativas democráticas: procesos de participación de abajo arriba; implicación de todos los afectados en la toma de decisiones; fragmentación de los servicios para que alcancen dimensiones asumibles por quienes hacen uso de ellas; absoluta transparencia informativa; formación de consejos de coordinación y ejecución en los que se practique la rotación y en los que las personas presentes sean más bien mandatarias que representantes.


Planteadas así las cosas, la defensa de los servicios públicos es, sin duda, una tarea sindical, pero no estrictamente sindical, sobre todo si tenemos una concepción restringida de la vida sindical. La defensa de la sanidad pública, como la defensa de la escuela pública, por seguir mencionando dos ejemplos que ya he utilizado en diversos momentos, no es un

asunto propio de los trabajadores de esos sectores. Si queda exclusivamente en sus manos podemos encontrarnos con una lucha más bien volcada en la defensa de los puestos de trabajo y de los privilegios adquiridos, en lugar de ir avanzando hacia unos servicios públicos de calidad. La acción de los trabajadores debe ir acompañada por la correspondiente acción

estrictamente ciudadana pues los servicios públicos nos afectan más como ciudadanos de una sociedad que como trabajadores sometidos a procesos de explotación y opresión. Por esto, y por todo lo que he mencionado anteriormente, un sindicato debe tomarse en serio, en primer lugar, la formación de sus propios afiliados para que sean capaces de desvelar las trampas del sistema y de proponer y llevar adelante alternativa imaginativas. Debe tomarse igualmente en serio la potenciación de la acción social para que los trabajadores desarrollen su conciencia de ciudadanos dispuestos a participar en la vida pública. Y debe, por último, potenciar la cooperación con la asociaciones que, desde ámbitos no sindicales, se esfuerzan igualmente por preservar lo que ya se ha conseguido y responder a la crisis actual caminando hacia adelante, hacia una sociedad en la que los servicios públicos sean mejores y abarquen más ámbitos de la vida social.

**(Coordinador de Libre Pensamiento)*





¿El final del valor “Trabajo”?

El futuro del trabajo ha sido objeto de un número monográfico de la revista ESPRIT correspondiente a los meses de Agosto-Septiembre de 1995. Reproducimos el artículo de Dominique Méda en el que se sitúa el debate sobre el fin del valor “trabajo” en una amplia perspectiva que supera el economicismo del mismo y le dota de una visión de tensión dialéctica entre individuo y colectividad.

El porvenir de la sociedad asalariada

En los últimos años se asiste a una vuelta atrás en las reflexiones y análisis dedicados a los problemas del trabajo, el empleo y el paro. En poco tiempo se ha empezado a consolidar un consenso sobre los dos aspectos que señalamos a continuación: por una parte, el pleno empleo se habría convertido en un ideal difícilmente accesible —al menos en la forma “tradicional” del contrato de duración ilimitada (CDI) a tiempo completo para todos— y, por otra parte, hoy en día sería preciso distinguir con mucho detalle las nociones de trabajo y empleo. ¿Qué significa este último enunciado? Esencialmente, que debemos prestar una especial atención para distinguir el trabajo, que sería la actividad humana fundamental, antropológica (en el sentido de que ha existido y existirá siempre) y la forma específica que ha adquirido en los dos últimos siglos: trabajo asalariado o empleo.

A partir de esta tesis, las propuestas de “salida de la crisis” difieren sustancialmente. Grosso modo, se pueden distinguir tres modelos:

El primero consiste en eliminar la noción de empleo concebido como “lugar” en la empresa y sustituirla por la noción más amplia de trabajo, concebido como actividad que ejercería

un individuo libremente a partir de proyectos determinados por la empresa. Tal es la posición que mantiene W. Bridges cuando afirma:

“Poca gente ha entendido en qué medida el mundo de las empresas ha dejado de ser un conjunto de empleos, en el mismo sentido que una colmena es un conjunto de alvéolos hexagonales. En lugar de los empleos aparecen situaciones de trabajo a tiempo parcial o temporal. Esta evolución es el síntoma de un cambio más fundamental...: la empresa contemporánea ha dejado de ser una estructura formada por empleos para transformarse rápidamente en un campo de trabajo a realizar”

Bridges prosigue afirmando que queda y quedará mucho trabajo por hacer pero que éste

“no será delimitado por estos marcos tradicionales que denominamos empleos. Más bien, muchas empresas se encuentran en la actualidad en un avanzado proceso de desalarización.”

Lo que empieza a vislumbrarse es un nuevo modelo de trabajo, mucho más próximo al trabajo independiente y donde los criterios tradicionales del régimen asalariado (remuneración según tiempo trabajado, horarios rígidos, subordinación etc) no serían ya operativos. Nos encontraríamos en el umbral de la era post-salarial, aquella en la que la empresa se convierte

en un simple distribuidor de proyectos a los que los individuos se dedican de manera completa. Los trabajadores desasalariados serían trabajadores independientes de un nuevo estilo: la crisis que vivimos sería, en consecuencia, la de la sociedad asalariada, del taylorismo y del empleo. En esta óptica, todo es susceptible de transformarse en trabajo (todo puede transformarse en bienes o servicios y todo trabajador individual es susceptible de hacer de ello el objeto de una negociación con la empresa). Desde ese instante, no habrá ya una diferencia entre trabajo y exclusión de trabajo.

Una segunda solución consiste en reconocer, junto con el empleo clásico, la existencia de otras actividades, denominadas socialmente útiles y potencialmente capaces de revertir no sólo en empleo, sino también en salario, utilidad y vínculo social. Implica, pues, un acto de reconocimiento, simultáneamente social y monetario, de este sector de manera que su “dignidad” sea igual que la del sector clásico. Tales propuestas son defendidas, entre otros, por el Centro de Jóvenes Dirigentes que mantiene que es necesario distinguir entre “la lógica del empleo asalariado” (que confunde el trabajo y el empleo) y “la lógica de la actividad”:

El empleo no debe constituir el único vector de la actividad social, ni



la empresa el único lugar de socialización.. Aceptar este planteamiento es hacer una distinción entre el trabajo y el empleo asalariado, que no constituye más que una variante, entre otras muchas, de aquel. Ello nos conduce a liberarnos de la noción estricta de empleo para reencontrar el auténtico sentido del trabajo, concebido como fuente de realización, de vínculo social y de substancia para el hombre.

La propuesta consiste en desarrollar un nuevo sector destinado a acoger a las personas incapaces de mantenerse en el sistema de empleo clásico.

Para ello sería preciso revalorizar todas las formas de actividad, darles un real valor añadido... de manera que podrían ser explotados los yacimientos de numerosos empleos en el área de los servicios mercantiles y no mercantiles.

En una dirección antagónica con el análisis precedente, se trata de no centralizar el papel de la empresa respecto de estas nuevas formas de trabajo sino más bien, de desarrollar a su vera un sector específico regido por una lógica diferente:

La tesis de J.-M Ferry no es muy diferente de la anterior. El autor propone crear un sector cuaternario, donde se desarrollarían actividades simultáneamente autónomas y socialmente útiles y que existiría merced al pago de un subsidio universal; Ferry designa como sector cuaternario a un conjunto de actividades "no mecanizables", esto es, un sector de trabajo libre y de integración social mediante actividades socializantes: las manuales y las comunicacionales.

Se puede definir el sector cuaternario como aquel que, en un sentido negativo, es un sector de acogida para los excluidos de la gran producción automatizada, mientras que desde una óptica positiva, es un sector de actividades no mecanizables, eminentemente "personales" bien sean artesanales, relacionales o intelectuales.

Una tercera solución consiste en dinamitar las formas clásicas en las que el trabajo se encontraba encorsetado hasta la fecha, en valorar todas las actividades humanas que son trabajo en sí y en reconocerlas como tales en el marco de un nuevo tipo de



contrato que conciliaría autonomía, responsabilidad y protección, por ejemplo mediante un estatuto del activo, y que permitiría reencontrar, pero fuera del marco salarial, considerado insuficiente, esta mezcla de trabajo y de protección al que la sociedad salarial había conducido con éxito al cabo de un siglo de existencia. Tal es la vía abierta por A. Supiot que efectúa una relectura acerca de cómo el trabajo asalariado se ha desarrollado históricamente y muestra cómo se ha conseguido introducir status y estabilidad en el contrato de trabajo, considerado éste en su dimensión abstracta y, finalmente, cómo se trata de reencontrar "la doble faceta del trabajo", persona y cosa simultáneamente.

Tanto en sus postulados como en sus objetivos, estas diferentes corrientes de pensamiento, cuyas dependencias teóricas están muy diversificadas, tratan de armonizar la noción de trabajo (la idea que nos hacemos de ella) y las actividades reales así denominadas o reconocidas como si el simple empleo clásico no llegara a agotar la noción de trabajo y como si la solución a nuestros males consistiera en extender el número de actividades de trabajo, de manera que se sustituyera el objetivo de pleno empleo por un nuevo ideal de actividad plena.

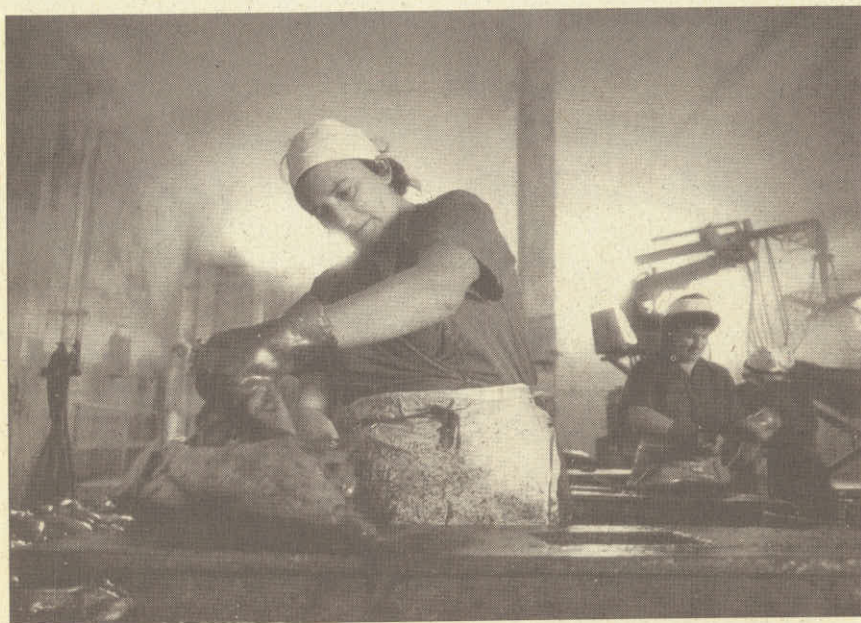
Tal evolución suscita una cierta sorpresa. En tanto que la cantidad de trabajo medible se convierte menos

necesaria para producir tanta riqueza, en tanto que las empresas transforman profundamente la gestión de su mano de obra, estos discursos intentan desvincular la palabra trabajo de actividades cada vez más numerosas. No se puede negar el carácter extremadamente generoso de estos análisis, o al menos de su mayoría, a

ses desarrollados continúan produciendo cada vez más pese a que necesiten cada vez menos mano de obra. Se han desarrollado ciertos análisis a lo largo de los últimos años avanzando cifras que no son objeto de comentarios oficiales: según algunas de ellas, estos países podrían continuar ofreciendo la misma pro-

ordenadores sustituyen a categorías completas de trabajadores. Hacia el año 2025 sólo habrá un 2% de trabajadores en el mundo. Hasta ahora, se confiaba en que el sector terciario creara empleos que compensaran los perdidos en la industria, pero ahora la revolución tecnológica invade también el sector servicios. El argumento de que las nuevas tecnologías iban a crear nuevos empleos no es ya cierto.

Independientemente de estas proyecciones e incluso si siempre cabe esperar innovaciones de productos y servicios que permitieran operar la "desviación" descrita por Alfred Sauvy (los empleos perdidos en un sector en declive son recreados en el sector en expansión, mediante transformaciones estructurales y adaptaciones de la mano de obra) debemos desarrollar esta hipótesis hasta el absurdo, con una preocupación heurística, para comprender el papel que desempeña el trabajo en nuestras sociedades: ¿Qué nos haría falta si tuviéramos necesidad de cada vez menos trabajo para garantizar el mismo nivel de producción? No tendríamos simplemente de un medio esencial de distribución de renta, de protección y estatus, ni por tanto de este principio de orden en el que están basadas nuestras sociedades desde hace dos siglos y que explica el que se les haya podido denominar "sociedades basadas en el trabajo". Este temor a la desaparición de uno de los principios reguladores del orden social explica en parte el pánico que nos sacude ante el incremento del paro así como el desarrollo de discursos preocupados por englobar en el concepto "trabajo" actividades cada vez más numerosas. El centro del razonamiento que inspira estos nuevos discursos, así como las políticas de empleo de la mayoría de los países desarrollados, es el mismo: Siendo el trabajo el factor esencial del vínculo social, el eje del contrato social al mismo tiempo que la vía dada a cada individuo para su realización como tal, resulta urgente ampliar el campo del trabajo, encontrar nuevas actividades susceptibles de adoptar la forma de trabajo. Tal es la idea de trabajo que inspira discursos y políticas, como si el trabajo fuera una esencia de determinados atributos, que se ha mantenido de manera idéntica a través de los siglos.



corto plazo. que tratan de evitar que las transformaciones salidas de la producción no se traduzcan en un descarte de una parte cada vez más creciente de la denominada población activa. Pero todo ello transcurre como si tuviéramos una necesidad absoluta de la noción de trabajo para resolver estos problemas, como si el trabajo pudiera constituir, por sí mismo, una solución a nuestros problemas, como si él solo pudiera permitir a la vez la expansión individual y el mantenimiento del vínculo social, preservando el criterio de reparto de la riqueza.

Ahora bien, ¿en qué consisten los problemas a los que nos enfrentamos? No se trata de una crisis de producción: nuestra producción no cesa de aumentar y, por ahora, pocos discursos se interesan en la cuestión, sin embargo de importancia extrema, acerca del tipo de actividades que será preciso escoger o en las que habrá que especializarse precisamente para continuar garantizando una producción siempre creciente. El problema consiste en que los paí-

ducción de riqueza con un treinta por ciento menos de mano de obra. Se cita, como botón de muestra, el informe Mac Kinsey, el reciente libro de un empresario anglosajón, Charles Handy, y la reciente entrevista con J. Rifkin, presidente de la Fundación para el estudio de las tendencias económicas, que publica un libro titulado "El fin del trabajo". Charles Handy escribe:

Al final, el trabajo en el seno de las empresas será cada vez más raro de manera que al lado de un 20 o 30 por ciento de empleos de fuerte valor añadido, concentrados en un puñado de empresas mundiales, habrá un 30% de pequeños trabajos de servicios mal remunerados y, en medio, una multitud de actividades proteiformes.

A su vez, J. Rifkin defiende el mismo punto de vista:

En el mundo entero, los partidos políticos no muestran interés por el que se va a convertir en el problema capital en un futuro no tan lejano. Cuanto más avanzamos en la era de la informatización, los robots y los

Es urgente que desarrollemos la genealogía de esta noción. De esta manera, podremos rebatir la perspectiva y comprender que, en lugar de inventar cada vez más trabajo para asegurar el vínculo social, hay que interesarse por este último.

Los tres actos de la invención del trabajo

¿Es el trabajo una categoría antropológica, un invariante de la naturaleza humana, la actividad humana por excelencia, dotada eternamente de las cualidades que le atribuimos en la actualidad? ¿No es más bien una categoría profundamente histórica, construída y cuyos atributos han sido añadidos a lo largo de la historia y reagrupados en una única noción? He mantenido la tesis, que puede parecer radical, de que no es el trabajo asalariado sino la misma categoría trabajo la que ha sido inventada a lo largo de los dos últimos siglos. Esto no significa que los individuos no "trabajaran" anteriormente, que no conocieran el esfuerzo, que no transformaran sus condiciones de vida o que no dedicaran una parte de su tiempo a actividades de subsistencia. Esto quiere decir, por una parte, que las actividades o percepciones que componen hoy día la representación que tenemos del trabajo no estaban ligadas para constituir una categoría homogénea, y, por otra parte, que un buen número de estos elementos (como la noción de creación de valor o de transformación de la naturaleza) sólo se han añadido recientemente, y, finalmente, que la noción no ha sido unificada más que con la emergencia del discurso económico a lo largo del siglo XVIII. Y si ha podido ser unificada, no es precisamente al cabo de un análisis de en que consistía exactamente la actividad concreta de trabajo sino en

el curso de una elaboración cuyo objeto no fue el trabajo sino la riqueza, estando definido el trabajo de una manera derivada, como el elemento que permite crear riqueza.

En resumen, parece que se pueden delimitar tres etapas en la elaboración de la categoría trabajo para llegar al objeto que denominamos trabajo en la actualidad. En el siglo XVIII el trabajo aparece, simultáneamente, como el medio de incrementar la riqueza y como factor de emancipación del individuo, cuyo lugar está en vías de reconocimiento. La coexistencia de estas dos dimensiones no es anodina: Como prestación individual negociable en un contrato y objeto de intercambio, el trabajo es, asimismo, la suma de todos los esfuerzos individuales —por consiguiente, del esfuerzo, de la industria de toda la nación— que permite la incorporación del individuo en el ámbito social y la regulación de las relaciones sociales. Pero en dicha época, el trabajo no está valorizado o glorificado. A este primer nivel, el siglo

XIX añade una dimensión esencial: El movimiento que consiste en transformar el mundo, civilizarlo y humanizarlo y, simultáneamente, que transforma el individuo permitiéndole poner al día sus potencialidades, exteriorizarlas, lo que los alemanes de la época denominarán cultura (*Bildung*) y que un día no se llamará más que trabajo. Independientemente que este movimiento sea del espíritu, de Dios o del hombre, es el que lleva a cabo la tarea de humanización del mundo.

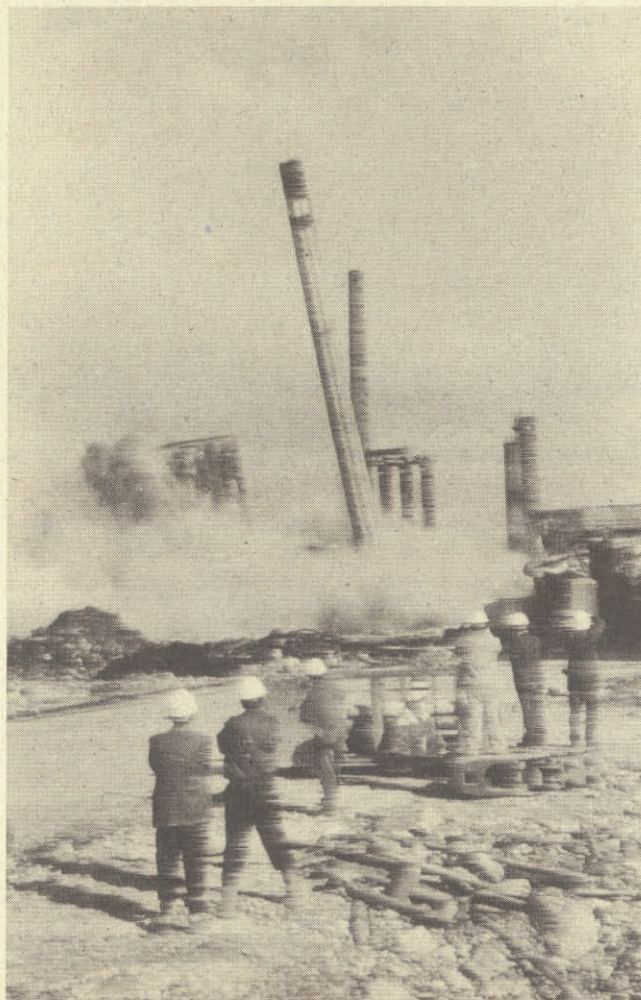
Es en este preciso momento, cuando se desarrollan condiciones de trabajo inhumanas y cuando florecen los discursos sobre el pauperismo, cuando se desarrolla una auténtica ideología del trabajo. Este aparece a la vez como una auténtica libertad creadora, el símbolo de la actividad humana cuyo completo ejercicio es dificultado por las condiciones de organización de la producción pero que, un día, permitirá el establecimiento de un orden social más justo basado en la aportación de cada individuo a la producción (un

orden de capacidades) y como medio de una auténtica obra colectiva.

El trabajo se convierte en sinónimo de obra (en el objeto que fabrico, incorporo algo de mí mismo, me expreso a través suyo) y es, a la vez, una obra colectiva (expresándome, doy una imagen de mí mismo a los demás). Como indica Marx, cuando el trabajo no sea alienado y cuando produzcamos de un modo libre, no necesitaremos el dinero; los bienes y servicios que produzcamos nos descubrirán a los unos y otros, tal y como somos:

Supongamos, dice Marx, que producimos como seres humanos. Nuestros productos serían como espejos en los que nuestros seres irradiarían hacia los demás.

Hay una observación muy importante sobre la sociedad imaginada por el siglo XIX y por Marx en particular: La producción y, por



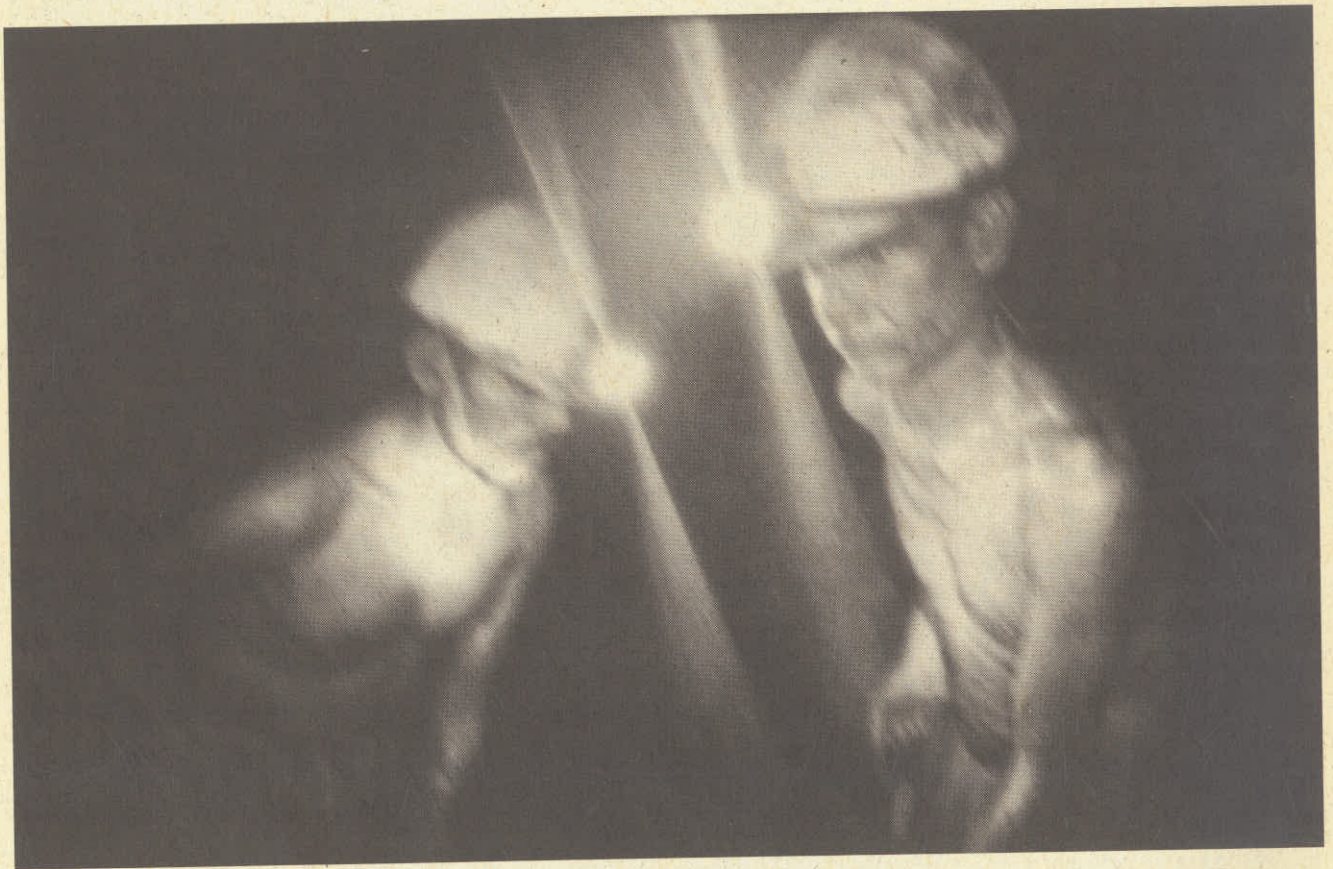
consiguiente, el trabajo se conciben como el eje central sobre el que se opera la alquimia del vínculo social en una filosofía de la interexpresión y del reconocimiento. Marx consiguió efectuar la síntesis de la economía política inglesa y de la filosofía alemana de la expresión, y se inscribe en una filosofía de la humanización: no es únicamente la abundancia material el objetivo de la humanidad sino la humanización, la civilización del mundo. Desde entonces, se puede mantener que en la esfera de la producción se han centrado todas las esperanzas y todas las energías utópi-

dora. No se convertirá en tal actividad hasta que produzcamos libremente, es decir, cuando sea abolido el asalariado como sistema y sea alcanzada la abundancia. En ese momento, el trabajo no será pena, sufrimiento o sacrificio sino pura realización del individuo, plena potencia de expresión; sólo entonces no habrá diferencia entre trabajo y ocio.

La tercera etapa es, igualmente, relevante. Ha sido teorizada en el discurso socialdemócrata alemán que consiste en recuperar la herencia socialista (la creencia en el carácter expansivo en sí del trabajo y en la nece-

acceso a la riqueza, que se produce con continuidad, a todos los ciudadanos. Pero la contradicción respecto al pensamiento de Marx es completa pues el discurso socialdemócrata sostiene que el trabajo se va a expandir gracias al aumento de los salarios y el consumo derivado del mismo. Como escribe Habermas:

El ciudadano es indemnizado por la penosidad que permanece asociada al estatuto de asalariado, incluso si es más confortable; es indemnizado mediante derechos en su papel de usuario de las burocracias instaladas por el Estado del Bienestar y mediante el



cas. De ella vendrá no sólo la mejora de las condiciones materiales de vida sino la plena realización del individuo y de la sociedad. Paralelamente, tanto en Marx como en Proudhon, L. Blanc y el conjunto del pensamiento socialista así como liberal, el trabajo se convierte en un sinónimo de actividad plenamente humana: la actividad propia del hombre se llama trabajo y el trabajo es la actividad humana fundamental.

Sin embargo, Marx pretende ser coherente: sabe muy bien que el trabajo no es todavía esa libertad crea-

saría consecución de la abundancia) transformando profundamente su enseñanza. En lugar de suprimir la relación salarial, el discurso y la práctica socialdemócratas van a hacer del salario, por el contrario, el canal por el que discurrirán las riquezas e, indirectamente, un orden social más justo (basado en el trabajo y las capacidades) y auténticamente colectivo (la asociación de productores). Desde entonces, el Estado se va a adjudicar una doble misión: Ser el garante del crecimiento y promover el pleno empleo, es decir, dar la posibilidad de

poder de compra, en su papel de consumidor. La palanca que permite pacificar el antagonismo de clases se convierte en la neutralización del objeto del conflicto que continúa encubriendo el trabajo asalariado.

En otras palabras, el discurso y práctica socialdemócratas aún vigentes, se fundan en una profunda contradicción (de la que los partidos de izquierda son incapaces de salir) basada en que conciben el trabajo como modalidad esencial de la expansión humana, individual o colectiva, pero sin dar los medios para hacer de

él una obra (pues el trabajo sigue heterónimo, desplazado de un objetivo) y, sobre todo, no es una obra colectiva en la que el trabajo sería el lugar de una cooperación auténtica. De aquí se sigue una confusión entre los dos conceptos de trabajo que el pensamiento socialista había tendido a distinguir: el trabajo real, alienado y cuya reducción temporal debe ser un objetivo de la lucha política y el trabajo liberado, que se convertirá un día en la primera necesidad vital, pero sometido a un cambio radical en su significado.

¿Qué nos enseña esta retrospectiva? Que el concepto de trabajo es el resultado de una construcción, que no se ha asociado a las ideas de creación de valor, transformación de la naturaleza, realización del individuo, que es un objeto estratificado, no sólo porque tiene múltiples significados (factor de producción, libertad creadora, medio de distribución de renta, estatus y protecciones) sino porque también es una combinación de elementos objetivos y utópicos, de fantasmas, de sueños. De aquí se siguen dos consecuencias: Por una parte, somos víctimas de una ilusión retrospectiva pensando que el trabajo ha existido siempre (dado que en la Biblia ya se

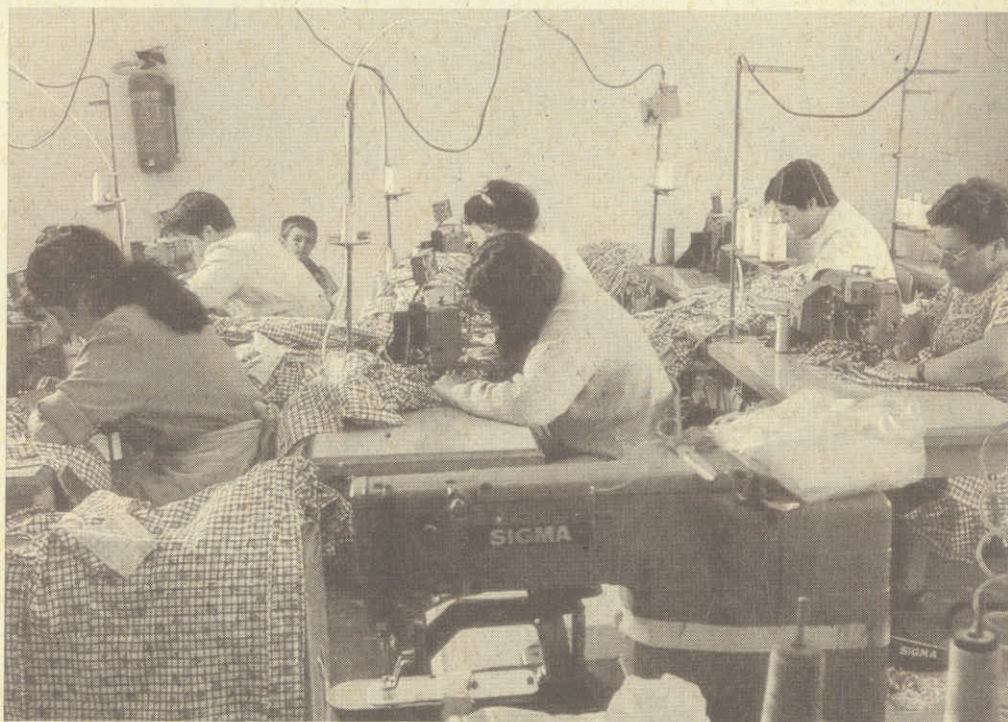
habla de él y los hombres han trabajado siempre, así como siglos de reinterpretación nos han conducido a reunir en un único concepto actividades diversificadas en su momento); por otra parte, cuando hablamos de trabajo no sabemos a qué dimensión aludimos. ¿Hablamos del factor de producción cuya eficacia debe ser desarrollada para crear más riqueza, independientemente de la manera de ejercer el trabajo? ¿Hablamos de esta actividad humana esencial soñada que debería permitir al hombre expresarse, atraer el reconocimiento de los demás y desarrollar una obra colectiva? ¿Hablamos, en términos procaicos, del empleo y del sistema de

distribución de la renta, del estatus y de las protecciones?

Trabajo y vínculo social

Lo que nos enseña esta retrospectiva es que, en todos los casos, el trabajo constituye desde hace dos siglos la relación social central, alrededor de la cual se articula lo que se denomina contrato social, que permite saber sobre qué fundamentos asentar la jerarquía de los salarios y las posiciones. Desde entonces es evidente, si no tautológico, afirmar que el ejercicio de un trabajo es hoy día la con-

ventar siempre trabajo, siguiendo la teorización de Bacon, Saint-Simon y Marx, no dejar de someter todo al hombre y de hacerlo bajo la forma de trabajo? A medida que las sociedades desarrolladas consigan economizar el tiempo en las tareas que permiten la satisfacción de sus necesidades, ¿será preciso que continúen la búsqueda de nuevos campos de valorización, de nuevos eriales que revalorizar? ¿Cuándo consideraremos alcanzada la famosa abundancia, tras la que corremos desde tiempo inmemorial y que constituye nuestro horizonte? Evidentemente, nunca. La abundancia es un concepto límite, asintótico.



dición clave de pertenencia social, el factor esencial de identidad, o más aún, que las personas privadas de trabajo están privadas de todo o que el trabajo es la única actividad colectiva, mientras que el resto pertenece a la esfera privada. Esto es evidente dado que hemos llegado a organizar el conjunto de las relaciones sociales alrededor del trabajo y que desde hace dos siglos nuestras sociedades parecen haberse fijado como objetivo esencial la consecución de la abundancia. Desde entonces, no nos imaginamos otros tipos de actividades colectivas, otras maneras de expresarse, otro fundamento del vínculo social distinto del trabajo. ¿Será preciso in-

Pero quizá nos encontremos hoy día en un momento en el que este razonamiento no puede defenderse, en que nos aparecerá con claridad, por una parte, que el trabajo no puede asegurar todas las funciones que hemos querido adjudicarle desde hace poco tiempo, y que es debido, por otra parte, a nuestra imposibilidad de salir de los marcos tradicionales de reflexión el que no encontremos solución a nuestros problemas. Si el trabajo no es la única vía de que dispone el individuo para su realización personal, si no es la manera esencial sobre la que se fundamenta el vínculo social, si la conversión en valor monetario no es la única manera de va-

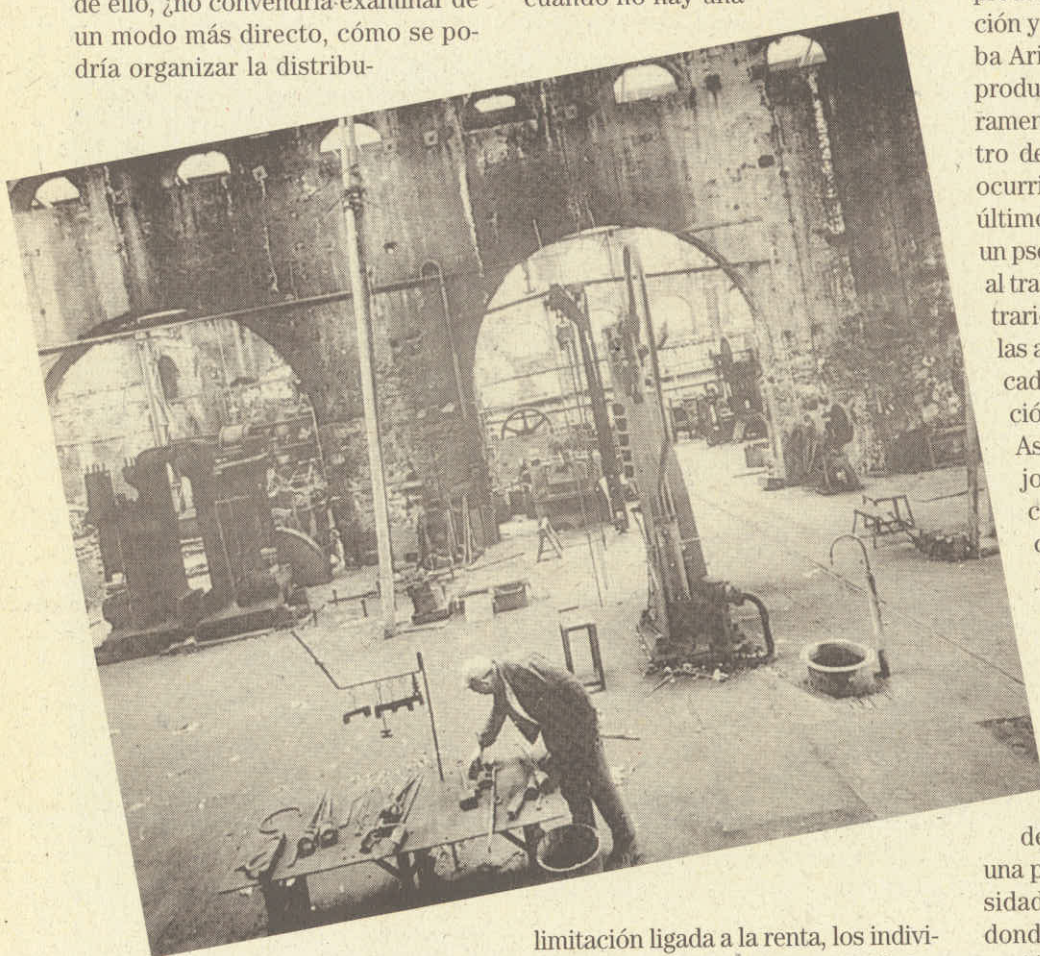
lorar el mundo, quizá resulta absurdo querer dar a todas las actividades la forma de trabajo con el pretexto de que sería conveniente salvar el vínculo social. A fuer de ser repetitivos, el problema esencial que conocen nuestras sociedades no es el de una rarefacción de la producción sino el de los criterios de reparto de las riquezas producidas y, por consiguiente, del acceso de todos a lo que constituye todavía el vector esencial de distribución de la renta y del estatus, por una parte, y la extrema fragilidad del vínculo social, por otra. A partir de ello, ¿no convendría examinar de un modo más directo, cómo se podría organizar la distribu-

positiva". Esto debe ser considerado con una cierta precaución dado que entra en contradicción con el hecho de que el trabajo es, prioritariamente, un medio al servicio de la producción y, por tanto, sometido a una lógica de eficacia creciente desde el exterior. A continuación, porque la posibilidad de ejercer un trabajo expansivo no atañe más que a un reducido sector de la población activa. Finalmente, porque las encuestas (muy poco significativas en número) de las que disponemos acerca de las representaciones y aspiraciones muestran que cuando no hay una

Sin duda, debemos devolver su sentido a las palabras y no confundir la cultura, es decir la puesta en valor de las capacidades humanas, que se acompaña del sufrimiento, creación, alegría, con el trabajo, como si la lectura, el aprendizaje, la educación, el arte, la amistad, la cocina... debieran subsumirse en el concepto único de trabajo! Creer que todo eso es trabajo, confundir estas actividades y estas formas diversificadas del ser humano con el ejercicio de una actividad remunerada que recompense la contribución aportada por cada cual a la producción nacional, es confundir acción y producción, o como ya señalaba Aristóteles, la vida es acción, no producción. Por expresarlo más claramente, dado que constituye el centro de mi demostración, lo que ha ocurrido en el transcurso de los dos últimos siglos no es la reducción de un pseudocconcepto eterno de trabajo al trabajo asalariado sino, por el contrario, la reducción del conjunto de las actividades múltiples y diversificadas al único trabajo; es la invención del concepto de trabajo.

Asimismo, la idea de que el trabajo constituye el único medio de crear y mantener el vínculo social, debe ser reconsiderada en profundidad. Debemos preguntarnos acerca de la naturaleza del vínculo social que promueve el trabajo. En breves palabras, se dirá que el trabajo ha estado íntimamente ligado a la economía y que la economía promueve un cierto tipo

de vínculo social en el que, por una parte, cada individuo tiene necesidad de los demás para subsistir y donde, por otra parte, ve su participación en el funcionamiento social ligado a su capacidad para contribuir a la producción y, por ende, a incorporarse al intercambio. Pero, ¿basta este tipo de vínculo para fundar una sociedad? Ciertamente, como han explicado Louis Dumont y, más recientemente, A. Supiot o R. Castel, el contrato y la posibilidad de aportar al mercado una capacidad determinada de trabajo han fundado un orden social más "igualitario", han posibilitado salir de un estado en el que las relaciones se basaban en la dependencia personal y han dado a los individuos



ción de la riqueza nacional y como podría recrearse un cierto vínculo social de una forma alternativa al trabajo?

Volviendo sobre el carácter a la vez contradictorio y utópico de una parte de las esperanzas que hemos depositado en el trabajo, pondría el acento en dos puntos: En primer lugar, acerca de la idea de que el trabajo, es decir, la participación remunerada en la producción de bienes y servicios, sería el medio más propicio para el desarrollo individual o, como sostienen algunos, "una pasión

limitación ligada a la renta, los individuos desean ejercer otras actividades libremente escogidas, así como su modalidad y su ritmo, y no piensan en su realización exclusiva en forma de trabajo. Esta idea debe ser profundizada: El trabajo no es la única manera que tienen los individuos para desarrollarse, para realizarse y lo que los alemanes han denominado cultura no puede ni debe reducirse al trabajo, teniendo en cuenta que la reducción que Marx ha protagonizado en relación con Hegel consiste en limitar al trabajo la multiplicidad de formas de civilizar el mundo.

la posibilidad de emanciparse de las tutelas tradicionales. Y, paralelamente, la posibilidad de transformar en dinero una parte de sus capacidades, es decir, en poder de compra no afectado, ha contribuido a asentar de manera extremadamente fuerte la independencia del individuo. Nadie lo niega, y, en particular, las mujeres, que han vivido aceleradamente esta emancipación a lo largo de los últimos decenios. Pero el problema reside en saber si esta situación es la última palabra de la historia o si, tras la etapa de tutela y de la comunidad basada en la dependencia personal (*Gemeinschaft*), tras la etapa del contrato y la autonomía individual, no es posible, e incluso absolutamente necesario, pasar a una tercera etapa, que conservaría las ventajas de las dos precedentes y que, ante todo, permitiría remontar las limitaciones específicas de las sociedades de contrato.

¿Solamente el vínculo económico nos permite hoy día establecer un auténtico vínculo de pertenencia, establecer una auténtica co-pertenencia y una auténtica solidaridad entre los miembros de una misma sociedad? De hecho, se trata de estos términos cuando se habla de "fractura" o de "cohesión" sociales (conceptos que será preciso someter a una crítica): Uno se pregunta acerca de las posibilidades de que disponen nuestras sociedades para presentar una cierta cohesión y sobre los medios que están a su disposición para poner en práctica políticas que permitirán reducir la tan traída fractura. Pero para llevarlo a cabo, ¿no sería necesaria una representación de la sociedad donde ésta tendría una realidad, un bien propio, en la que su existencia y su cohesión se reconocerían como un bien? Y si este es el caso, ¿el modelo de sociedad y la filosofía subyacente a las que se refiere la economía son los que necesitamos hoy día?

Creo que se puede afirmar que la economía, cuyos fundamentos teóricos han sido desarrollados por los economistas del siglo XVIII y pese a las importantes sacudidas de que ha sido objeto, continúa refiriéndose a una concepción del hombre y de la sociedad profundamente fechada, de manera que ésta última siempre aparece como un marco exterior a los in-



dividuos autónomos que intercambian según reglas cuya naturaleza es social pero que no dejan de ser, como la misma sociedad, la obra de los propios individuos. La economía ha conservado los postulados individualistas y contractualistas del siglo XVIII, y no ha llegado a imaginar la sociedad de un modo diferente a la resultante de un contrato entre individuos que pierden algo de ellos mismos entrando en la sociedad. Es, igualmente, por esta razón por la que nunca ha llegado a concebir la riqueza social como algo distinto de la suma de enriquecimientos individuales salidos del intercambio y que su concepción de la riqueza no es patrimonial. En otras palabras, la economía no llega a dar valor ni a un desarrollo del individuo que no tuviera por finalidad el intercambio, ni a lo que tiene relación con un "enriquecimiento" de la socie-

dad que, o bien tendría una dimensión verdaderamente colectiva (y no agregativa), o bien sería de un orden diferente al de la "producción".

Es decir, no concede ningún valor al hecho de disponer de individuos en perfecto estado de salud, aspirando a la paz, cívicos, felices, tolerantes, no violentos o al de permitir el establecimiento de una "buena sociedad", es decir, una sociedad justa, capaz de paz, cultivada... No concibe la riqueza social más que la forma de incremento del Producto Interior Bruto, dado que persiste en representar la sociedad como una simple "colección de individuos". Y no puede pensar la sociedad porque continúa creyendo que el incremento de riqueza basta para ocupar y civilizar suficientemente a los individuos (reminiscencia de los viejos postulados del siglo XVIII) para hacer sociedad. Los

economistas continúan, igualmente, con la creencia de que es bueno en sí aumentar la producción (pues de este modo se satisfacen todas las inmensas necesidades no satisfechas) mientras que la mayor parte del tiempo no son las necesidades de los más desfavorecidos las que se benefician de este incremento, dado que no entra en su ámbito de competencias (eso corresponde a la ética). Del mismo modo que el contrato ha representado un extraordinario progreso en la formalización de las relaciones humanas en el siglo XVIII y ha permitido asentar la autonomía del individuo, al igual que la economía ha proporcionado instrumentos extremadamente preciosos para formalizar y conceptualizar el aumento de la producción que necesitaban las naciones así como para apoyar una cierta puesta en valor del mundo, por esta vía ha focalizado la atención y los esfuerzos en un modo determinado de valorización ocultando otras dimensiones, otras maneras de valorar y desarrollar las capacidades humanas, otras formas de estar en sociedad.

Incluso si los economistas responden a este tipo de crítica subrayando que no hay que confundir el indicador de crecimiento con un indicador de bienestar, no se puede negar que esta confusión existe con más intensidad hoy día dado que no disponemos ni del tiempo, ni de los espacios ni de las estructuras necesarias para desarrollar otras puestas en valor del mundo distintas del valor monetario. Cuando Hegel indicaba que la sociedad civil (el ámbito de la economía política, de las necesidades y del interés individual) debía circunscribirse e integrarse en una comunidad política, quería decir que hay varias maneras de civilizar el mundo o de participar en la vida social: es cierto que existe la contribución a la producción de bienes y servicios pero también el ejercicio de actividades políticas, la religión, el arte, la ciencia, la invención de formas de vida y de cooperación siempre más sofisticadas, se trate de instituciones políticas, de normas de justicia, etc.

Desde el siglo XIX, toda una corriente de pensamiento francés y alemán había atraído la atención sobre los peligros inherentes a una concep-

ción del mundo puramente económica y sobre el doble carácter del vínculo económico: ciertamente emancipador pero igualmente capaz de disolver las sociedades constituídas. Hegel y Tocqueville han desarrollado sus análisis en el mismo momento y sobre el mismo tema: la sociedad civil (o burguesa) ha representado la destrucción del antiguo orden feudal y el advenimiento de un orden nuevo basado en la idea de libertad individual y de igualdad, pero este lleva consigo un nuevo riesgo: la resolución de la sociedad en "átomos", la incapacidad de mantener un mínimo de solidaridad y de vínculo real. De aquí, su obsesión por circunscribir la lógica económica e integrarla en una comunidad política, comunidad de derechos y deberes apoyados en instituciones y fuente de un vínculo sustancial. Desde entonces, y está a la vista —de ahí la insistencia de toda una tradición alemana que va de Hegel a Habermas, pasando por Hannah Arendt— para hacer sociedad, más aun, una buena sociedad, no basta con producir sino que hay que elaborar instituciones políticas, lugares en los que se teje el vínculo social de un modo diferente a la yuxtaposición o la cooperación mecánica del orden productivo, es necesario hablar, discutir, debatir, participar, es necesario, al lado de la esfera específicamente productiva, organizar, de modo continuo, la existencia de una esfera pública destinada al debate, a la actividad específicamente política.

Smith y Marx, por denominar las tendencias más representativas, han creído que no solo el orden social podría basarse en la producción sino que, igualmente, el conjunto de los conflictos, acuerdos y desavenencias podía resolverse en la esfera de la producción. Han negado la necesidad de una esfera específicamente política susceptible no solo de dar sus reglas y sus límites a la esfera de la producción sino igualmente contrabalancearla y desarrollar problemáticas y tipos de relaciones que no tienen nada que ver con la producción, cualquiera sea la naturaleza de ésta. Y es igualmente lo que parecen creer hoy día los que niegan la necesidad de reducir el lugar dejado al trabajo, a la producción y a la economía para

organizar un auténtico espacio público que fuera un espacio político. Pero la categoría de la producción ha ocupado tal lugar que consideramos imposible acceder al mismo. Entre los que piensan que la liberación del tiempo del espacio no sería utilizada por los individuos para participar en las tareas políticas (sino en el ocio) y los que consideran que el tema es lo suficientemente complejo para abandonarlo al vulgum pecus, el canal es estrecho.

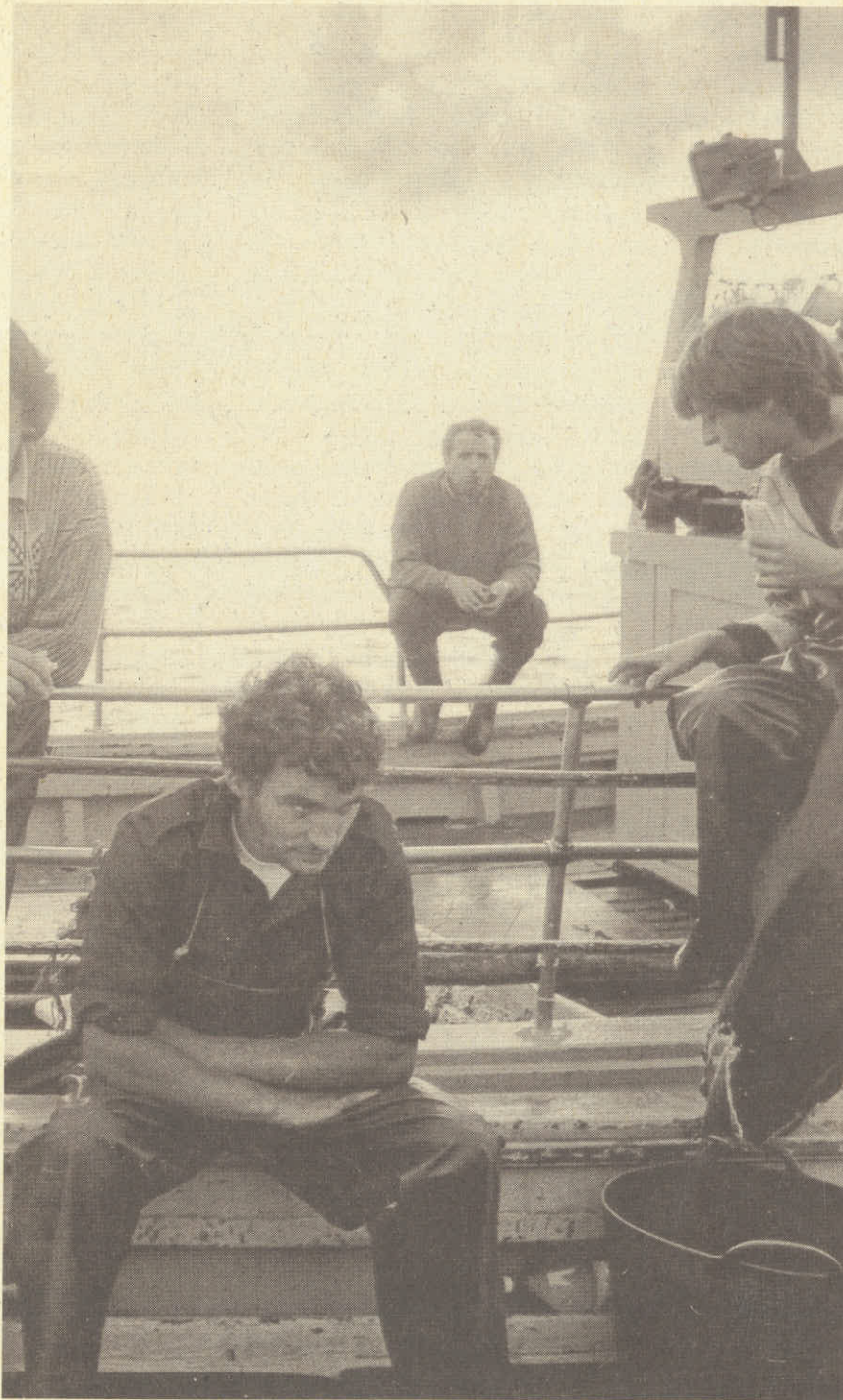
Y, sin embargo, mientras que la crítica de las élites, perfectamente justificada pero difícilmente audible hasta entonces —y sin consecuencias concretas— está a punto de tomar un giro populista, es quizá el momento de preguntarse sobre el vínculo que une desarrollo de la economía y de la producción por una parte y "despolitización de las masas" por otra, utilizando la expresión de Habermas. No se trata de repolitizar las masas sino de desarrollar espacios públicos, es decir, lugares donde se pueda ejercer la capacidad de elección y la democracia, sin duda al nivel más local y, por consiguiente, a redistribuir no solo el trabajo (y los bienes adjuntos) sino también la actividad política en el sentido laxo de la palabra, es decir, la discusión abierta y colectiva, sobre los fines y medios a poner en práctica para alcanzarlos, el reparto de riquezas y tareas... En otras palabras, se trata de reducir el papel del trabajo para permitir el ejercicio de la actividad más esencial de cara a una cohesión a largo plazo de las sociedades y más susceptible de fundamentar el vínculo social, la actividad política.

Como conclusión, si se pregunta en nombre de qué se puede querer reducir el lugar del trabajo en nuestras vidas individuales y en la vida social, me parecen esenciales tres razones y todas ellas tienen que ver con nuestra concepción de la vida en sociedad, del valor que atribuimos al hecho de vivir siempre en sociedad y del precio que esto supone. La primera razón es el mal reparto del trabajo hoy día, un reparto injusto que margina a millones de personas de la fuente principal de renta, de estatus y de ciudadanía social, y que deja que se opere un reparto "natural" de los di-

ferentes tipos de trabajo y contratos. Como escribe un economista antes mencionado, "hacia el año 2005 es necesario reducir la semana de trabajo a 30 horas en todos los países" dado que "de otro modo habrá que encarcelar a más personas. Si no abordamos un debate serio en relación con este tema, habrá más crímenes y violencia. La gente rechazada por el mercado de trabajo tomará por la fuerza lo que no puede obtener por otros medios". Esta es una primera justificación de un reparto voluntarista del trabajo —y por consiguiente, ventajas ligadas a éste y, más generalmente, riqueza— entre el conjunto de miembros de la población activa. La segunda razón radica en la necesidad ante la que nos encontramos,

con más peso que nunca, de permitir a los individuos encontrar un anclaje sustancial en las sociedades a las que pertenecen.

Evidentemente, no se trata de que las sociedades se conviertan en lo que han sido en otra época, conjuntos jerárquicos e indiferentes al destino de los individuos, incapaces de reconocerles sus derechos. Pero se observa que nuestras sociedades necesitan recursos de sentido, ofrecer a aquellos individuos superados por los nuevos órdenes (o desórdenes) mundiales que aparecen lugares de ancla-



je, conjuntos suficientemente estructurados y capaces de no disolverse ante el menor choque interno (impulsos violentos, racismo, incivismo, balcanización, nacionalismos varios) o externo. Y uno de los desafíos es actuar para que estos lugares de anclaje no se realicen basados en el nacionalismo sino más bien sobre conjuntos de derechos y deberes, de instituciones, de participación, en suma, sobre fundamentos políticos. La tercera razón es una cierta idea de la dignidad humana. Si se piensa (y todos los discursos, incluidos los eco-

mía, toman su fundamento en una cierta idea de lo que debería ser la vida en sociedad, o mejor aún, en la idea de una buena sociedad. Ahora bien, hoy día ni la economía ni la filosofía política, en particular anglosajona, nos proporcionan los medios para pensar siquiera la posibilidad de una buena sociedad. Por el contrario, sus discursos parecen condicionados de tal manera por la emergencia del individuo en el siglo XVIII o por el totalitarismo desarrollado en el siglo XX en nombre de intereses superiores de la sociedad que resulta trivial afirmar

nómicos, se basan en este género de tesis fundamental, basta leer a Hayek para convencerse) que la humanidad tiene vocación de desarrollar lo que le ha sido dado, sus potencialidades, mejorar sus condiciones de vida, dar un mayor valor a la gente (o cualquier otra expresión que indique que la humanidad puede autoadjudicarse algunas direcciones), entonces es igualmente evidente que el incremento de la producción no agota en modo alguno esta vocación y que ésta puede adoptar muchas otras formas, en primer lugar la que Habermas denomina la interacción y que Aristóteles prefería llamar la palabra, lo que ha sido dado específicamente al hombre. Como se ve, estas tres razones para reducir el lugar que habíamos adjudicado al trabajo o a la econo-

que la modernidad se caracteriza, precisamente, por el hecho de la renuncia a la búsqueda de la buena vida en sociedad o lo que podría ser el bien común de una sociedad en razón de la infinita diversidad de bienes a los que los individuos están sujetos. Como explica Rawls, creer en la posibilidad de un bien común en la sociedad sería arriesgar una posible opresión hacia aquellos individuos que no reconocen este bien como suyo.

Pero se trata de un punto de partida y un sofisma pues no se trata de aclararse sobre un Bien que debería ser reconocido como tal y deseado de manera natural por el conjunto de los individuos. Lo que precisamente está en juego es la posibilidad, para individuos diferentes, de hablar de lo que ellos desean perseguir juntos, en tanto grupo, y la manera como desean hacerlo así como actuar según modalidades que no cubre necesariamente, más bien al contrario, la forma trabajo. Este tipo de discurso, de enfrentamiento, de discusión sobre los fines y los medios se ha denominado siempre política. El problema al que se enfrentan nuestras sociedades es evidente: Dotarse de la posibilidad de liberar un espacio específicamente público que permita a todos los individuos el aprendizaje y el ejercicio de la democracia y la ciudadanía. El éxito en esta tarea significaría una reforma profunda del ejercicio de la actividad política, del papel de las élites y del Estado. Reforma que tendría por objeto no tanto el trabajo y la producción cuanto la esfera de las otras actividades públicas ejercidas en la actualidad por un extremadamente restringido número de personas. Y es en nombre de una auténtica comunidad política y de su cohesión como esa reforma podría ponerse en práctica. La reducción del lugar del trabajo en el espacio social sería una de sus condiciones.

La plena actividad: ¿Por qué, para quién?

Sólo entonces podría reconsiderarse y resolverse la cuestión del reparto del trabajo, de la renta, del estatus y, de una manera más general, de las riquezas. Dado que, con una

concepción más "comunitaria" de la sociedad (no en el sentido del comunitarismo tal y como se está concibiendo y desarrollando en la actualidad, bajo formas de diferenciación del conjunto social en múltiples comunidades pequeñas, cada una con su especificidad, sus costumbres y sus derechos, sino en el sentido de una comunidad de vida, de pertenencia, de derechos y deberes, que es exactamente lo contrario) deberíamos poder organizar de manera razonable un reparto del empleo, continuo, programado, voluntario y ambicioso así como de aquello a lo que se accede a través de él, destinado al conjunto de la población activa. Se trataría de reconocer en el empleo, es decir, en esta suma específica de trabajo y protección, el carácter de un bien primario (en el sentido de Rawls, incluso si éste rechaza atribuir este calificativo al trabajo y aboga, por el contrario, por la instauración de un subsidio universal) y, por otra parte, de hacer justicia a la diversidad irreductible de maneras de estar en el mundo y participar en la buena marcha de la sociedad.

Me parece que eso es lo contrario de lo que se nos presenta actualmente como un nuevo ideal bajo la denominación "plena actividad". Pues la mayor parte de los mantenedores de esta concepción tratan simplemente de extender de una manera más o menos artificial el número de actividades productivas e incorporar a las mismas a las personas menos susceptibles de obtener un empleo clásico. Continúan creyendo que la única forma posible de integración y participación social es el trabajo y proponen que se reserven a los nuevos "disminuidos sociales" (situación en la que nos podremos encontrar todos en un futuro próximo) formas de "trabajo" más dulces, más protegidas y subvencionadas. ¿No debería

aplicarse más bien la actividad plena a la sociedad en su conjunto y a cada individuo en particular? La expresión significaría que es posible desarrollar el conjunto de las actividades humanas, actividades productivas que permiten obtener una renta y que constituyen una de las formas de contribuir al funcionamiento social, actividades individuales culturales en sentido amplio (educación, aprendizajes varios...), actividades amorosas, amistosas y familiares, específicamente privadas, y actividades políticas de participación en debates y tareas propias de la ciudadanía, colectivas y no remuneradas o remuneradas indirectamente, sin relación con la tarea ejercida, mediante la distribución de una renta especial que podría añadirse al primero.

Este ideal de "buena sociedad" puede parecer utópico, en particular porque implica que la reducción del lugar del trabajo y las inversiones en formación que requiere el reparto del conjunto de los empleos disponibles para la población activa se organicen adecuadamente, que se pongan en práctica lugares y estructuras específicas con el fin de permitir el ejercicio de una auténtica democracia local y, sobre todo, porque presupone individuos deseosos de reciclarse en tales actividades. Es el doble desafío al que se enfrentan nuestras sociedades y en cuya resolución la economía no puede aportarnos ninguna ayuda pues está en juego, a largo plazo, la subsistencia de nuestras democracias, largo plazo que la economía rechaza tomar en consideración. Por ello, la más urgente reflexión a llevar a cabo afecta a la oposición, en la que parecemos estructurados todavía, entre *Gemeinschaft* (comunidad) y *Gesellschaft* (sociedad concebida como agregación numérica de individuos) y que debemos superar, para pensar, en un sentido contrario al nuevo comunitarismo que nos invade, una comunidad política más solidaria. Si ésta es la cuestión, que no es exclusivamente social, es cierto que disponemos de medios para realizar tal comunidad, con tal de que lo deseemos y "que no haya problema de empleo".

Anarquía virtual o la desmemoria manipulada

JOAN M. COLERA

Programas, documentales y debates televisivos, noticias, reportajes y artículos periodísticos, libros escolares, debates políticos, opinión pública, ... manipulación. Ideas, ética, claridad de análisis y de juicio, información, cultura, solidaridad y lucha consecuente, progreso, libertad, voluntad, humanidad, ... encefalograma plano, indolencia.

Se diría que 1984, la proféticamente lúcida novela de George Orwell, hubiese acabado siendo el vengativo y cruel guión de un sistema que quiere perpetuarse a toda costa, mintiendo sobre las perspectivas de empleo, paz, naturaleza limpia, democracia, libertad, justicia y abundancia. Talmente como si el Ministerio de la Verdad hubiese borrado y limpiado de ideología algunas siglas, creado otras y eliminado las más molestas y sinceras; como si el Gran Hermano nos vigilase suavemente porque tampoco le hace falta que la TV sea interactivamente represiva, ... al fin y al cabo es tiempo de vacas locas y no de *Rebelión en la Granja*.

En unos tiempos, al final del S.XX, en que las contradicciones se resuelven con el coche nuevo, el programa favorito de la tele y el sexo virtual o en papel cuché, con la droga de moda en la discoteca de moda o con el fanático seguimiento a ultranza de las maniobras de nuestro equipo favorito en la liza liguera, entonces, de repente va y llegan los anarquistas, las *Libertarias* y Vicente Aranda: la últi-

ma moda, ¿la última esperanza de la progresía rebelde? Volvieron la psicodelia y los hippies, ahora los punks y los mods, ... ¿por qué no los anarquistas, los de casa? Basta ya de folclóricos y de tonadilleras, de toros y de fútbol, de programas basura, de *shows*, de culebrones y de *american trillers*:

todos al cine, la lucha continua. El *show-business* del pensamiento radical está aquí: ríos de tinta, dominicales, *sponsors*, estrenos y preestrenos, debates intelectuales, ¿reediciones de libros?, ¿por fin documentales televisivos sin castrar?, ¿o sólo más negocio, más dinero?

Todo el mundo saca al abuelo y sus batallitas del baúl, el hambre y el miedo de sus padres amaestrados con el seiscientos y el catecismo por la dictadura, aquel ácrata amigo tan simpático de las manis, el carnet cenetista del 79, la letra o al menos el estribillo de *A las barricadas* o de *Hijo del pueblo*. Los octogenarios suspiran y lloran de emoción: ¿habrá aún esperanza para La Idea? ¿Por fin se dirá la ver-

dad? ¿Nos será leve la tierra? A este revival nos apuntamos todos, de todo corazón.

Y es cierto, digámoslo, díganlo: hubo una vez, hará más o menos siglo y medio, en este país multinacional, individualista pero solidario, de contrastes, una Idea que prendió con más fuerza que ninguna otra en el corazón y en la razón del pueblo, de miles y miles de trabajadores



y de trabajadoras: el ideal anarquista. Un ideal que no sólo asumía lo propugnado por republicanos, socialistas y comunistas —de los de entonces—, sino que iba mucho más allá, puesto que consideraba que si se quería conseguir una sociedad libre de hombres libres, el modelo organizativo de cualquier asociación obrera o ciudadana tenía que reproducir y reflejar la sociedad que se quería conseguir, sin consideraciones tácticas ni maniobras políticas, de abajo a arriba. En poco más de 60 años, mientras en el mundo entero triunfaban las ideas de Marx y después de Lenin —salvo excepciones como Ucrania o Argentina—, incluso con el impulso que recibieron tras la victoria del bolchevismo en Rusia, el anarquismo enraizó aquí como no lo hizo en ningún otro sitio. Y las críticas y razones que esgrimieron aquellos viejos agitadores les han dado la razón.



No hay que tener miedo a la verdad. Por este ideal y no por otro luchó la mayor parte de la clase obrera de este país. La Idea —como llamaban a la Anarquía— se extendió como la pólvora: se formaron organizaciones sin autoridad, en las que las decisiones se tomaban por mutuo acuerdo, en las que la amistad y la

federaron bajo las siglas CNT, y llegaron a agrupar a dos millones y medio de trabajadores y a ser la fuerza más activa y numerosa entre los trabajadores del sector primario y secundario: la construcción, el campo, la industria, el transporte, el mar, los espectáculos, eran mayoritariamente cenetistas. No eran unos santos porque los santos no luchan, pero combatían con una ética casi mística; y tuvieron el paraíso al alcance de la mano... lo llegaron a tocar. No encumbraron héroes, ni líderes, ni intelectuales, ni políticos, porque consideraban que para la revolución eso no era ni necesario ni deseable. No eran terroristas aislados como se les pinta: eran trabajadores revolucionarios. Y después, cuando el sueño largamente acariciado se encontraba cada vez más cerca, llegó la pesadilla de la reacción y de la guerra. La reacción de los que querían que nada cambiase,

cultura eran la diversión, y en las que se soñaba con la revolución, con cambiar el mundo radical y definitivamente, un mundo sin explotadores ni explotados, sin amos ni siervos.

Los mismos obreros combatieron su analfabetismo creando ateneos. Aprendían, no sólo a leer y escribir, sino que debatían los libros leídos, se hablaba de religiones, se enseñaba música y piano, teatro y pintura, y... Crearon cooperativas, escuelas racionalistas, organizaciones naturistas, esperantistas, de mujeres, y puramente ideológicas. Y aparte, los sindicatos. Organizaron sindicatos que se

fuese o no injusto. Y plantaron cara desde el principio y los pararon allí donde tuvieron más fuerza o más suerte; y desencadenaron la revolución: se ocuparon las fábricas y funcionaron mejor que cuando las dirigía el amo, también se ocuparon las tierras de cultivo y se trabajaron planificadamente en común, desapareció por primera vez en la historia la propiedad, tanto privada como estatal, en muchas localidades. Realmente. Y aún están aquí para contarlo: no es un cuento de hadas. Y si no lo creen, pregúntenle al abuelo o a la abuela.

Como una vez dijo un viejo militante, la transición democrática empezó el 18 de julio de 1936. La revolución que querían, la más elaborada y avanzada de la historia hasta el momento, se perdió en julio del 36 frente a Franco en media península, y, después, en mayo del 37, frente al estalinismo y el resto de fuerzas de la izquierda autorizada española, en la otra media. Todo se deshizo: las industrias socializadas, la tierra colectivizada, las milicias populares. Se persiguió a los antiguos héroes como a bandidos. Había que ofrecer una buena imagen ante los «demócratas». El mal estaba hecho, y el desánimo y el desengaño convirtieron la revolución en guerra, y la guerra en derrota.

Después vendría la represión, la persecución, la clandestinidad, el exilio, la resistencia, la delación, la detención de comité tras comité, la propaganda clandestina, la prisión, la religión obligatoria, el racionamiento, el sindicato vertical, el delegado de barriada de Falange, las procesiones y los actos de reafirmación nacional-sindicalista, los toros, el fútbol, la televisión y viceversa... y la vejez con la boca tapada. No los domaron, los anularon: fue un escarmiento, un ataque preventivo que duró 40 largos años, durante el cual vieron cómo sus propios hijos, vecinos y familiares, la gente que les rodeaba, eran reprogramados por el sistema que habían combatido. Sólo quedaban vagos recuerdos. Y después llegaron los pactos de la Moncloa, y el felipismo y adyacentes de izquierda con su pesebre de héroes, intelectuales, líderes, liberados y políticos.

Hace escasamente un año se celebró el 20 aniversario de la «Transi-

ción»: documentales y reportajes, debates... silencio. Pocas veces o ninguna se habla de los anarquistas. Alguna imagen de milicianos, un reportaje sobre los atentados a Franco... claro, que como está de moda el terrorismo... Ni siquiera cuando el relato de los hechos abarca la misma contienda. Silencio. La mayor manipulación histórica jamás contada. ¿Saben que el 96 es el 60 aniversario de la revolución española?; porque aquí hubo, además de golpe de estado y guerra, una revolución. El Ejército Popular, las Brigadas Internacionales, Pa-

ciones históricas e ideológicas. Y ahora los homenajes de la prensa: "Los «últimos» anarquistas", "momento histórico irrepetible", "doble derrota"... ¡qué manía! Perlas mentales como el nudismo, el naturismo y el vegetarianismo, la educación racionalista, mixta y autogestionada — muchos sistemas pedagógicos beben de aquellas ideas aún no superadas—, el laicismo frente a la imposición religiosa, la asamblea como ente de decisión ideal, el cooperativismo autogestionario —una de las posibles salidas al problema del paro—, el



sionaria —el PCE era un partido absolutamente minoritario unos meses antes de la guerra—, el PSOE y UGT —de acuerdo, es normal—, la resistencia comunista, la ayuda desinteresada de Rusia, el exilio mejicano y francés, pero ¿dónde están los anarquistas?, ¿existieron?, ¿qué querían? A lo mejor se descubre algún día por qué se alzaron los militares... Penoso.

Las películas *Tierra y Libertad* y *Libertarias* han puesto el dedo en la llaga después de 20 años de ocultación

pacifismo combativo, el antimilitarismo y la insumisión son victorias revolucionarias que pusieron en práctica nuestros autodidactas abuelos ácratas. Ahora que sólo queda por hacer la revolución del dinero y de la autoridad, si alguien dice que la Anarquía es una utopía, respondámosle que utopía es que este sistema funcione alguna vez. Y tiempo al tiempo... Esperemos —es mucho esperar— que este *revival* no acabe siendo carne de videoclub.

Confesión

RENY POCH

Soy un psicópata sexual. Lo sabía desde la pubertad, lo veía venir desde el primer pelito; me apresuré a ganar tiempo y empecé a estudiar psicología... me dije: siempre les costará algo más condenar a uno de sus iguales, me refiero a la profesión. Pero al fin ha llegado. El huevo ha hecho eclosión, el monstruo ha salido del cascarón, y ya no puedo resistir más. Aquí mismo tiro la toalla, el albornoz, las zapatillas, y salgo al balcón de la palabra en porreta a gritar lo que me está matando en secreto: quiero meterla.

Ya, responde una vecina escéptica sin dejar de tender braguitas, pero ¿el qué? ¿Y dónde?, pregunta el chino del restaurán desde su cuarto, donde la luz no se apaga en toda la noche (¿opio, trata de blancas... ¿amarillas?... ¿negras?... tendré que investigarle, un día de estos tendré que meter las narices, en su apartamento) ¿el qué, dónde? Preguntas lógicas que siempre llegan tarde, cuando el asunto ya está incansable en otro sitio.

¿Qué dónde? Pues por todos los lados entreabiertos, todas las rendijas por las que un cuerpo se revele de pronto puerta. Y donde el mundo parecía acabar en la infranqueable barrera de lo ajeno, descubrir un callejón desconocido a la vuelta mismo de la rutina de siempre, descubrir otros espacios y otros movimientos tras la tetona piel encallecida del día monoplaza que nos regalan en masa los calendarios. Meterme por entre labios entreabiertos a rebuscar con la lengua las raíces de la ilegal asamblea del presente, don-

de acuden a hurtadillas los árboles y las aves y las cinturas bamboleantes al son de los autobuses, donde todo se da cita y habla a la vez bajo la malla cada vez más huera y elevada de las palabras de nadie. Rebuscar con mi lengua en otra lengua las raíces de la lengua, del gemido al unísono; del vacilante perfil de aire de un nosotros que trenzan los cuerpos jadeantes, las raíces de ese bulbo de calor y hielo entrelazados del que brota el ansia de durar en pétalos de sílabas.

Ya ven, soy un sexópata. No aguanto más, y hoy he decidido confesarme en alta voz y sin micrófono, ni porteras, ni reporteros. Cada vez que veo un balcón abierto me gustaría meterla hasta el fondo, sorprender en la habitación del fondo al niño que se hurga entre los muslos amasando croquetas de mono con estremitas, musitándole a la almohada bechamel de bésame el muerto que seré, ahora que late, arrojándose sin red al disparate de los ecos que contestan a las voces, de la carne que responde trémula a otro temblor. Meterme suavemente por la oreja de la abuela que ve a partir un vapor para todos invisible en la fachada desconchada de la vivienda insocial de enfrente, y deletrearle una vieja carta de amor de pronto sorprendente, de pronto nueva, de pronto presente incierto y de punta en blanco que venga a ofrecerle un ramillete de otros desenlaces. Y pillar por la espalda, en un descuido del trajín, al afanoso responsable de la buena marcha del cosmos y todos sus elementos, el agua, el gas, la luz, las le-

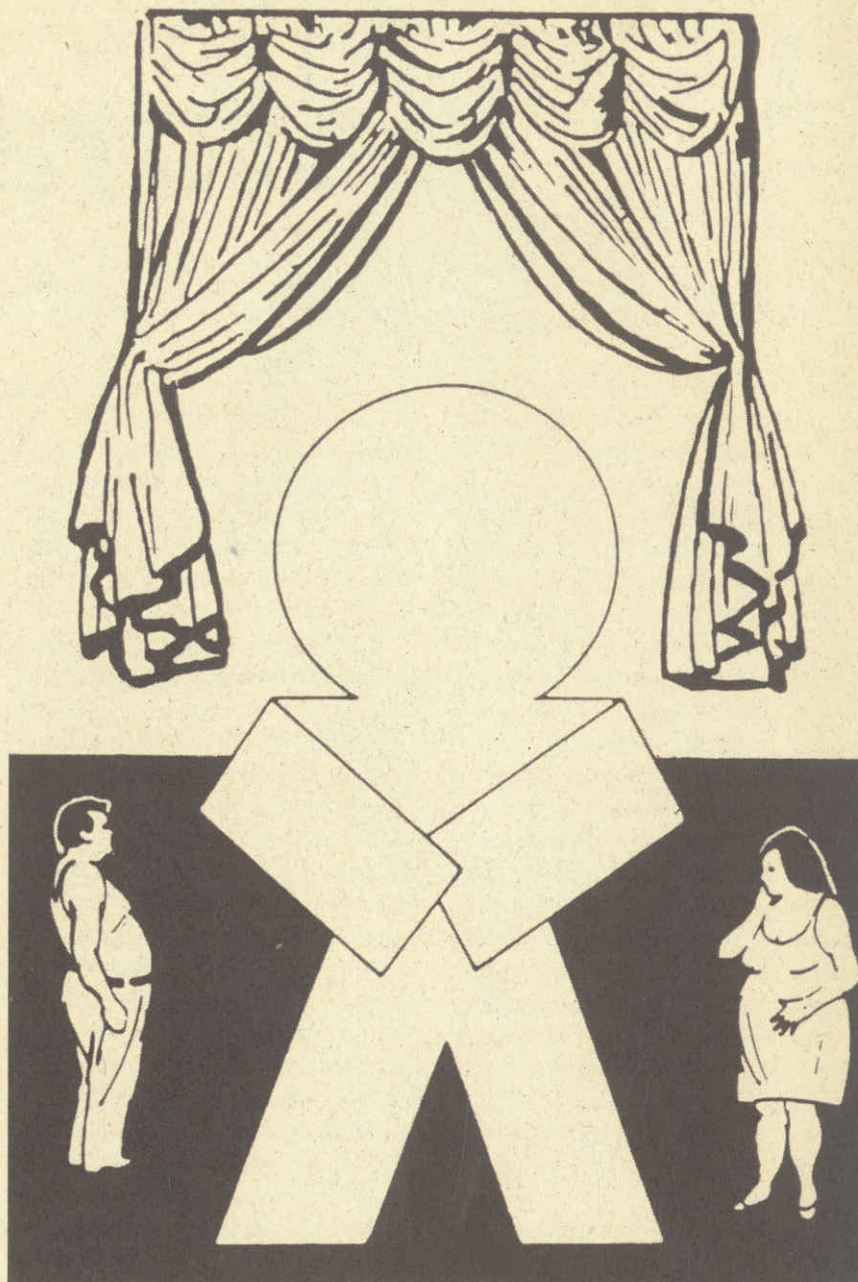
tras que no acaban de formar la frase cuesta arriba de la vida, los colegios, las acelgas y el reiterado contronazo con cabrones, que la calle está a rebosar, pillarle en un descuido por la espalda y dejarle resbalar por los bultitos de la columna, tensa y anudada como una cuerda a punto de saltar, un dedo suavísimo e interminable como una carretera de la memoria, como el ronroneo de una vespa, o un olor a pies con veinte en bastos y vino de garrafa por las cunetas de un país sin teléfono móvil pero con nostalgias, con los armarios más vacíos y más abiertos los ojos, que son las puertas del mundo. Y acostarme con su barbilla en la palma de una mano donde el destino no sea un código de barreras sino un sueño incierto y sin diccionarios ni intérpretes profesionales, una tragicomedia de amor amateur con ignorado final, donde el gusano no sea ni más ni menos incierto que la mariposa.

Sin albornoz, hace frío y me voy arrugando por partes. La señora se ha metido a planchar sus braguitas, el chino se ha ido a dormir a contracorriente, el del butano sigue probando sus golpes un día más a pesar de que nunca explotan, eso es tenacidad, el estruendo llena la calle de gorriones asustados que se meten por los ojos de los colegiales y yo detrás, a picotear fantasmas. Soy un degenerado. Quisiera besar todos los besos, gozar todos los gozos, descansar mi cabeza en todos los brazos de este mundo y marcharme, a Filipinas por tabaco, a dar la vuelta al mundo en bergantín y no volver, bergante, sino en canción,

en cartas que fueran plegadas palomas llenas de trazos, vestigios, huellas. En nada que pudiera sucumbir a la necesaria tentación de repetirse. Sí, sí, ya lo sé, así no iríamos a ninguna parte, ni a Filipinas por tabaco, ni a las chimbambas de crema. El mundo necesita orden y concierto, que cada cual sepa quién es, lo que le espera y lo que fué. Y las ranuras, las grietas, las fisuras del personaje hacia otros nunca, otros quizás marchitos por las cunetas del tiempo, ¡ah, las fisuras a buen recaudo! Sí, ya sé, una es muy puta y si no la ataran corto, ¿qué sería esto?

Pero hay días que una no puede más y le aprieta el genero y el número, y me gustaría entregarme al primer desconocido que me tropezara mirando los aleros en vez de los saleros que regala la caja municipal de ahorros, que no depositara su confianza como se deposita un cadáver, para ver como se descompone en vuelta en flores, sino como un pájaro siempre en ciernes, incierto por el azul, hay días en que quisiera abrirme de piernas, de labios, de palabras, de memoria, pisoteada como un supermercado en rebajas, con la piel acribillada de paraguas y uñas ávidas arramplando con todo por mis instantes, los pasados con azúcar y sin ella, los futuros no retornables, todo, todo, que se llevaran todo las manos, los ojos, las salivas ajenas mis viejos versos, los dientes furiosos mi trozo de planeta, sentirlo todo sobre mí y en mí y sin embargo distante, residuo cada vez más nada y más distante, más libre, con la otra libertad anónima que ignoran los códigos civiles las coronas de laurel y las palomas con diarrea.

El psiquiatra ya me ha dicho que desiste y me ha dado un plano de Lurdes. Así no hay manera de construir una identidad nacional, comarcal, ni sindical, cuanto menos conyugal, ni confesional, por no hablar de la sexual. No hay manera de aplicarme una teoría porque al verla llegar me corro y me resbalan como esperma pegajoso por la piel las tintas desleídas, los desatendidos trazos de luz, los papeles de alcornoque o de tarugos machacados necesarios para la obra, la materia toda que usaron sin mirarla esos juegos de iden-



tidades para formularse. Juegos de salón, juegos de café, cacerola y cama, juegos de artificio necesario para la ordenada reproducción de los patrimonios, el del saber, el del abuelo, el de la humanidad, lo sé, lo sé: cuando muera pienso donar mis plantas a la asociación psiconalítica internacional, y el resto a algún partido nacionanista, para que mis partes sirvan a reconstruir su todo. Pero ahora no puedo más: en la terraza, contra el viento helado que se le ha levantado al día, oh paradojas, necesito gritarlo aunque ya apenas me la encuentro: ¡quiero meterla!

¿El qué?, pregunta interesada desde el bar la máquina tragaperras.

¡Oh, no!, se lleva las manos al objetivo una cámara de video. ¿Qué va a ser...? La Cosa, claro, responde con suficiencia un expendedor automático de citas para periodistas con apremio. Cada cosa tiene un sitio, y hay un sitio para cada etcétera, dice. ¡Quién sabe donde...!, suspira enfrente una vieja televisión abierta de antenas. Será su tarjeta, dice sin perder tiempo un pragmático cajero. Objetivos, pantallas, células y paneles me miran expectantes desde todas las esquinas, algunos hacen guiños cómplices o burlones, venga, que se vea. Se la saco a todos, que enmudecen, y salgo a la calle con mi lengua fuera, tan contento.

algunas lecturas

70

Félix García Moriyón

Ante el riesgo de que pasen desapercibidos, quiero llamar la atención sobre tres libros publicados por la Fundación Argentaria, es decir, por un Banco, en coedición con la editorial Visor. ¿Qué hace un banco publicando libros como estos en los que, además, se lanzan duras críticas contra el sistema establecido? Posiblemente no haya que darle muchas vueltas a estas pequeñas contradicciones en las que todos nos vemos envueltos. A veces las cosas tienen una explicación muy sencilla; resulta que el director de la Fundación Argentaria es una persona preocupada por estas cuestiones, que organiza interesantes seminarios y que consigue los fondos para publicarlos. José Ángel Moreno no es, por otra parte, un desconocido para esta revista en la que ya ha publicado alguna colaboración. Una cuestión trivial: ¿seguirán con estas publicaciones después de poner toda Argentaria en manos privadas?

Pues bien, pasemos a comentar brevemente los libros. El primero, el que más me ha llamado la atención es el de Carabaña, Julio (Ed): *Desigualdad y clases sociales. Un seminario en torno a Erik O. Wright*. Recoge la obra una serie de ponencias presentadas en un seminario realizado en octubre de 1994 sobre clases sociales y desigualdades. Allí se centraron los trabajos en la obra de Wright, de tal forma que las ponencias se agrupan en dos grandes bloques. Por un lado hay tres artículos muy interesantes de Wright, un marxista crítico que intenta actualizar los elementos fundamentales de análisis social elaborados en el marco del marxismo. Por otro lado, hay varios artículos, casi todos ellos de grandes eminencias de la sociología española, en los que se abordan as-

pectos concretos del análisis de clases en la España actual. Otro enfoque es el que da el propio libro: una parte con cuatro artículos teóricos; otra analizando las relaciones entre clases y desigualdad; y por último, una parte que se centra en las relaciones entre clase y política.

En conjunto, a pesar de lo tedioso de algunos análisis, el libro merece la pena. Y la merece porque aporta elementos de análisis muy sugerentes siguiendo los planteamientos de Wright. Para este autor, debemos seguir hablando de explotación, con toda la carga de condena moral que tiene esa palabra, y debemos seguir manteniendo que los intereses de las clases son contradictorios. Buen ejemplo lo tenemos en los esfuerzos por erradicar la pobreza: esta seguirá existiendo mientras vivamos en una sociedad de clase; se podrán obtener algunas mejoras para los más desfavorecidos, pero ninguna sustancial si no se desmontan los mecanismos que mantienen la estructura de clases y la situación de predominio de las clases privilegiadas. Por otra parte, en su esfuerzo por renovar el marxismo, Wright plantea unas relaciones más matizadas y menos mecanicistas entre la clase y el poder político. Eso me parece bien, sobre todo porque permite establecer puentes entre los análisis realizados desde una perspectiva anarquista y los realizados desde una perspectiva marxista.

Las ponencias de los autores españoles no desmerecen en absoluto, pero comentarlas aquí me llevaría demasiado lejos.

Los otros dos libros son muy llamativos. Se trata de las obras Martínez Alier, Joan (Ed): *Los principios de la Economía Ecológica*. Textos de P. Geddes, S.A. Podolinsky y F. Soddy

y la obra de Aguilera Klink, Federico (Ed): *Economía de los recursos naturales: un enfoque institucional*. Textos de V. Ciriacy-Wantrup y K.W. Kapp. Las dos obras acometen una empresa digna de elogio: traducir, editar y, por tanto, dar a conocer a autores que podemos considerar clásicos ya en la constitución de un pensamiento económico alternativo que tenga en cuenta los costes ecológicos del desarrollo económico. Geddes y Podolinsky son autores del siglo pasado que ya fueron claramente conscientes de que los análisis económicos al uso en aquella época pasaban por alto aspectos fundamentales relacionados con el consumo y conservación de los recursos naturales. Soddy pertenece a la primera mitad de este siglo y los otros dos autores, aunque algo más recientes, también elaboraron sus aportaciones hace ya algunas décadas.

Me resulta imposible pasar a comentar las aportaciones de los cinco autores en las respectivas contribuciones publicadas en los dos libros. Sólo quiere insistir en que me parecen brillantes y, sobre todo, en que resulta reconfortante observar que la tradición de quienes han pensado que la economía oficial no estaba basada en bases sólidas es antigua y dispone de buenas aportaciones que deben ser tenidas en cuenta en estos momentos. En este sentido no me sorprende nada que dos especialistas de gran altura, como son los dos editores de los dos libros, se hayan tomado la molestia de editar textos clásicos. Espero que con ello contribuyan a ir desarrollando propuestas claramente alternativas que deberán ser tenidas en cuenta por quienes, sean sindicatos, partidos o movimientos sociales, intenten profundizar en la transformación social.

BOLETIN DE SUSCRIPCION A LIBRE PENSAMIENTO

Copia o envía este cupón a:

Libre Pensamiento

Compañía, 9 1º izq. 31001 Pamplona

Deseo suscribirme a la revista **Libre Pensamiento**, al precio de 1.700 pesetas, por 4 ejemplares, y renovaciones hasta nuevo aviso, cuyo pago efectuaré mediante:

- Domiciliación bancaria
(Hay que rellenar y firmar el boletín adjunto)
- Giro postal

A partir del número

Nombre.....

Apellidos

Domicilio particular

PoblaciónC. postal

Provincia.....Teléfono

País Fecha

Firma:



NOTA: La suscripción para el extranjero es de 2.300 pesetas para los 4 números

BOLETIN DE DOMICILIACION BANCARIA

Nombre

Apellidos

Domicilio.....

Población C.P:

ProvinciaTeléfono

Banco/Caja de Ahorros.....

Domicilio de la Agencia.....

Población.....

Provincia.....

Titular de la cuenta o libreta.....

Domicilio.....

Banco o caja.....

Nº sucursal Nº Banco Nº Cuenta

Sírvase atender con cargo a mi cuenta los recibos presentados a mi nombre por CGT.

Firma:

Si has elegido esta forma de pago, envíanos este boletín, o copia del mismo, junto a tu tarjeta de suscripción.

